



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

# **Usos y aplicaciones de sistemas de georreferenciación sobre el patrimonio de la ciudad de Úbeda**

**Alumno/a: Juan Miguel Ráez Expósito**

Tutor/a: López Conde, Rubén  
Dpto.: Patrimonio Histórico

## Índice

1. Resumen.....	3
1.1. Abstract.....	3
2. Introducción .....	4
3. Localización y encuadre geográfico .....	5
3.1. Características Geográficas .....	6
3.2. Datos histórico-geográficos .....	13
4. Usos, objetivos y metodología de herramientas de georreferenciación en el patrimonio histórico de Úbeda.....	18
4.1. Objetivo.....	18
4.2. Metodología .....	18
4.3. Aplicación en campo de dispositivo móvil.....	22
4.4. Vinculación de fotografías .....	27
4.5. Crear la información en una plataforma accesible y de fácil empleo.....	35
5. Mapas.....	38
6. Evolución urbana de la ciudad de Úbeda .....	44
6.1. Orígenes de la ciudad.....	44
6.2. El poblamiento de la ciudad .....	45
7. Conclusiones .....	77
9. Referencias bibliográficas y webgrafía .....	77
Anexo. Fichas de los inmuebles georreferenciados .....	80

## **1. Resumen**

Úbeda es una de las ciudades de España con mayor historia y un patrimonio más imponente. Posee una importancia tal que se ha convertido en uno de los principales atractivos regionales tanto para el turismo como para la investigación; esa historia y ese patrimonio hicieron que en 2003 UNESCO la nombrase Patrimonio de la Humanidad.

La importancia que tiene el patrimonio es tan vital que forma parte de nuestro día a día y que se conforma en la historia, sus tradiciones, expresiones artísticas, monumentos, sus gentes... es uno de los principales elementos que conforma la identidad de una ciudad; el cual nos permite conocer el funcionamiento y los modos de vida de una época anterior.

El presente trabajo plantea como objetivo presentar un archivo digital en el que se georreferencien elementos del patrimonio inmueble de la ciudad de la manera más didáctica posible a través de programas de bases de datos y visualización de cartografía, acompañado por fichas descriptivas de los inmuebles georreferenciados, haciendo posible su uso en investigadores y usuarios en general que acerque de manera preliminar una exposición del rico patrimonio inmueble de la ciudad.

Palabras clave: Patrimonio, georreferenciación, identidad, cartografía.

### **1.1. Abstract**

Úbeda is one of the cities in Spain that has an enormous history and that has an imposing heritage, this has such an important importance that it has become one of the attractions of the city both for tourism and research; This history and heritage led UNESCO to name the city a World Heritage Site in 2003.

The importance of heritage is so vital that it is part of our day-to-day life and is shaped by history, its traditions, artistic expressions, monuments, its people... it is one of the main elements that makes up the identity of a city; which allows us to know the functioning and ways of life of a previous era.

The present work aims to present a digital archive in which elements of the city's real estate heritage are georeferenced in the most didactic way possible through database programs and cartography visualization, accompanied by descriptive files of the georeferenced properties, making possible its use by researchers and users in general to bring a preliminary exposition of the rich immovable heritage of the city.

Keywords: Heritage, georeferencing , identity, mapping.

## 2. Introducción

Úbeda es una ciudad con siglos de historia y uno de los enclaves patrimoniales más importantes no solo de Andalucía oriental, sino de todo el país. La ciudad es uno de los referentes del arte renacentista en España, lo que la convierte en foco de atracción tanto para visitantes como para investigadores.

En este trabajo se pretende combinar los esfuerzos e informaciones de dos disciplinas, la Geografía y la Historia del Arte, con el fin de crear una herramienta digital interactiva para uso de particulares y conocimiento de la ciudad de Úbeda; una herramienta que favorezca una lectura rápida y ordenada de la información histórica y geográfica y que ofrezca múltiples posibilidades de uso. A modo de ejemplo se ha procedido a georreferenciar un volumen considerable del patrimonio arquitectónico de la ciudad, ordenado en sus correspondientes fichas, y a generar, empleando los datos introducidos, algunos mapas informativos.

Se plantea así el uso de una serie de programas informáticos que permitan la georreferenciación de elementos del ingente patrimonio de la ciudad de Úbeda. A este fin se han empleado los programas GVSIG y QGIS, con los que se ha creado una base de datos, que posteriormente ha sido utilizada en un visor cartográfico suministrado por Google Earth, lo que ha permitido obtener un archivo manipulable con el que generar un mapa interactivo con múltiples funcionalidades.

Todo este trabajo informático ha venido acompañado de una pequeña investigación, que se plantea en términos complementarios y en la que se aporta información histórica y geográfica (orografía, hidrografía, diversidad biológica, climatología, etc.) de la ciudad y la comarca de La Loma. Considérese que muchos de estos datos, fundamentalmente los de valor histórico (pero también y obviamente los geográficos), pueden ser asimismo georreferenciados y discriminados en función de las categorizaciones realizadas (sea la principal la cronológica, aunque no la única), incorporando, por ejemplo, yacimientos y registros arqueológicos, demarcando espacios de ocupación, delimitando barrios, colaciones, entramados urbanos o jurisdicciones, trazando vías y recintos murarios (cuando no la regresión boscosa, la extensión y delimitación de cultivos, la localización de acuíferos, fuentes y veneros, etc.).

Una herramienta que se nos antoja muy útil para conocer y poner en valor la historia de la ciudad y su patrimonio y que puede servir a turistas, investigadores o cualesquiera ciudadanos interesados en la materia. Una herramienta en definitiva que permite conocer cómo se formó la ciudad y cómo su patrimonio ha llegado a convertirse en su principal elemento identitario y en su principal fuente de riqueza.

### 3. Localización y encuadre geográfico

La ciudad de Úbeda se sitúa en el centro geográfico de la provincia de Jaén, sobre una loma a la que da nombre, cerca del paso natural hacia la meseta por Despeñaperros y en la ruta hacia levante; se encuentra además entre los valles del Guadalimar y el Guadalquivir y su altitud media es de 742 metros sobre el nivel del mar [fig. 1].



Figura 1: Mapa término municipal Úbeda. Fuente: SIMA, Junta de Andalucía

Sus coordenadas geográficas son 38° 0' N, 3° 22' O; abarca una superficie territorial de 403,47 km<sup>2</sup> y posee una población de 34329 habitantes (SIMA, 2021), lo que se traduce en una densidad de 85,98 habitantes/km<sup>2</sup>.

El término de Úbeda lo componen, además de la propia capital, siete núcleos de población, de los que seis tienen carácter de pedanía: Santa Eulalia, Solana de Torralba, Veracruz, El Donadío, San Bartolomé y San Miguel. En estos núcleos de población residen en la actualidad más de 1000 habitantes (SIMA, 2021).

IAPH (2017) advierte del alto valor geoestratégico que ha poseído la ciudad a lo largo de su historia, especialmente evidente en época medieval, bajo dominación cristiana, como frontera y punta de lanza para marchar contra el reino nazarí de Granada. Es además una de las plazas más importantes para el control de la zona del Alto Guadalquivir. En un territorio de lomas acolinadas y encrucijada de caminos, la actividad defensiva (documentada desde época islámica) marca el carácter y perfil de la ciudad, dominada entonces por robustas fortificaciones.

El paisaje está marcado por la triada mediterránea, con cultivos de vid, trigo y olivo; en el caso de este último, se ha tendido hacia una intensificación monocultivista, al igual que en el resto de la provincia.

### **3.1. Características geográficas**

#### **3. 1. 1. Orografía y suelos**

IAPH (2017) describe la zona de La Loma, y la ciudad de Úbeda como un balcón muy característico, que domina sobre una amplia región del Alto Guadalquivir y escapa de las tierras bajas, vaguadas, vallonadas y ondulaciones de la red de drenaje del río Guadalquivir, excavando los rellenos cuaternarios.

El terreno de La Loma se caracteriza por la presencia de areniscas, arenas, margas calizas y areniscas calcáreas, las cuales aparecen surcadas por los arroyos que se reparten entre la zona norte y sur de las cuencas del Guadalimar y Guadalquivir; este conjunto de materiales actúa como una bisagra temporal que transita los terrenos paleozoicos de Sierra Morena al norte y los territorios jóvenes de las Béticas al sur.

En este sentido, nos encontramos con estratos materiales de areniscas y calizas en el terreno, junto con margas grises deleznales cubiertas por bancos de molasas, que configuran el escarpe de La Loma, zona en la que se asienta la ciudad. En esta se detectan estratos de arenisca y de calizas, que han permitido la formación de acuíferos, posibilitando, junto con la propia cercanía de los ríos mencionados, el abastecimiento y riego de los cultivos [fig. 2].

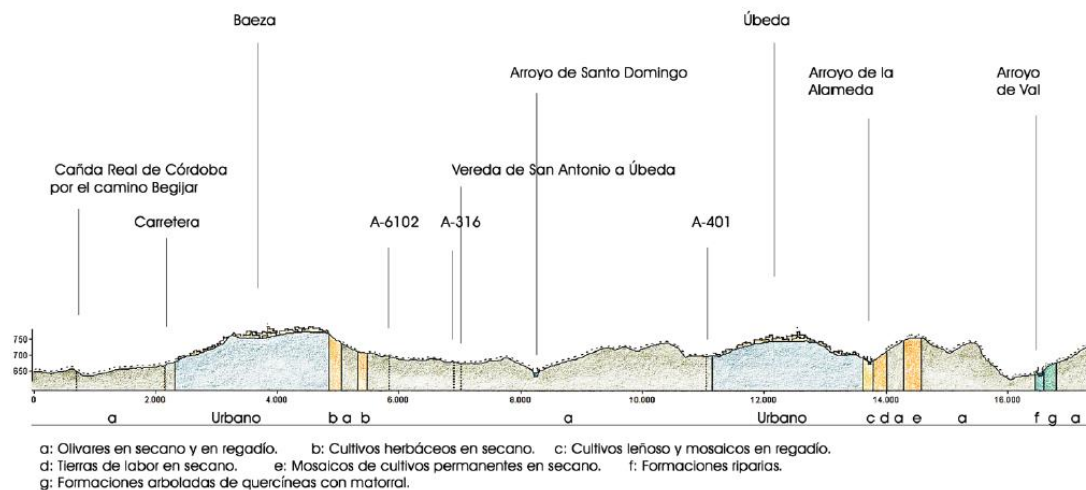


Figura 2: Corte Topográfico Baeza y Úbeda. Fuente: IAPH. Junta de Andalucía

Según Guzmán Álvarez (2004), la superficie de la Loma se compone por sucesiones de navas, cerros testigos y vallonadas; en la misma se distingue un sector occidental y otro oriental, con una separación a partir del término de Torreperogil. Toda esta extensión de relieve ha sido conformada de forma diferenciada a partir de materiales eocénicos y miocénicos; areniscas y molasas forman un relieve tabular más patente con escarpes, mientras que las margas terciarias en la zona oriental componen un relieve más suavizado.

En la zona se distinguen dos tipos de relieve, que se configuran a través de los valles de los ríos que recorren La Loma, con dos flancos disimétricos: uno hacia el Guadalimar, con perfil en cuesta; y el otro hacia el Guadalquivir, con zonas acolinadas que enlazan con planicies hasta el propio cauce del río.

En sí, la propia geología de la zona responde a las características de los materiales que conforman su suelo. Existe una zona de areniscas miocénicas que son más resistentes al proceso erosivo que las margas, el núcleo de la unidad característica de la superficie en forma de mesa. Por otro lado, en el extremo noroeste del espolón llegamos a encontrar calizas y dolomías jurásicas, que determinan un ámbito diferenciado con la litología, pero que en lo geomorfológico conforman la comarca de La Loma.

Hay tener en cuenta la presencia de dos tipos de suelo: por un lado, cambisoles vérticos sobre materiales miocénicos; y por otro, cambisoles y regosoles calcáreos en la zona nororiental. Los primeros los encontramos en una topografía que va de ondulada a escarpada, mientras que los segundos los hallamos en suelos que van de poco a moderadamente evolucionados, lo que resulta visible en sus perfiles.

### 3. 1. 2. Clima

Los aspectos climáticos de la ciudad hay que comprenderlos en el ámbito comarcal. Según Jiménez Rabasco (2014), la comarca se define por un clima subtropical propio de las zonas mediterráneas, con veranos cálidos e inviernos fríos, lo que da lugar a estaciones termopluviométricas diferenciadas. Las oscilaciones térmicas son elevadas, propias de la continentalidad de La Loma. En cuanto a las precipitaciones, se distribuyen de forma desigual y variable, teniendo lugar de forma estacional. Las mayores precipitaciones se dan durante los meses de septiembre a marzo [fig. 3].

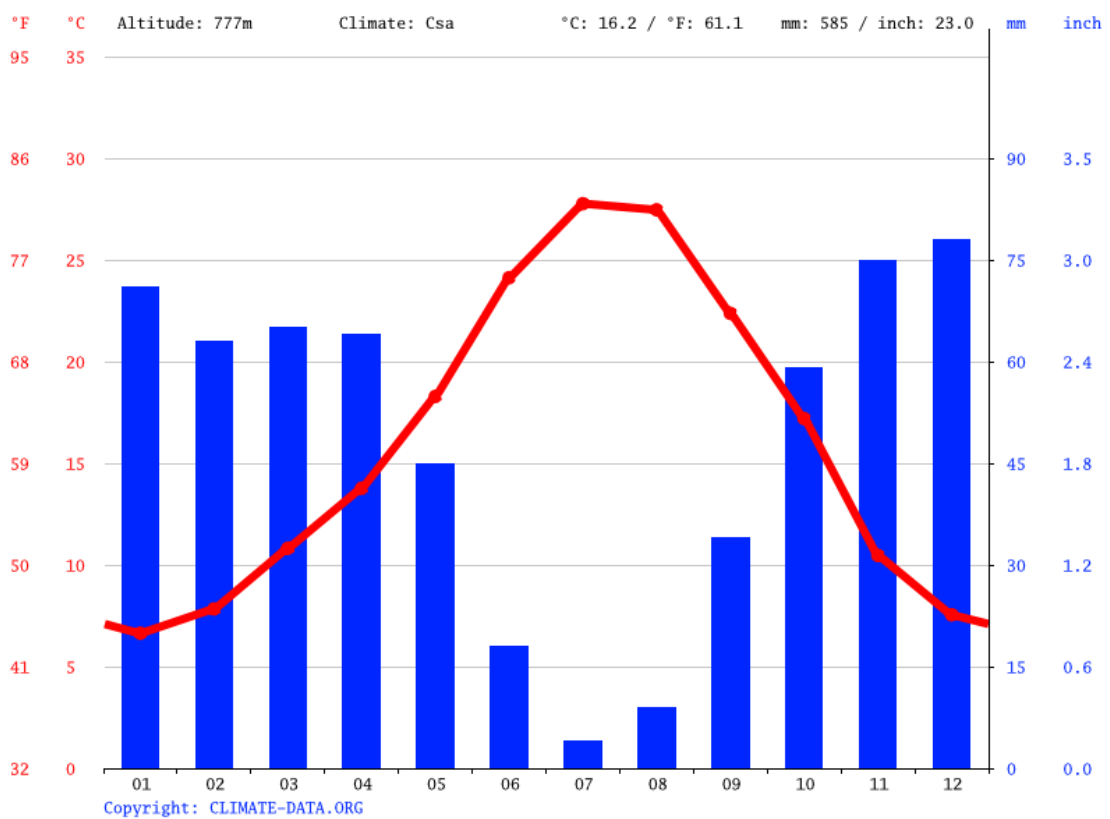


Figura 2: Climograma de Úbeda. Fuente: Climate-Data, 2021

De acuerdo con Climate-Data (2021), Úbeda posee un clima mediterráneo claramente continentalizado, circunstancia que cabe relacionar con su localización en la zona del interior peninsular y con la propia elevación a la que se encuentra la ciudad (742 metros).

Las precipitaciones son escasas, sobre todo en los meses de verano, donde tenemos un periodo de aridez estival. En julio se dan las precipitaciones más bajas, con 4 mm. Hay que tener en cuenta que durante los meses de septiembre y octubre tenemos aportes de

precipitaciones torrenciales; y que es diciembre el mes de mayor precipitación, con 78 mm. Las precipitaciones anuales son de unos 585 mm.

Las temperaturas son suaves con inviernos fríos y veranos calurosos, siendo el mes de julio el mes más caluroso, con una temperatura media de 27.8°C, y el de enero, el más frío, con 6.6°C. La temperatura media anual es de 16.2°C.

Tanto la temperatura como las precipitaciones han configurado la topografía de la ciudad, con un territorio marcado por abanicos aluviales y playas fluviales.

### **3. 1. 3. Hidrología**

La Loma es una zona hidrográficamente recorrida por acuíferos y arroyos. Destaca ante todo la presencia de los ríos Guadalimar y Guadalquivir; además de ser zona de importantes embalses para el aprovechamiento del agua, como es el caso del del Giribaile, el Aguascebas y el Puente de la Cerrada.

IGME (2010) expone la enorme importancia de los acuíferos en la zona de la Loma, ya que son una base fundamental en el aspecto económico, como lo son para la explotación del olivar de regadío, algo que es muy significativo en la propia ciudad de Úbeda, al tener diferentes fuentes y pilares que se nutren de los mismos.

Por ello preliminarmente hay que tener en cuenta el contexto geológico de la zona, en el que podemos distinguir 3 tipos de acuíferos:

*Acuífero miocénico:* se localiza entre los valles del Guadalimar y del Guadalquivir. Regionalmente lo ubicaríamos a nivel regional entre el borde de la Meseta, la depresión del Guadalquivir y las estribaciones septentrionales de las Béticas.

Este acuífero está atravesado por una red hidrográfica de arroyos que fluyen al norte (en dirección al Guadalimar) y al sur (en dirección al Guadalquivir). La formación del acuífero se conforma a través de una serie detrítica de hasta 100 metros, donde los horizontes permeables no superan los 20-30 metros. Este acuífero detrítico multicapa se constituye en bancos de areniscas, areniscas margosas y calizas toscas con intercalación de margas.

La alimentación del acuífero se genera a través del agua caída de la lluvia y su descarga se produce de manera natural en manantiales de escasa entidad, por extracciones de pozos y por sondeos. Esta agua es empleada para los regadíos del olivar principalmente.

*Acuífero jurásico:* este acuífero está constituido por dolomías y calizas de la cobertura tabular de la meseta, que van aflorando desde el norte de Canena y Rus hasta Villanueva del

Arzobispo por el río Guadalimar, hundiéndose en el suroeste en los depósitos miocénicos. Tenemos así una serie carbonatada de 80 metros de espesor que se forma por calizas laminadas que culminan en un nivel de areniscas dolomíticas de unos 50-60 metros de espesor.

El afloramiento de carbonatos es libre, por lo que el agua almacenada está sometida a la presión atmosférica. Los carbonatos se hundieron al sur bajo los depósitos margosos del mioceno.

El agua de este acuífero procede principalmente de la infiltración generada por las precipitaciones, y en los afloramientos de los carbonatos esta agua se descarga hacia el río Guadalimar a través de manantiales y de manera difusa.

La calidad del agua es variable, junto con su salinidad. Hay presencia de bicarbonatados-sulfatados, que evolucionan a clorudados. Este agua se destina a la explotación del regadío del olivar.

*Acuífero triásico:* Se forma por los niveles permeables con sedimentos mesozoicos de gran antigüedad localizados de manera discordante al sur del borde de la meseta y debajo de los carbonatos del jurásico.

Este es el acuífero de mayor profundidad por sus niveles de areniscas y conglomerados confinados por 10-80 metros de yesos y arcillas. El agua se encuentra a gran presión atmosférica, infiltrándose hacia la zona norte y desconociendo la circulación de la misma en su descarga. La calidad del agua presenta sulfatos, bicarbonatos y magnésicos con bajo contenido en cloruros. La explotación de este acuífero se realiza sobre todo por sondeos (existen 865 puntos inventariados por el IGME).

### **3. 1. 4. Paisaje**

En la ciudad de Úbeda, como en el ámbito de La Loma y en la provincia de Jaén, uno de los factores determinantes en la configuración del paisaje actual es la actividad agraria, en donde el elemento más destacado es la explotación del monocultivo del olivar. Hay que tener en cuenta que esta configuración del paisaje agrario no siempre fue así, ya que la tríada mediterránea estuvo muy presente hasta inicios del siglo XX (trigo, vid y olivo).

De hecho, estos olivares son añosos, con grandes árboles formados por varios pies. En las zonas de las bajas vertientes, donde hay problemas de drenaje, podemos ver una presencia menos numerosa. En estas zonas se está implantando olivares más jóvenes de un solo pie, que

favorecen la mecanización en la época de recogida de aceituna. Además, estos poseen sistemas de regadío.

En la zona culminante de las vertientes, donde se emplazan los pueblos, es posible encontrar cultivos herbáceos en pequeñas parcelas, que conforman un paisaje característico llamado *ruedo*. Sin embargo, muchos de estos han sido suplantados por la expansión olivarera.

La zona fundiaria de este paisaje es predominantemente minifundista, como podemos ver en las zonas medias de La Loma; en las zonas bajas nos encontramos parcelarios de mayores dimensiones, que se corresponden con un área cortijada sobre suelos arcillosos, donde las nuevas plantaciones presentan una mayor densidad y longitud. Los pueblos los encontramos distribuidos de manera coherente.

Teniendo en cuenta los aspectos dinámicos del paisaje, el elemento más destacado es el de los aprovechamientos agrarios; el rasgo más relevante lo tenemos en el avance del monocultivo del olivar, que ha dado pie a la introducción de balsas para el riego con goteo. Esto ha propiciado la desaparición de piezas del paisaje rural, como los mencionados ruedos, aunque la presencia de este monocultivo refuerza el paisaje de toda la zona.

El paisaje, pues, cuenta con una serie de valores ecológicos, culturales y perceptivos que confieren a la zona un enorme valor geomorfológico por su singularidad en la cuenca bética. Es el resultado coherente de una larga historia de explotación agrícola del territorio, en el que el cultivo olivarero cuenta con su óptimo agroecológico. Es coherente la existencia de grandes villas agrarias, que con su patrimonio monumental expresan su histórico poder económico.

Este paisaje de La Loma, con las sierras y campiñas que lo rodean, conforman un hito singular en el oriente andaluz (OLMO y HERRÁIZ, 2004).

### **3. 1. 5. Fauna**

La fauna predominante en la zona de la comarca es típica del ecosistema mediterráneo; en esto hay que tener en cuenta el paralelismo entre los hábitats y los animales que los alojan, ya que los grupos zoológicos que habitan esta zona presentan características biológicas similares. El resultado es un biotopo uniforme y una diversidad de especies.

Comenzando por reptiles y anfibios, nos encontramos con especies como la salamanesca (muy común en el ámbito urbano); lagartos ocelados; culebras de escalera; culebras de herradura; galápagos europeos; sapos parteros y sapos de espuelas.

Los peces más comunes pertenecen a los teleósteos, con el barbo común (presente en zonas arenosas de los ríos y los embalses); la carpa que fue introducida desde Europa Oriental; y otras especies como el black-bass (perca o lubina negra) y la boga de río.

En cuanto a las especies orníticas, encontramos las predominantes en los olivares, con el verderón y el verdecillo, de colores verdosos muy vistosos y muy apreciados como aves de canto; aspecto que comparten con los jilgueros, también habidos en la comarca. Es posible encontrar avifauna en parajes naturales del Alto Guadalquivir, caso de la Laguna Grande (Baeza), con especies de cría o invernada; entre estas, la gallineta común, la cerceta común, el pato cuchara, el ánade real, el ánade friso, el zumpullín chico y el porrón común.

También pueden contemplarse aves de presa, dada la proximidad con Cazorla, Segura y Las Villas, zonas de anidación para estas rapaces; entre estas, el cernícalo vulgar, el águila perdicera, el milano negro y el aguilucho lagunero.

Conviene asimismo destacar la actividad cinegética, reducida a la práctica de la caza menor; las especies más destacadas serían la liebre, la perdiz y el conejo. Otras especies de interés son la tórtola, la paloma torcaz y la codorniz (ÚBEDA, 1995).

### **3. 1. 6. Vegetación**

El paisaje de la ciudad de Úbeda está marcado por una variedad vegetativa prominente: el olivar, cuyo cultivo y laboreo se ha intensificado salvajemente en el siglo XX.

El paisaje biótico de La Loma revela los cambios vegetativos sufridos en el tiempo. Hace 15 millones de años Úbeda poseía un clima mediterráneo más cálido y húmedo, el periodo de sequía era anual, con presencia dominante de bosques de carácter subtropical.

En el Plioceno se acentuó la aridez. Las especies vegetativas se desarrollaron, adaptándose a las condiciones climáticas de sequía y al tipo de terreno. En este período, la encina todavía desempeñaba un papel secundario.

Avanzado el tiempo, el bosque autóctono mediterráneo se transformó en espacio cultivado agrícola, siendo el olivar dominante en el territorio paisajístico de la Loma (ocupando un 70%).

En la zona del río Guadalimar, se observan restos de matorrales duros y encinares adhesionados; muy diferente se nos presenta la zona del río Guadalquivir, donde apenas es posible encontrar –debido a la actividad agraria y el sobrepastoreo– especies de matorrales. El resultado de estas actividades es la presencia de vegetación semidesértica (ÚBEDA, 1995).

Almagro (2005) precisa los principales elementos vegetativos habidos en el territorio de La Loma. Destaca la presencia de especies como la encina, que domina las zonas de suelos

de margo-caliza. En las zonas frescas tenemos el quejigo, que es sustituido por el enebro; hay presencia de un sotobosque de arbustos y lianas, con especies como el espárrago triguero o la madreSelva; tenemos coscojales, que son la manifestación de la regresión del encinar en la zona; en zonas con un menor impacto erosivo del suelo destaca la presencia de retamales; en los suelos pobres y erosionados, matorrales degradados, con especies como la jara, la retama, el atochar, el esparto, el tomillo o el romero.

Entre los 400 y 650 m de altitud, en las depresiones del Guadalimar y del Guadalquivir, hay presencia de matorral denso (coscoja, acebuche, lentisco, cornicabra, espino y estepa blanca) y de encinares, que se asocian con el lentisco, madroño y espárrago triguero, y son adheridos poco a poco por zonas de retama y gramíneas.

En los ríos y arroyos hay vegetación de ribera, con especies como el álamo blanco, el álamo cano, el álamo balsámico, el álamo negro, el sauce rojo, el sauce llorón, el fresno, etc. También hay cañaverales, sobre todo en el Guadalquivir; y en ambas depresiones, la adelfa como arbusto común.

### **3. 2. Datos histórico-geográficos**

La historia y evolución de Úbeda ha estado marcada por su valor geoestratégico, como enclave privilegiado en el Alto Guadalquivir, de remarcada importancia en el período medieval, ya como elemento de contención andalusí frente al avance castellano, ya como punta de lanza de las huestes cristianas, en tanto que enclave fronterizo con el reino nazarí de Granada.

Según Eslava (1982), «en tiempos de las primeras taifas (1009-1091), se verá fragmentado su territorio: la zona meridional pertenecía al reino zirí de Granada, la comarca de La Loma de Úbeda perteneció primero a la taifa de Almería y luego a la de Sevilla, gobernada por al-Mutamín».

Las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada de 1752 recogen jugosa información geográfica e histórica a propósito de la ciudad y dan una idea precisa de la Úbeda del siglo XVIII. Conviene advertir que las respuestas que conforman esta fuente fundamental contestan largamente a preguntas relativas a la población, a la jurisdicción, a la producción, al territorio, a su topografía y litología; a las especies que lo pueblan; a los cultivos, pastos, matorrales, montes y bosques; a las minas, salinas, molinos, batanes y otros artefactos mecánicos habidos en el término; a los diferentes ganados; a los vecinos y sus casas; a sus

trabajos y negocios, a sus oficios, a sus salarios y cargas impositivas; a sus religiosos y conventos; o a las casas y fincas de propiedad regia.

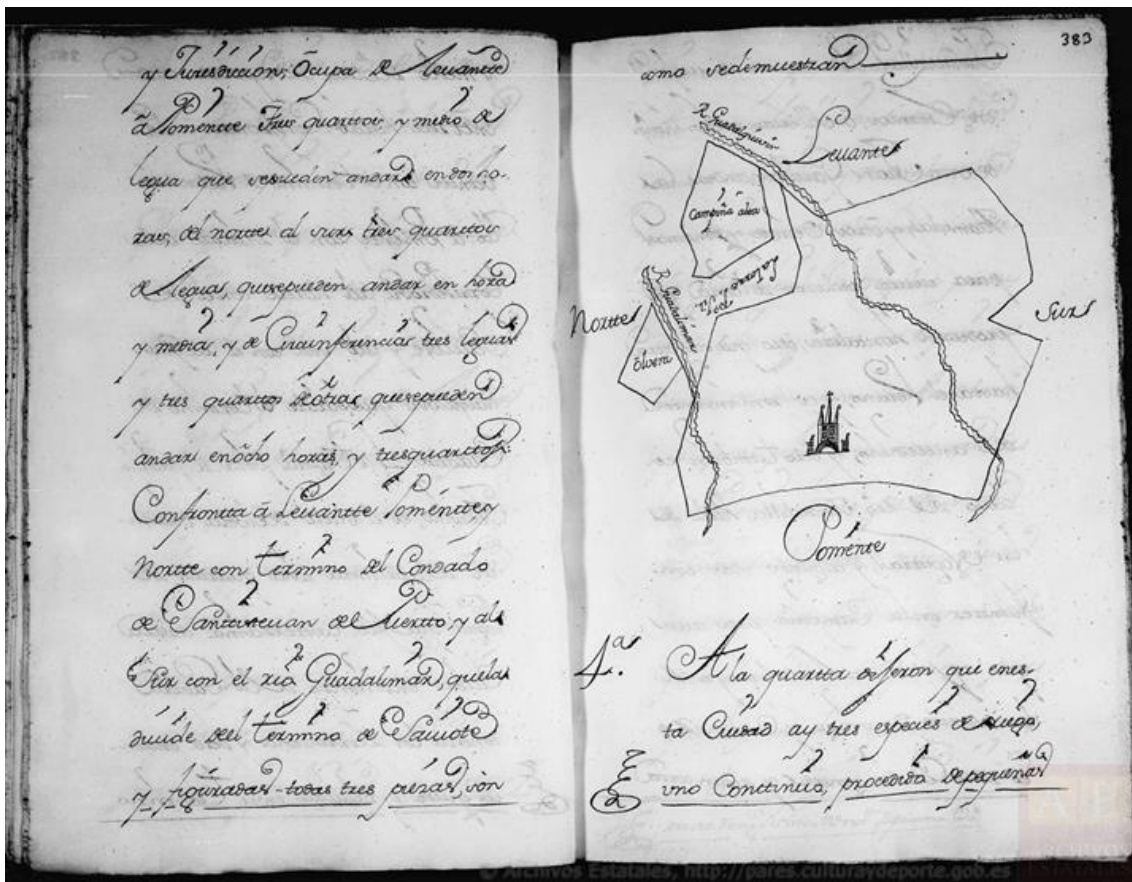


Figura 4: Término Municipal de Úbeda. Catastro de Ensenada 1752. Fuente: PARES

De acuerdo con la información del Catastro<sup>1</sup>, el término de Úbeda comprende, amén de su capital, «las aldeas casi despobladas de Santa Eulalia, Garcí Fernández, Torre de San Juan, Villarpardillo y [el] sitio acotado del Allozán, que dista de su capital siete leguas», aldeas que con otro nombre cabe relacionar con las actuales pedanías de la ciudad: Garcí Fernández (San Bartolomé), Villarpardillo (El Donadío), Torre de San Juan (cortijo en la actualidad) y sitio acotado del Allozán.

La segunda respuesta nos informa de que «esta ciudad es propia con dichas aldeas y siempre ha pertenecido a Su Majestad, con absoluto dominio y jurisdicción». De acuerdo con Almagro (2005), el término municipal poseía en el siglo XVII una extensa jurisdicción, fruto de las mercedes que desde antiguo se habían concedido a la ciudad, que desde su conquista en 1233 gozaba del carácter de realengo. No obstante, en aquella centuria perdió territorio

<sup>1</sup> En todas las citas, se ha procedido a actualizar la ortografía del documento.

jurisdiccional y algunas localidades pasaron a convertirse en villas independientes o señoríos: sea el caso de Cabra del Santo Cristo y Torreperogil; Dehesa de Torralba y La Aldehuela (situadas ambas en la margen derecha del Guadalquivir) o El Ayozar (junto a Torreperogil). Con el declinar del siglo, los núcleos de población pertenecientes al término municipal de Úbeda serían los de Santa Eulalia (que depende de la colación de Santa María), Torre de Garci Fernández, Puente Vieja, Guadiana y Calatrava.

La tercera respuesta proporciona información a propósito las dimensiones del término municipal y se acompaña de un sencillo mapa del mismo [fig. 4]. El término se componía de tres piezas, «la mayor, en que está situada la población, tiene de levante a poniente tres leguas y medio cuarto de otra, que se pueden andar en cinco horas; de norte a sur, seis leguas y medio cuarto, que se pueden andar en diez horas; y de circunferencia, treinta y una leguas y medio cuarto, que se pueden andar en cincuenta y cuatro horas y media. Confronta a levante con el término de las villas de Cazorla y Quesada; a poniente, con el de la ciudad de Baeza; al norte, con la de las villas de Marmol, Rus y Vílchez; y al sur, con los de Jódar y Cabra del Santo Cristo. La segunda pieza de dicho término, llamada la Campiña Alta [...] dista de la antecedente un cuarto de legua [...] La tercera pieza del predicho término es el sitio de Olvera, distante de la primera cinco cuartos de legua, que fue castellanía de esta ciudad en tiempos de la guerra contra los sarracenos...».

En consonancia con las conclusiones alcanzadas por la profesora Parejo Delgado en su estudio sobre el *Itinerario de Hernando de Colón (1517)*, que caracteriza la red topológica de Úbeda por su baja conectividad y centralidad durante la Baja Edad Media y todavía a comienzos de la Moderna, Almagro (2005) señala que en el siglo XVII se verificaban esas mismas condiciones, siendo Úbeda el lugar mejor comunicado y manteniendo los caminos hacia Baeza, Sabiote, Albanchez, Jódar, Cazorla y las villas de su Adelantamiento.

También recoge Almagro la preocupación del Concejo por mantener transitables estos caminos, si bien no siempre posible, ya fuera por falta de recursos o por la dificultad que entrañaría recaudar las costas de estos reparos sobre unos vecinos extenuados por la presión fiscal. El término también contaba con varios puentes sobre los principales ríos. Los más importantes fueron «la Puente Vieja, de fábrica romana y gótica, situado sobre el Guadalquivir, a la altura de Úbeda La Vieja; y el de Ariza, única obra de ingeniería documentada de Andrés de Vandelvira, sobre el Guadalimar». El autor alude asimismo a otros puentes menores y a diversos vados y barcos (entre ellos, el del Guadalquivir, del que se guarda registro en las Actas Capitulares de la ciudad, con menciones a su arrendamiento y diversos reparos efectuados).

Por lo demás, y volviendo a las respuestas del Catastro de 1752, en este caso, la vigesimoprimer, la población de Úbeda alcanzaría en la ciudad la cifra de 2385 vecinos (entendidos como cabezas de familia); 55 más se encontraban diseminados por el territorio.

De cierto interés para la Historia del Arte resulta la respuesta dada a la preguntas 33: «en esta ciudad hay tres maestros plateros, que trabajando meramente en su ejercicio ganarían al día ocho reales, y dos oficiales, que se regulan a cinco; quince maestros de albañilería, que ganan a cinco reales, y veintisiete oficiales, que ganan a tres y medio; dos maestros canteros y dos oficiales, al mismo jornal respectivamente, y un aprendiz que ganaría dos; diez maestros carpinteros, que ganan a cinco reales, y cinco oficiales a cuatro; un maestro tallista, que ganaría siete reales, y un aprendiz, dos y medio [...] hay un pintor que trabajando meramente en su oficio ganaría ocho reales al día. Cinco yeseros».

Otra fuente de primer orden la constituye el *Diccionario Geográfico- Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, compuesto por Pascual Madoz entre 1845 y 1850, que recoge las más variadas descripciones de los pueblos y ciudades de la geografía nacional [fig. 5]. El tomo XV de esta magna obra recoge las informaciones relativas a la Úbeda del siglo XIX: a su situación y clima; a su cinta muraria, a sus vías y edificios notables; a su jurisdicción, término y territorio; a sus ríos y arroyos; a sus caminos; a su producción agrícola y ganadera; a su industria y comercio; a sus ferias y mercados; o incluso a sus crímenes (MADOZ, 1849: 192-198).

AYUNTAMIENTOS.	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJERCITO.										RIQUEZA IMPONIBLE				CONTRIBUCIONES.				
	Vecinos.	Almas.	ELECTORES.				Elegibles.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	Jóvenes alistados de edad de										Territorial y pecunia.	Urbana.	Industrial y comercial.	TOTAL.	Per ayuntamiento.	Per vecino.	Per habitante.	Tanto por 100 de la riqueza.	
			Contrib. yemas.	Cepand.	Total.	18 años							19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	total.	Cum. de edad en el punto de vista de los hombres.											
Canena.....	234	810	450	»	450	155	1	1	6	1	6	17	11	12	13	6	6	3	68	2	»	46987	20262	24450	88359	45185	196	31	34	5	51'46
Marmol.....	49	499	48	»	48	24	1	»	12	1	3	4	4	5	4	3	1	1	22	0	5	24478	2480	5583	29547	43839	282	11	19	48	46'85
Rus.....	509	1917	248	»	252	244	4	1	8	4	6	26	23	26	22	10	4	1	115	1	5	476735	39566	70640	266638	84735	166	46	44	14	29'56
Sabiote.....	806	3054	361	»	361	344	4	1	6	4	6	27	31	28	23	44	40	5	138	7	5	166818	24572	39863	290958	443268	477	25	46	39	64'84
Torre de Perogl.....	940	3443	402	»	402	389	4	1	4	1	1	57	32	33	43	24	4	12	208	7	9	264988	26789	58990	337767	460649	173	4	47	8	48'48
Úbeda.....	2272	13086	985	»	986	926	1	3	4	2	10	171	132	150	120	83	53	39	757	29	5	943644	346860	285870	1546374	748452	228	25	57	6	59'36
Total.....	3807	22536	2194	»	2199	2066	6	7	4	7	39	302	234	233	236	140	78	65	1288	51	7	1577650	429929	172401	2479680	4198433	206	43	53	6	48'33

Figura 5: Tabla estadística del Partido Judicial de Úbeda. Fuente: *Diccionario* de Madoz (Tomo XV)

Describe Úbeda como un «partido judicial de ascenso [...] compuesto de seis poblaciones con varios cortijos, casas y despoblados, que forman igual número de ayuntamientos». Estas poblaciones se corresponden con Canena, El Marmol, Rus, Sabiote, Torreperogil y la propia Úbeda, que posee 3272 vecinos y 13086 almas (entendiendo por vecino a los cabeza de familia; y por almas, a los individuos).

El término municipal de Úbeda limita al norte con el partido judicial de Villacarrillo, al este con los de Cazorla y Huelma, al sur y suroeste con el de Mancha Real, al oeste con el de Baeza y al noroeste con el de La Carolina. Su territorio se extiende de norte a sur cinco leguas; y de este a oeste, seis leguas y media.

Destaca de su clima la exposición «a todos los vientos». El del oeste lo describe como «fresco o húmedo, y tan saludable que atrae las lluvias, fertiliza los campos y reanima la vegetación». En algunas ocasiones, es caluroso en verano y frío en el invierno. El del este «es muy cálido en el verano y agosta las plantas». El del sur, «que es menos frecuente, es por lo general benigno y pocas veces abrasador».

El territorio lo define como «muy feraz y productivo [...] aunque carece de riego, tanto que no se aprovechan las aguas de los dos caudalosos ríos, el Guadalquivir y el Guadalimar», Las cuatro quintas partes del territorio son de excelente calidad, pese a disponerse sobre un estrato de piedra tosca, visible en algunos lugares; en otros, se encuentra a algunas varas de profundidad. Las vides situadas en altura alcanzan gran tamaño con los años; las situadas en el llano se conservan chicas. Destaca la calidad de los pastos situados al este del término, «tan sobresalientes que hasta la tierra se come el ganado». Respecto a las canteras, se hallan en abundancia y son de arenisca en su mayor parte. También las hay de cal.

Madoz refiere bosques de encinas, chaparros, algunos pinos, monte bajo y buenos pastos; una imagen que rompe con el paisaje actual, dominado por el olivar.

De cuantos ríos, arroyos y afluentes cubren el término refiere sus recorridos y reitera sus observaciones sobre el escaso aprovechamiento de sus aguas para los cultivos. «Todos estos ríos tienen para su paso algunos puentes y barcas, además de los vados que existen en varios puntos. Los principales de aquellos son el llamado Puente Viejo [...] tiene 3 arcos; el de en medio de más elevación que los dos laterales; uno de los estribos se halla carcomido un siglo hace [...] Sobre el Jandulilla existe otro muy antiguo que toma su nombre; es de un solo arco [...]. El Puente Nuevo [...] es el mejor de los que tiene el partido; es de piedra sillería, de muy buena construcción y de una altura considerable [...] es de construcción muy antigua, hallándose sin embargo en muy buen estado».

Los caminos los describe con forma de herradura, intransitables en tiempos de lluvias y nieves: Los principales son el de Villacarrillo, el de Toledo, la Vereda Real (zona de trashumancia), el de Granada y el de Mazuecos.

En cuanto a la producción agraria, el trigo, la cebada, las leguminosas, las frutas y las hortalizas abundan en el territorio; también son de relevancia el aceite y el vino en la zona.

El ganado es variado: vacuno, lanar, cabrío, caballar, mular, asnal y porcino.

Siendo la actividad agrícola principal, la industria y el comercio se reduce a la fabricación de instrumentos de labor, a unos pocos telares de lana, lino, encajes de algodón e hilo, a varias herrerías, alfarerías y sombrererías, y a diversos molinos de harina y batanes. El principal comercio nace de la extracción de productos agrícolas.

#### **4. Usos, objetivos y metodología de herramientas de georreferenciación en el patrimonio histórico de Úbeda.**

El presente trabajo pretende la aplicación de programas informáticos que sirvan a la realización de un inventario interactivo de los elementos patrimoniales de la ciudad de Úbeda, una herramienta que permita a los usuarios particulares y los investigadores un acercamiento preliminar al estudio del patrimonio histórico de la ciudad, servido a este fin de recursos geográficos, artísticos y fotográficos. En este proceso se ha procedido a la georreferenciación de sus recursos patrimoniales, buscando una utilidad para la investigación o el turismo.

En este sentido, no está de más recordar la enorme relevancia histórica alcanzada por la ciudad, especialmente entre los siglos IX y XVII. Una ciudad que en 2003 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

##### **4.1. Objetivo**

El objetivo es la creación de una base de datos que permita generar un archivo digital que sea de uso en dispositivos móviles y PC y esté al alcance de cualesquiera usuarios, habilitado para consultas y mejoras a través de la aplicación Google Earth Pro (visor cartográfico).

##### **4. 2. Metodología**

Para la realización de este parte del trabajo se procedió a preinventariar un conjunto reseñable de inmuebles de la ciudad, ordenados tipológicamente. Se diferenció así entre dos clases de edificios:

- Arquitectura civil.
- Arquitectura eclesiástica.

La civil se subdividió asimismo en:

- Doméstica
- Lúdica
- Institucional
- Asistencial
- Comercial
- Militar
- Conmemorativa
- Infraestructuras

De otra parte, se entiende por arquitectura religiosa aquellos edificios con función cultural (con independencia de la religión que se practique en el inmueble); el principal exponente de esta categoría sería la iglesia, aunque también cabrían, en su caso, los antiguos templos paganos, las mezquitas, las sinagogas, etc.

Para este inventariado se elaboró y rellenó una serie de fichas facilitadas por el tutor, que recogían diversos datos e informaciones relativas a los inmuebles objeto de atención. Los elementos recogidos en las fichas fueron los siguientes:

- Nombre
- Otras denominaciones
- Autor/es
- Estilo
- Época
- Tipología de origen
- Tipología actual
- Dirección
- Coordenadas
- Horario de visita
- Texto extractado
- Más información
- Bibliografía

Como resultado, se inventariaron cerca de 60 elementos inmuebles de la ciudad.

Para la generación de la base de datos se emplearon las aplicaciones GVSig y GVSig Mobile; los inmuebles se georreferenciaron de manera presencial. Una vez clasificados por tipología, se utilizó la aplicación GVSig Mobile, previamente descargada en un dispositivo Android.

Primeramente, se procedió a descargar la aplicación en nuestro dispositivo desde la Google Play Store [fig. 6].

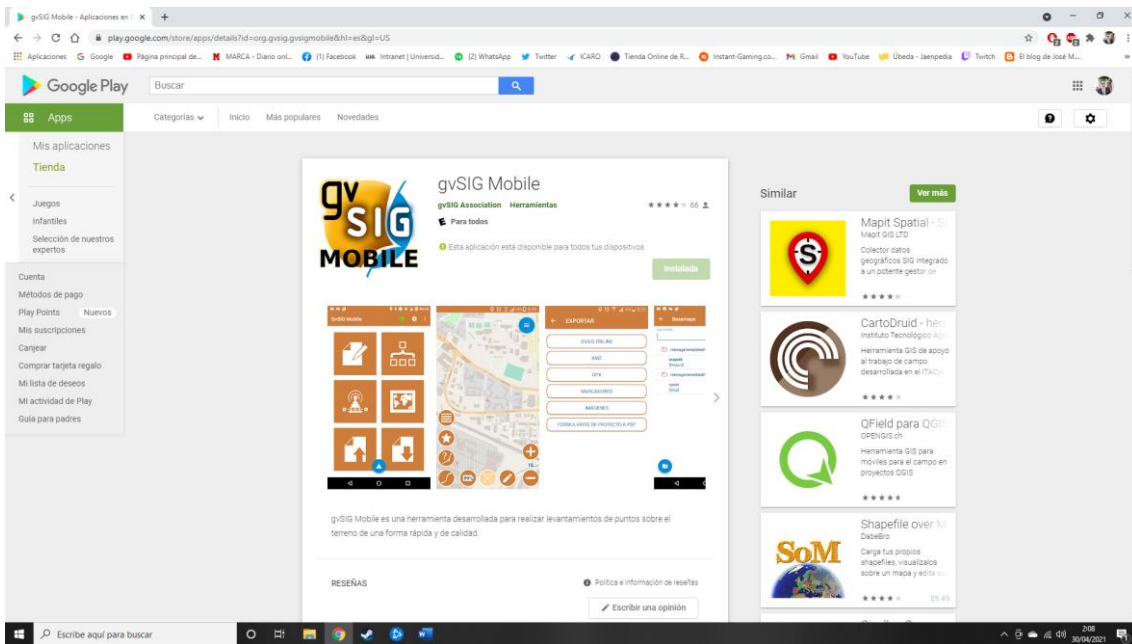


Figura 6: Descarga de la aplicación GvSIG Mobile desde Google Play Store

Fuente: <https://play.google.com/store/apps/details?id=org.gvsig.gvsigmobile&hl=es&gl=US>

Una vez descargada, apareció en nuestro dispositivo Android una carpeta llamada GVSig Mobile. Procedimos a continuación a copiar uno de los archivos, llamado “tags.json”, y trasladarlo a nuestro PC, operación que realizamos por medio de un cable USB. Para este proceso, se empleó la versión de escritorio de GVSig.

Se ejecutan los siguientes pasos:

En primer lugar, clicamos en HMachine / GVSig Mobile – Geoparazzi / Forms designer [fig. 7].

Nos aparece una tabla, en la que creamos nuestro formulario [fig. 8].

En el fichero generado, incorporamos el archivo “tags.json”; después, en el apartado “Sección”, agregamos las categorías de los recursos, en este caso “Arquitectura civil” y “Arquitectura eclesiástica”. A estas tipologías les añadimos varios campos: fecha (date),

nombre (string), fotografía (pictures). Dentro de la categoría “Arquitectura civil”, añadimos el campo “Stringcombo”, que nos permite generar nuevas categorías dentro de esta tipología [fig. 9].

Al terminar el formulario, lo guardamos con el mismo nombre: “tags.json”.

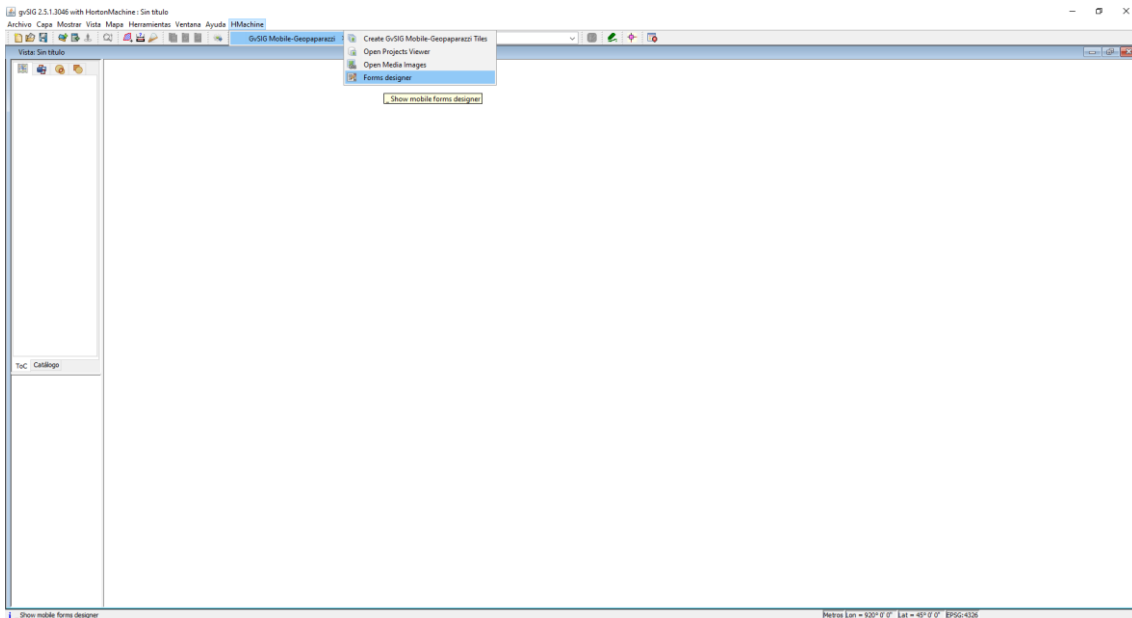


Figura 7: Procedimientos de uso del programa GvSig. Fuente: GvSig

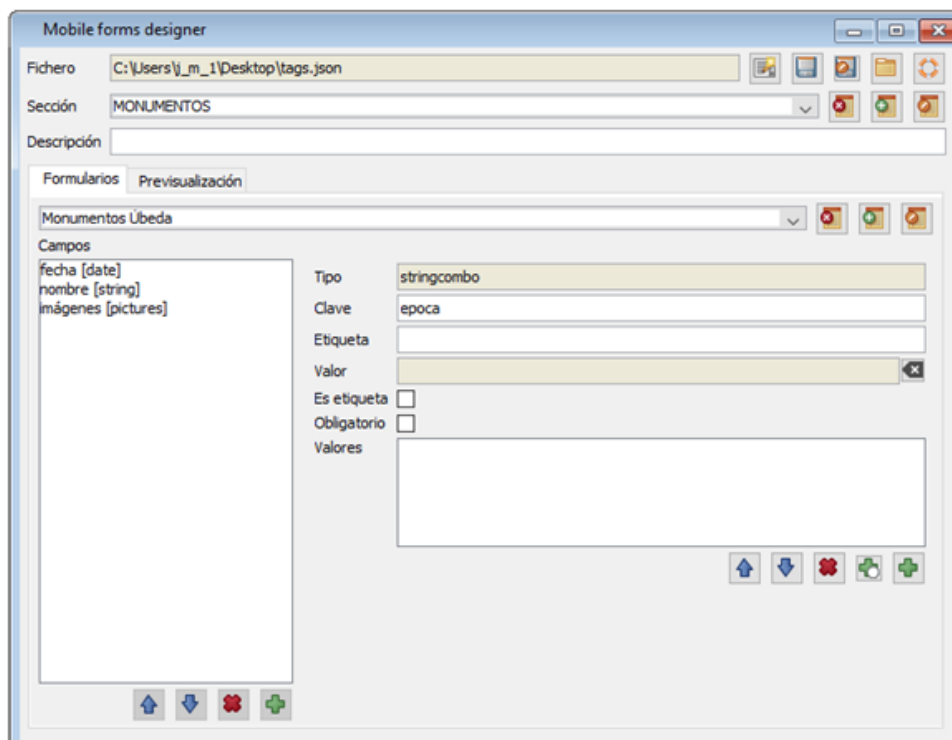


Figura 8: Creación de formulario en Gvsig para construir nuestra base de datos. Fuente: Gvsig

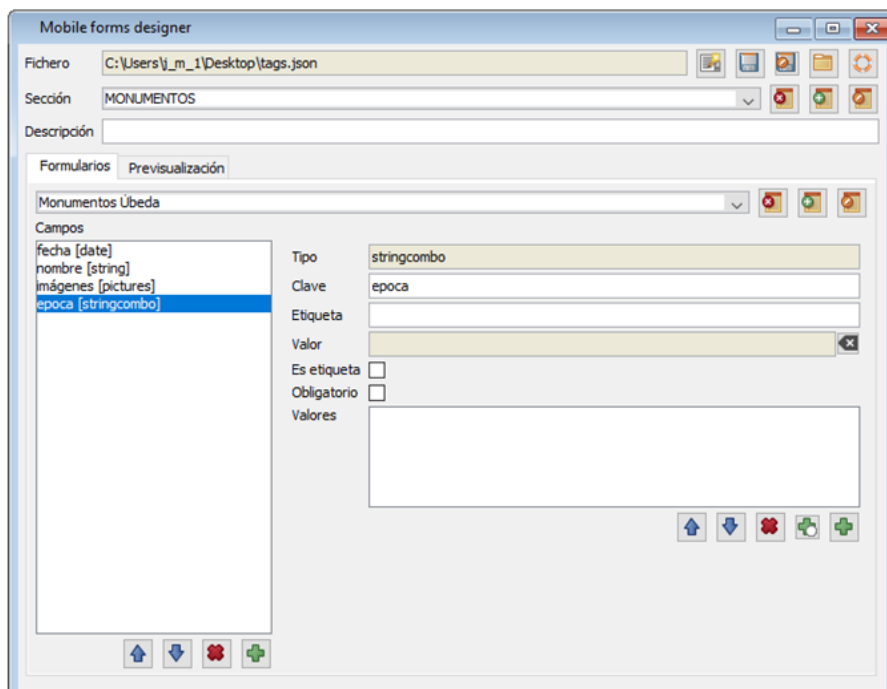


Figura 9: Creación de formulario en Gvsig para construir nuestra base de datos. Fuente: Gvsig

### 4. 3. Aplicación en campo con dispositivo móvil

Una vez guardado el archivo “tags.json”, lo volvemos a pasar al dispositivo móvil. En la aplicación de GVSig Mobile, creamos un proyecto nuevo desde el que trabajar, que en nuestro caso llamamos “TFG Monumentos”.

Con el mapa de Úbeda incorporado a la aplicación, tomamos los datos de campo de cada uno de los inmuebles escogidos. Desplazados al inmueble en cuestión, lo georreferenciamos mediante GPS, lo fotografiamos y lo clasificamos según las tipologías introducidas en los formularios creados.

Situados en el lugar apropiado, pinchamos en el icono de las 3 líneas paralelas y otorgamos al inmueble una tipología, un nombre y procedemos a fotografiarlo.

Una vez georreferenciados todos los elementos, realizamos un volcado de los datos en la aplicación de escritorio de GVSig. Para esta operación utilizamos nuevamente un cable USB.

Realizado este proceso, añadimos una capa a nuestro proyecto de trabajo:

- Pulsamos en el icono “Añadir capa” [fig. 10].

- Accedemos a la pestaña GvSIG Mobile/Geopaparazzi [fig. 11].
- Examinamos los archivos transferidos y los añadimos al proyecto creado.

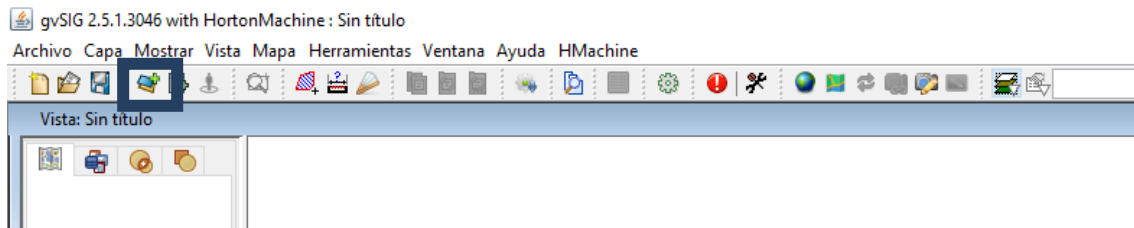


Figura 10: Proceso de creación de capa en GvSIG. Fuente: GvSIG

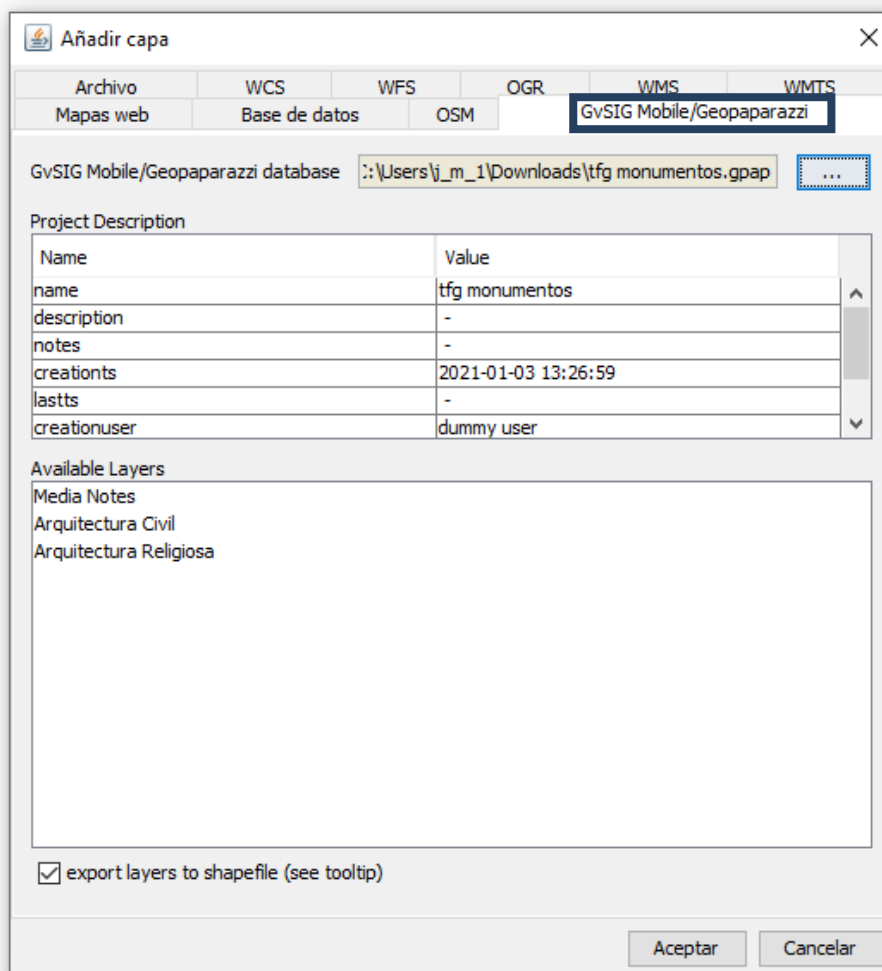


Figura 11: Proceso de creación de capa GvSIG. Fuente: GvSIG

Al cargarse la información e introducirse en el sistema, se generan una serie de capas en nuestra pantalla. Estas capas aparecen marcadas por triángulos y existe opción de activarlas o desactivarlas [fig. 12].

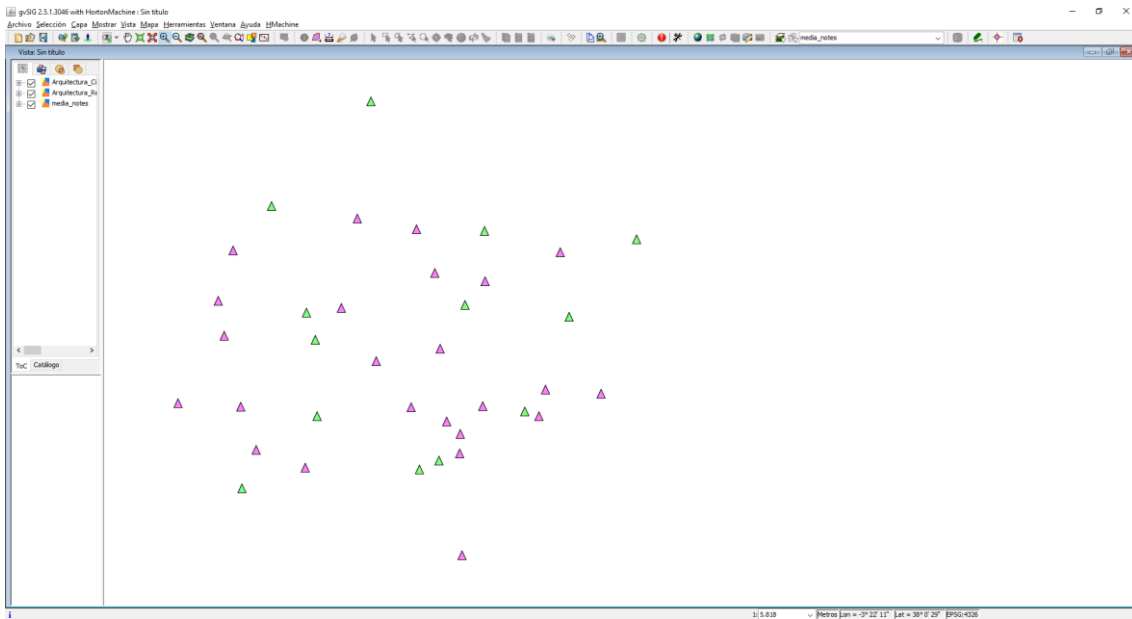


Figura 12: Capas creadas. Fuente: GVSig

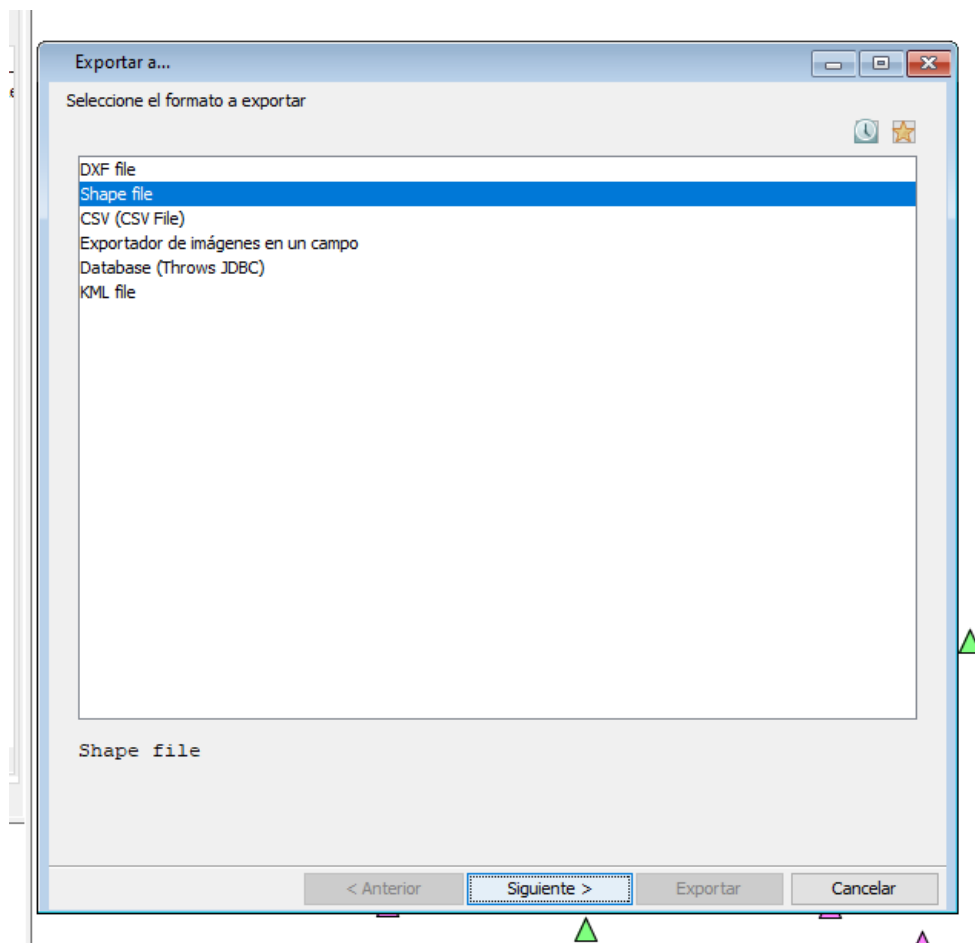


Figura 13: Proceso de exportación de capas a formato "shape". Fuente: GVSig

Convertimos estas capas de información al formato “Shapefile (Shape)”, a fin de trabajar con ellas en cualquier sistema de información geográfica [fig. 13]. Nos situamos con el cursor en la capa a exportar y hacemos clic derecho, seleccionando a continuación la opción “Exportar a”. En nuestro caso, exportamos las capas “Arquitectura civil” y “Arquitectura eclesiástica”.

Se despliegan varias opciones de exportación de estas capas. Seleccionamos la opción “Formato Shape” y pulsamos “Siguiente”. Escogemos el lugar de destino para guardar ambas capas y les damos su correspondiente nombre [fig. 14].

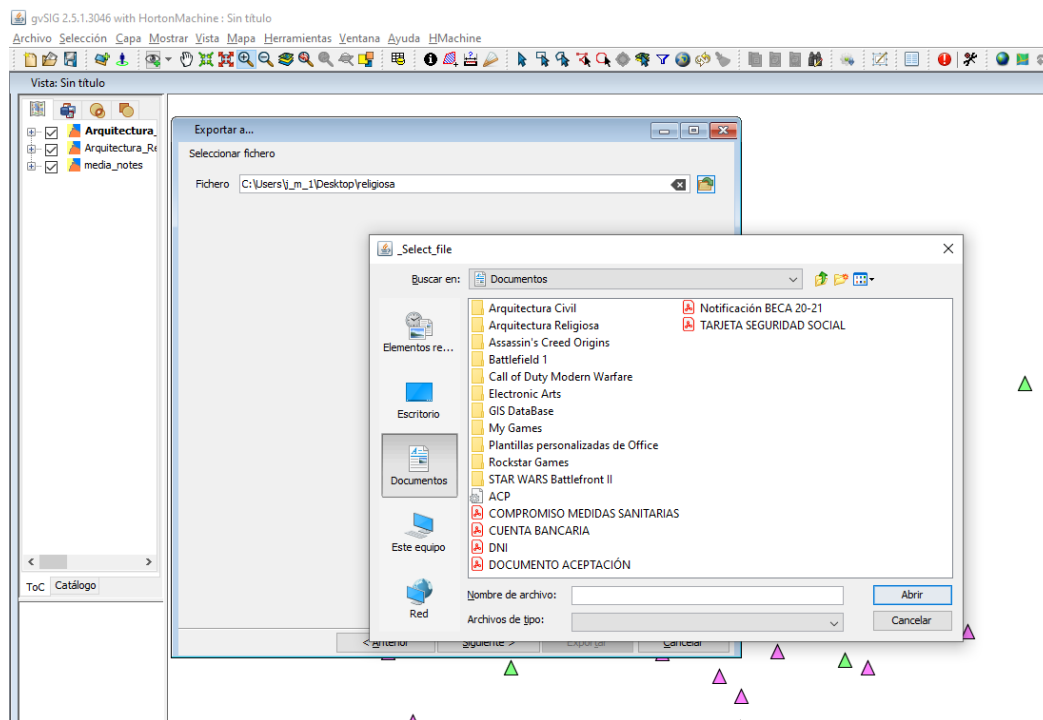


Figura 14: Proceso de exportación de capas a formato “shape”. Fuente: GVSig

En la “Proyección de destino”, escogemos la opción marcada por defecto: “Original EPSG: 4326”. Indicamos que han de mantenerse todos los registros y exportamos las capas. Este proceso se lleva a cabo tanto con la capa “Arquitectura religiosa”, como con la de “Arquitectura civil” [fig. 15].

Realizado este proceso, comprobamos que en la “Vista” se han generado dos nuevas capas, “civil” y “religiosa”, con cada uno de los puntos georreferenciados [fig. 16].

Con los archivos en formato “Shape”, se generan otros que han de considerarse conjuntamente al trasladar la información. No obstante, es el archivo “Shape” el que nos permite trabajar con los diferentes programas de gestión y análisis de información geográfica.

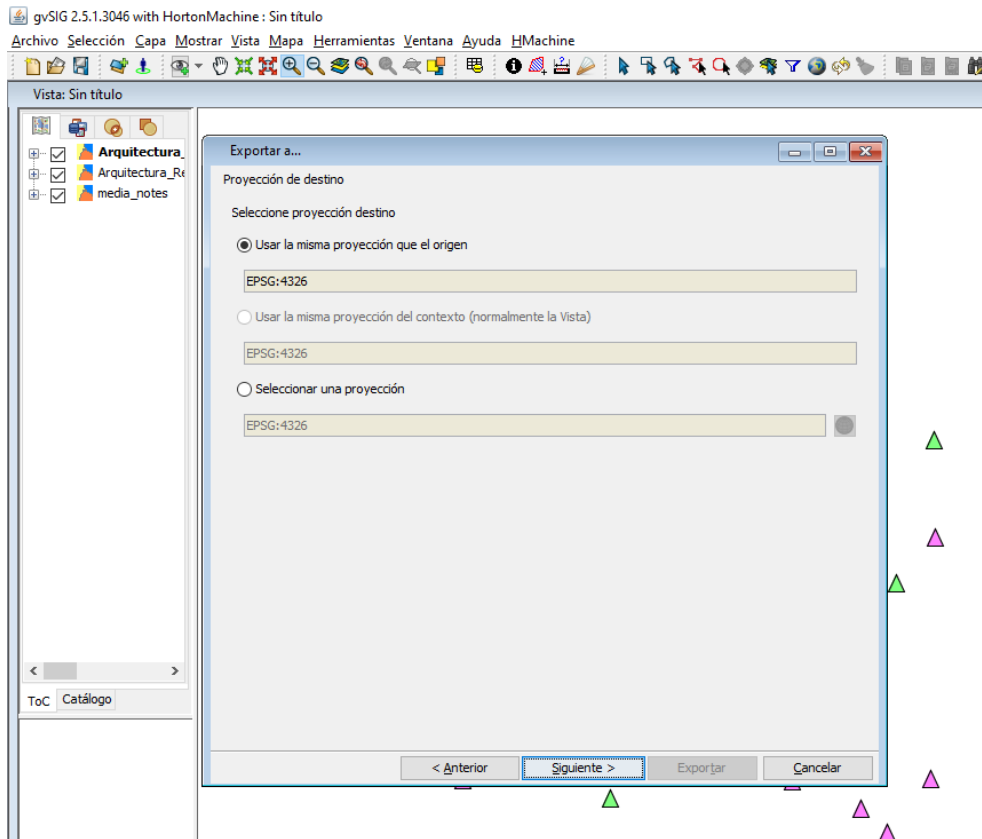


Figura 15: Proceso de exportación de capas a formato “shape”. Fuente: GVSig

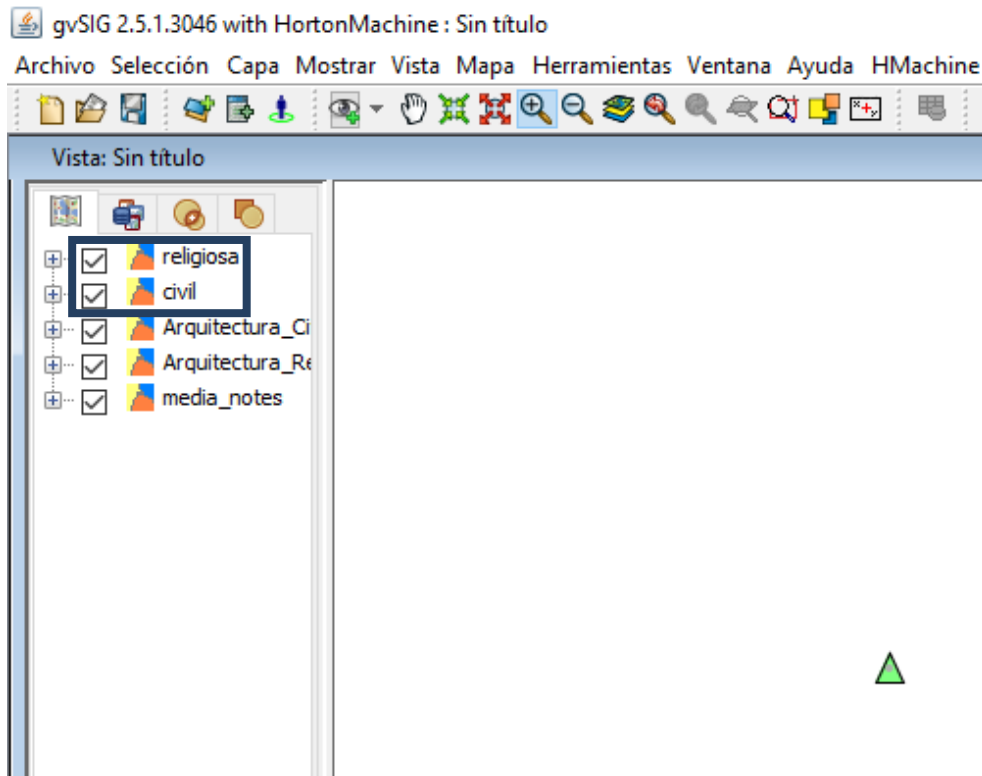


Figura 16: Vista de las capas creadas en formato “shape”. Fuente: GVSig

#### 4. 4. Vinculación de fotografías

Una vez generadas las capas de información en formato “shape”, procedemos a vincular los diferentes puntos (triángulos) con sus correspondientes fotografías. Usamos a este fin el programa Quantum GIS (o QGIS), versión “3.16.6 Hannover”, descargable desde la web: <https://qgis.org/es/site/forusers/download.html>.

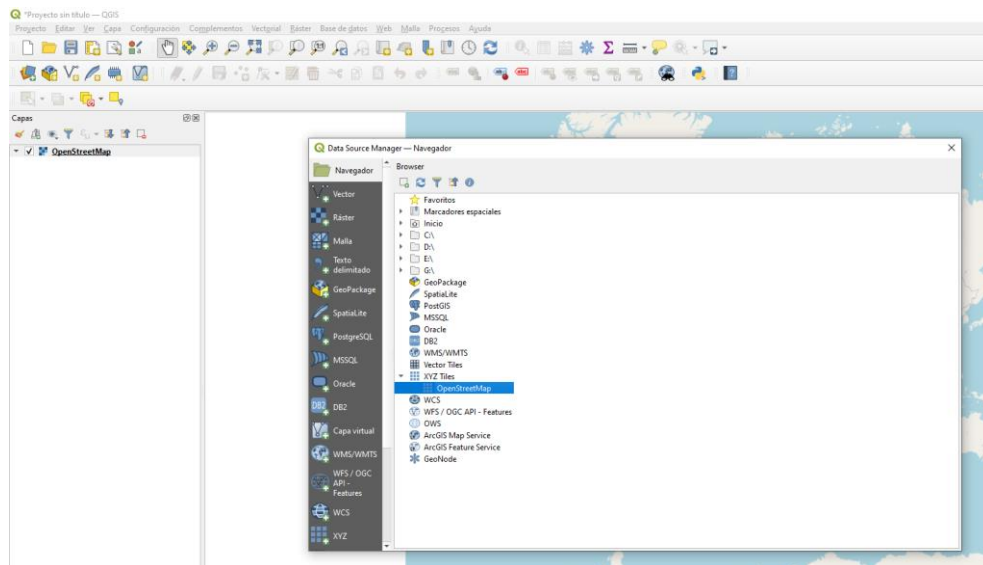


Figura 17: Aplicación de marco de referencia Open Street Map. Fuente: QGIS

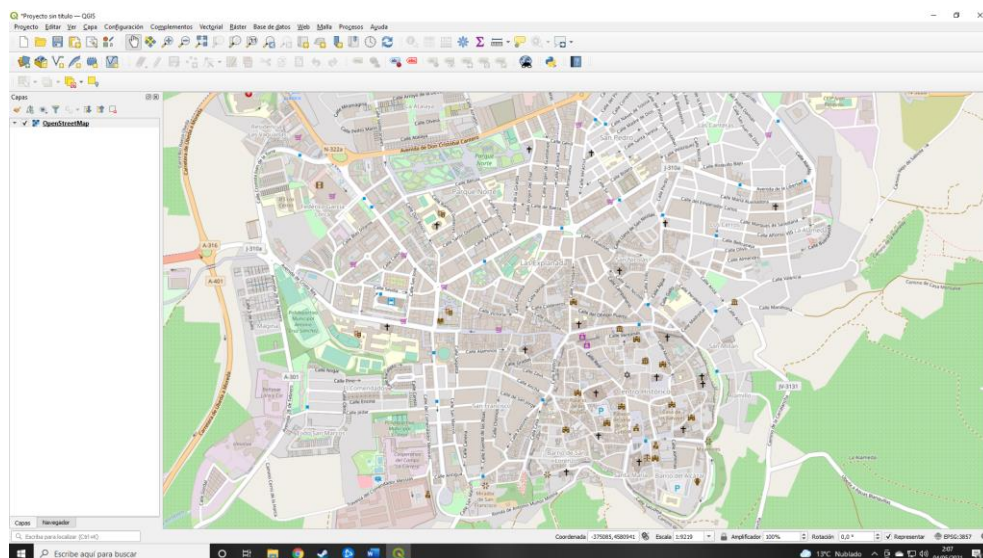


Figura 18: Aplicación de marco de referencia Open Street Map. Fuente: QGIS

Para realizar este proceso es preciso aplicar un marco de referencia que nos permita utilizar los puntos sobre el territorio. Empleamos el visualizador Open Street Map [figs. 17 y 18].

Aplicado este marco referencial, se genera un mapa de la ciudad en el que introducimos las capas “shape” anteriormente creadas. Para realizar este proceso, accedemos al “Administrador de Fuentes de Datos” y seleccionamos la pestaña “Vectorial”. Se despliega una ventana con una serie de campos. En el campo “Fuente” añadimos nuestros archivos “shape” [figs. 19-20].

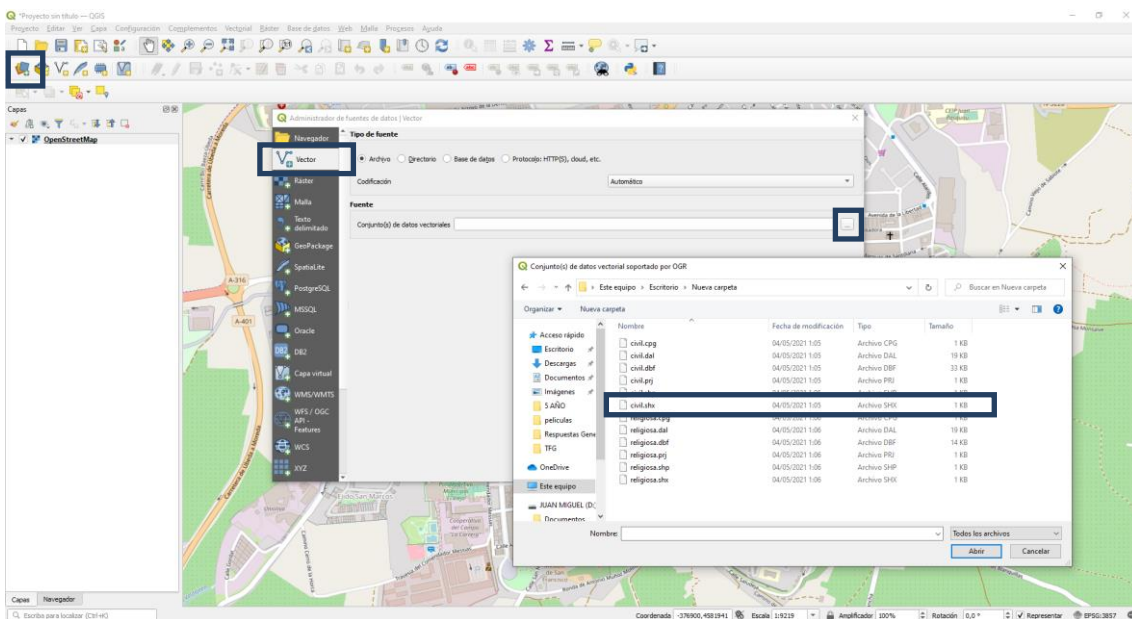


Figura 19: Paso de los archivos “shape” a través de administrador de datos vectoriales. Fuente: QGIS

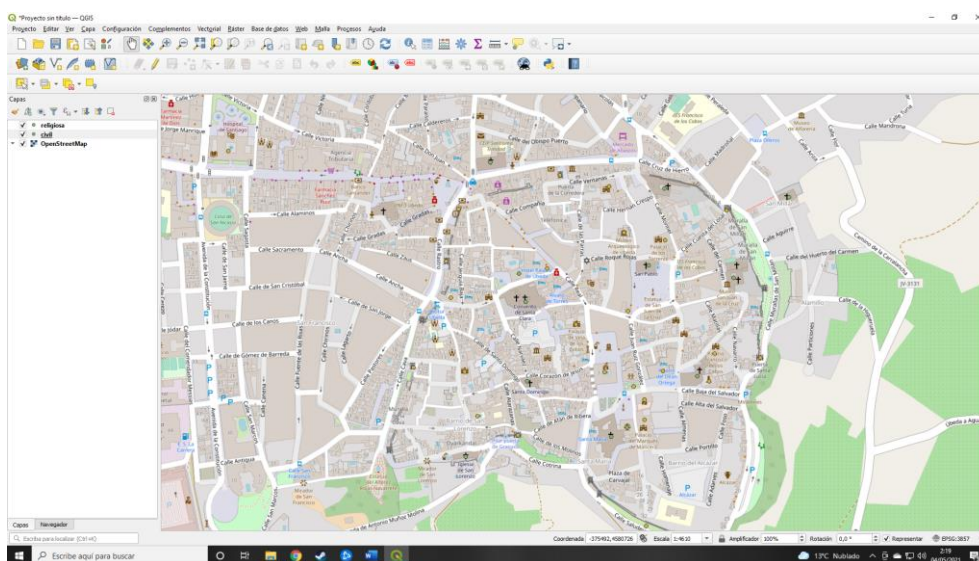


Figura 20: Resultado de añadir las capas “shape”. Fuente: QGIS

Realizado este paso, procedemos a la creación de un nuevo campo en la tabla de atributos, con el objetivo de unir cada punto con su correspondiente fotografía; para ello añadimos un nuevo campo en la tabla de atributos de nuestros archivos “shape”, al que llamamos “Imagen”. Clicamos con el botón derecho sobre la capa en la que deseamos trabajar y seleccionamos “Propiedades”. En el menú que se despliega, señalamos el icono “Campos”.

Se abre una pantalla con las propiedades de la capa y los distintos campos. Seleccionamos el icono “Lápiz” para activar la edición de los campos; al realizar este paso, los diferentes iconos de la barra lateral se desbloquean [fig. 21]. Seleccionamos el icono “Nuevo campo” (primero a la izquierda). Tras lo cual se abre una pantalla en la que hemos de introducir las características y parámetros del nuevo campo [fig. 22], que son:

- Nombre.
- Tipo: “texto (cadena)”.
- Longitud: 254.

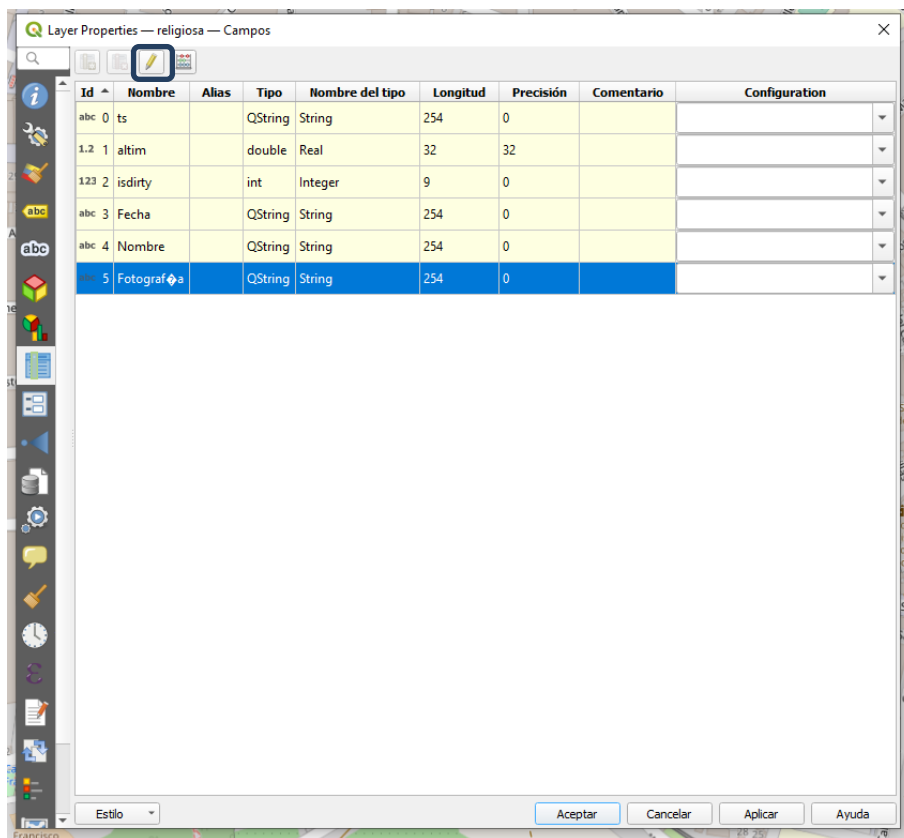


Figura 21: Creación de un nuevo campo en la tabla de atributos. Fuente: QGIS

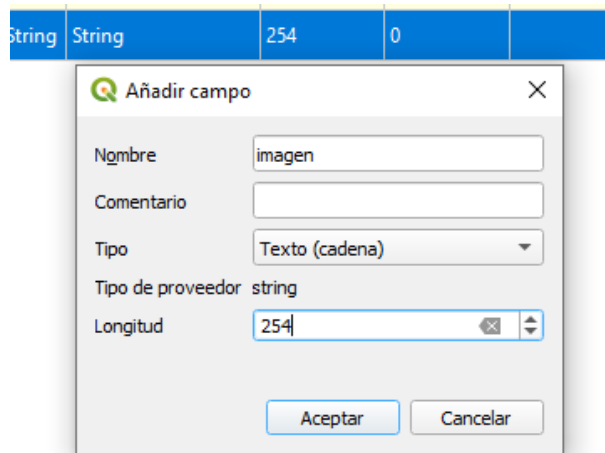


Figura 22: Creación de un nuevo campo para la tabla de atributos. Fuente: QGIS

Al aceptar, se despliega un nuevo campo con las características introducidas y las aplicamos.

Seguidamente, nos dirigimos a la pestaña “Formulario de Atributos” y seleccionamos el campo “Imagen”. Se despliega un editable; en el parámetro “Tipo de Control”, realizamos las siguientes operaciones [figs. 23-26]: Seleccionamos “Adjunto”. En el campo “Ruta”, escogemos la carpeta de destino. Marcamos la opción “Usar un hipervínculo para la ruta de documentos (solo lectura)”. En el “Tipo” de documento integrado, elegimos “Imagen”.

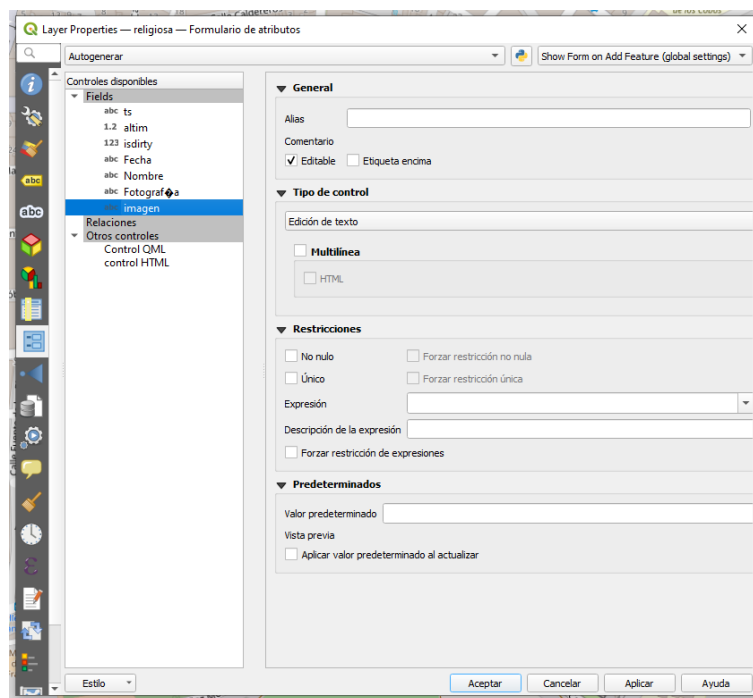


Figura 23: Creación de un nuevo campo para la tabla de atributos. Fuente: QGIS

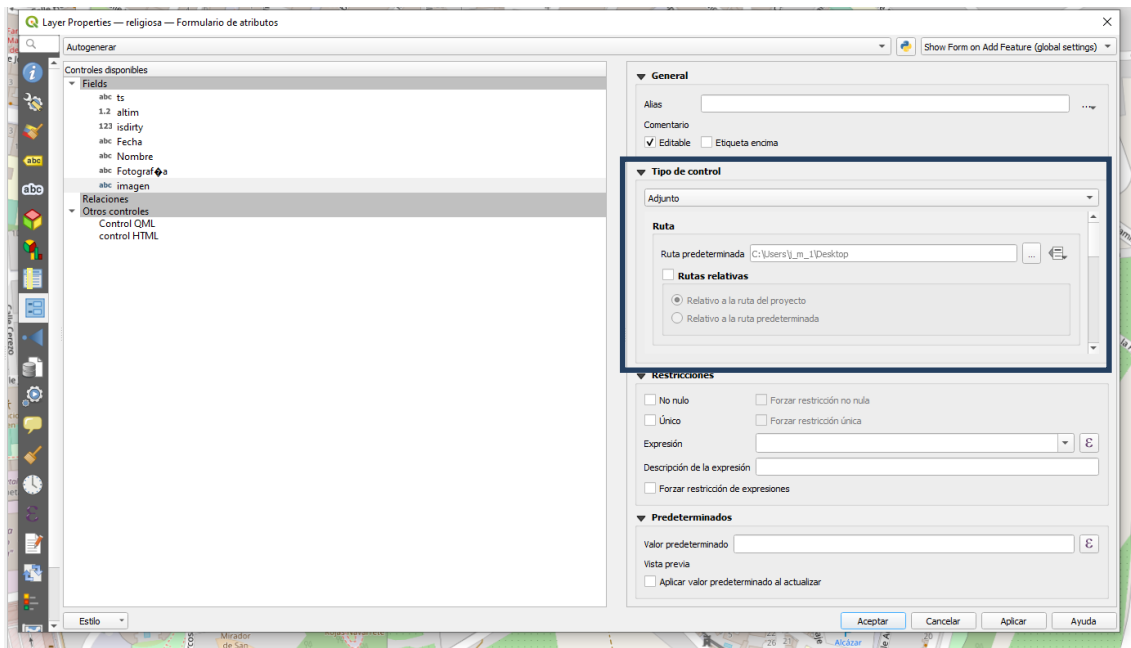


Figura 24: Creación de un nuevo campo para la tabla de atributos. Fuente: QGIS.

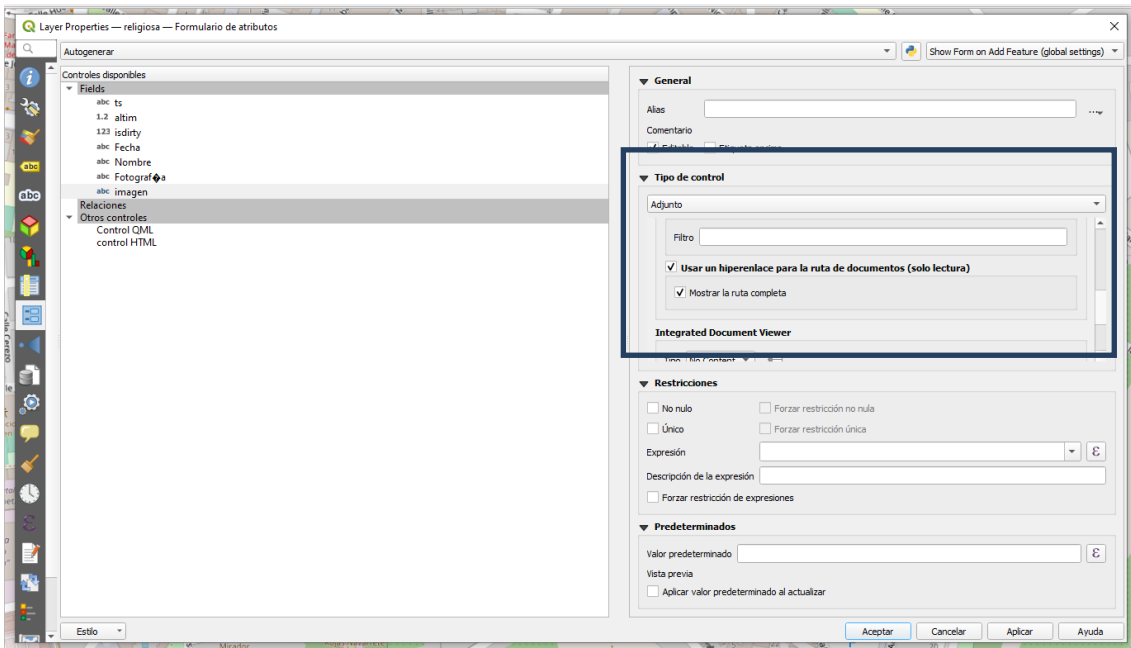


Figura 25: Creación de un nuevo campo para la tabla de atributos. Fuente: QGIS

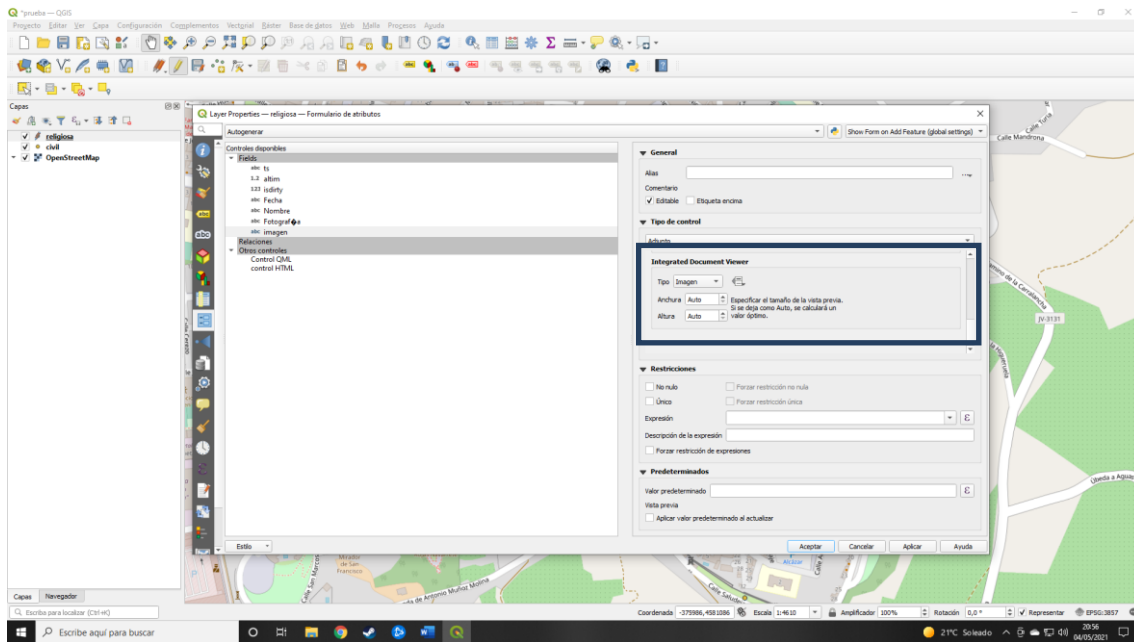


Figura 26: Creación de un nuevo campo para la tabla de atributos. Fuente: QGIS

Realizados estos pasos, aplicamos y aceptamos sin detener la edición. Es ahora cuando comienzan a vincularse las imágenes con sus puntos correspondientes.

Para realizar este proceso, usamos la herramienta “Identificar” (icono con la letra “i” de la barra superior). Una vez seleccionado, clicamos en un punto de la capa en uso y se nos despliega de lado derecho una ventana con diversos atributos [fig. 27].

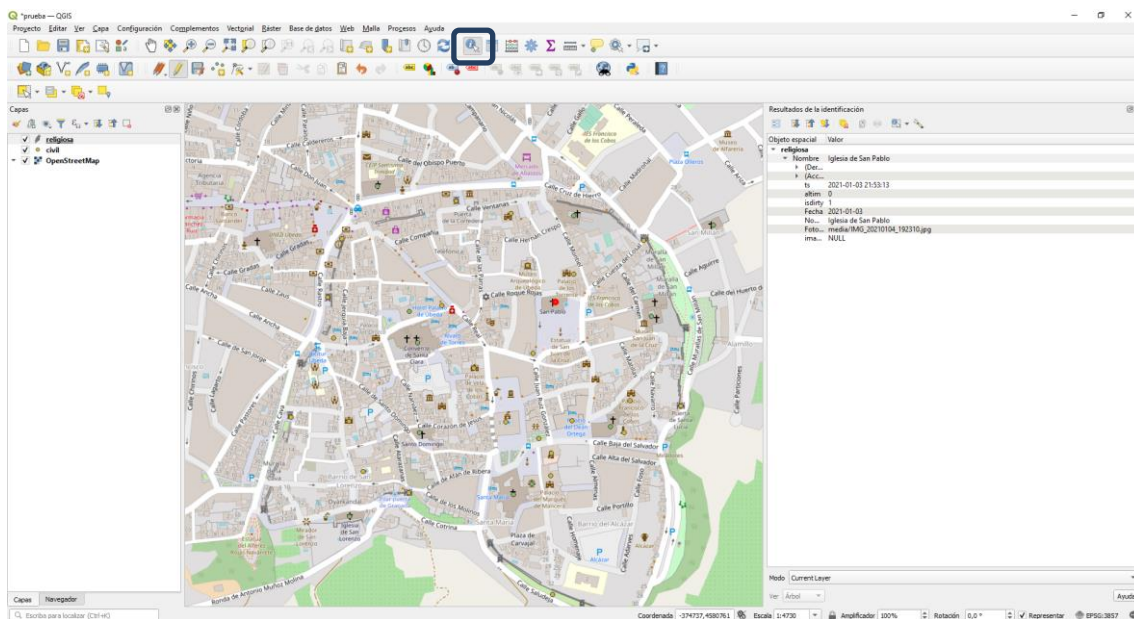


Figura 27: Vinculación de imágenes al punto de la capa seleccionada. Fuente: QGIS

En este menú, llamado “Resultados de la identificación”, aparece a la izquierda un icono que se corresponde con el “Formulario de edición de objetos espaciales”. Hacemos clic en el icono y se abre una ventana con nuestros elementos identificados; el campo imagen aparece con el valor “null” debido a que carece de información. Introducimos la imagen clicando en el icono de los 3 puntos, que nos permite buscar por entre las carpetas de nuestro PC. Elegimos la foto correspondiente a cada punto y pulsamos Aceptar. Repetimos el proceso en cada uno de los puntos de ambas capas. Una vez realizado, guardamos y cerramos la edición [figs. 28 y 29].

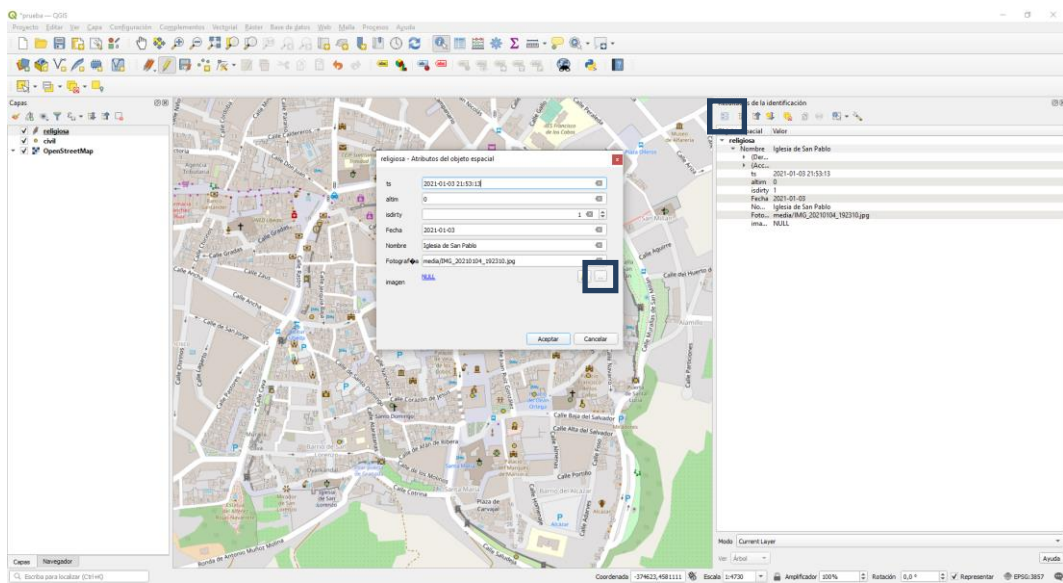


Figura 28: Vinculación de imágenes al punto de la capa seleccionada. Fuente: QGIS

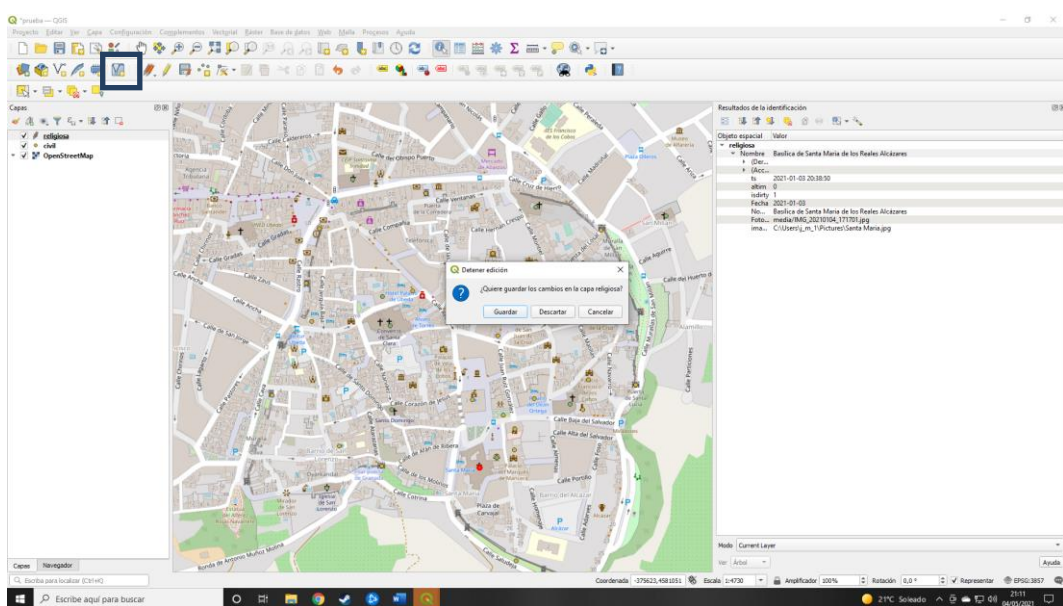


Figura 29: Cierre de edición de la capa para guardar los cambios. Fuente: QGIS

Proseguimos con la creación de una acción que nos permita, al hacer clic sobre el punto, visualizar las fotografías a través de QGIS.

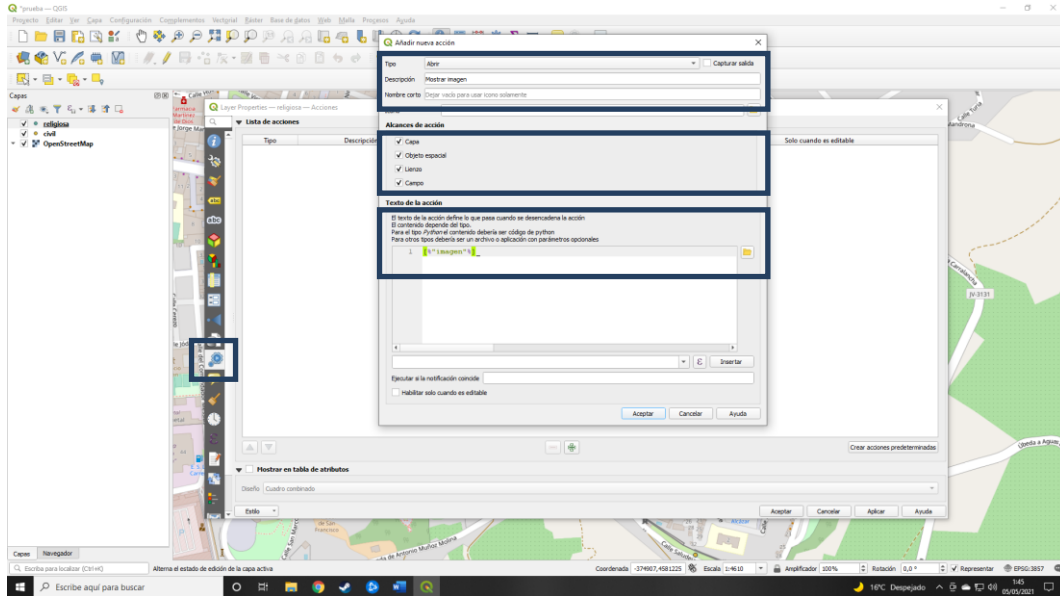


Figura 30: Creación de acción para visualizar imágenes. Fuente: QGIS. Elaboración propia.

Para esto, accedemos a las propiedades de la capa (“Layer properties”) y seleccionamos la pestaña “Acciones”. Pulsamos sobre el icono que nos permite “Añadir una nueva acción”. En la ventana emergente, rellenamos los campos del modo que sigue [fig. 30]:

- Tipo: “Abrir”.
- Descripción: “Mostrar imagen”.
- Alcance de acción: “Canvas” y “Feature Scope”.
- Texto de la acción: Introducimos la expresión [%” imagen”%].

Hecho esto, la acción nos aparece en la “Lista de acciones”. Aplicamos y aceptamos [fig. 31].

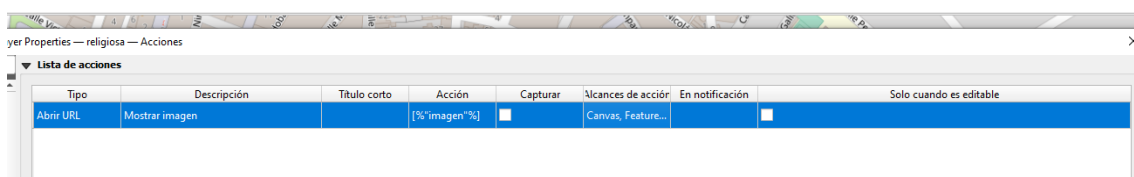


Figura 31: Creación de acción para visualizar imágenes. Fuente: QGIS

Para comprobar el alcance de la acción (y su correcto funcionamiento), hacemos clic en el icono “Ejecutar acción del objeto”, situado en la barra superior. Se despliega una pestaña con la opción “Mostrar imagen” [fig. 32]. Clicamos y comprobamos que al seleccionar cualquier punto del mapa se nos deriva a su imagen correspondiente [fig. 33].

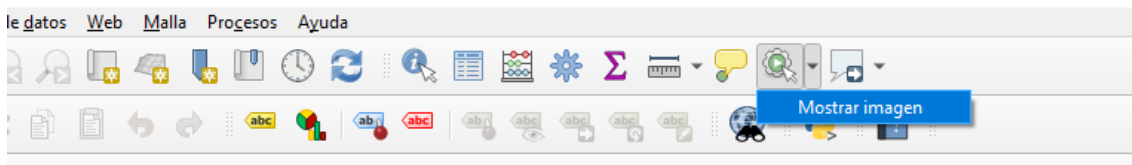


Figura 32: Visualización de imágenes aplicando la acción creada. Fuente: QGIS

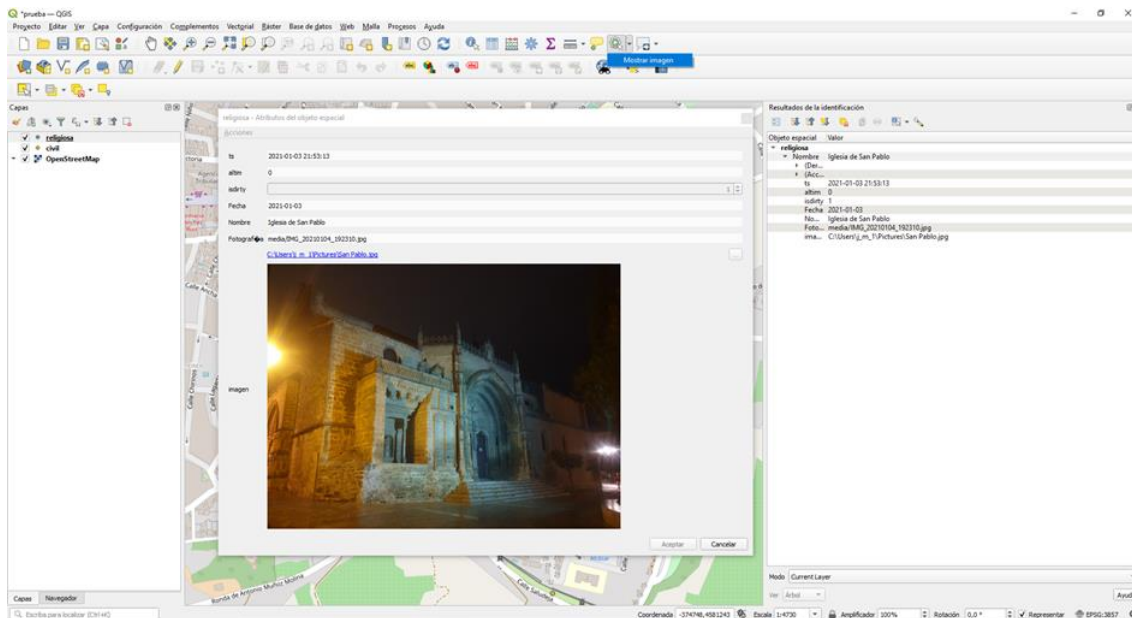


Figura 33: Visualización de imágenes aplicando la acción creada. Fuente: QGIS

#### 4. 5. Crear la información en una plataforma accesible y de fácil empleo

Volcamos la información creada en ambos programas a una plataforma accesible y de fácil empleo: Google Earth Pro, donde llevamos a cabo los siguientes pasos:

En QGIS, exportamos los archivos “shape” modificados a formato KML (Keyhole Markup Language). Para ello, hacemos clic derecho en el “shape” y seleccionamos en el desplegable la pestaña “Guardar objetos como”. Escogemos el formato KML y mantenemos el sistema de referencia en “EPSG: 4326”. El resto de elementos los dejamos por defecto.

Repetimos la operación con la otra capa. Se generan dos archivos que abrimos en Google Earth Pro [figs. 34-35].

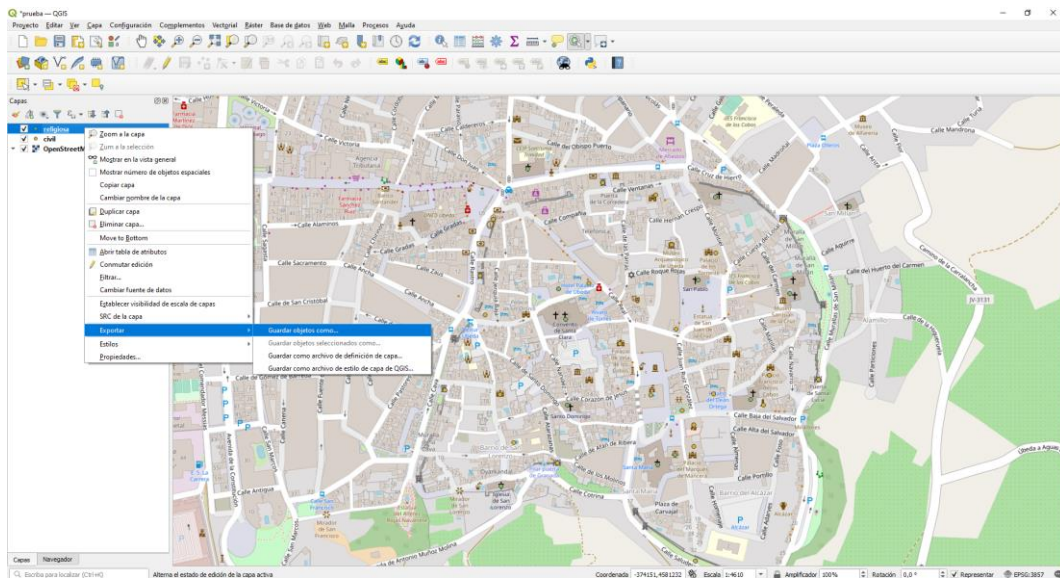


Figura 34: Exportación de archivos “shape” de las capas de QGIS a formato KML. Fuente: QGIS

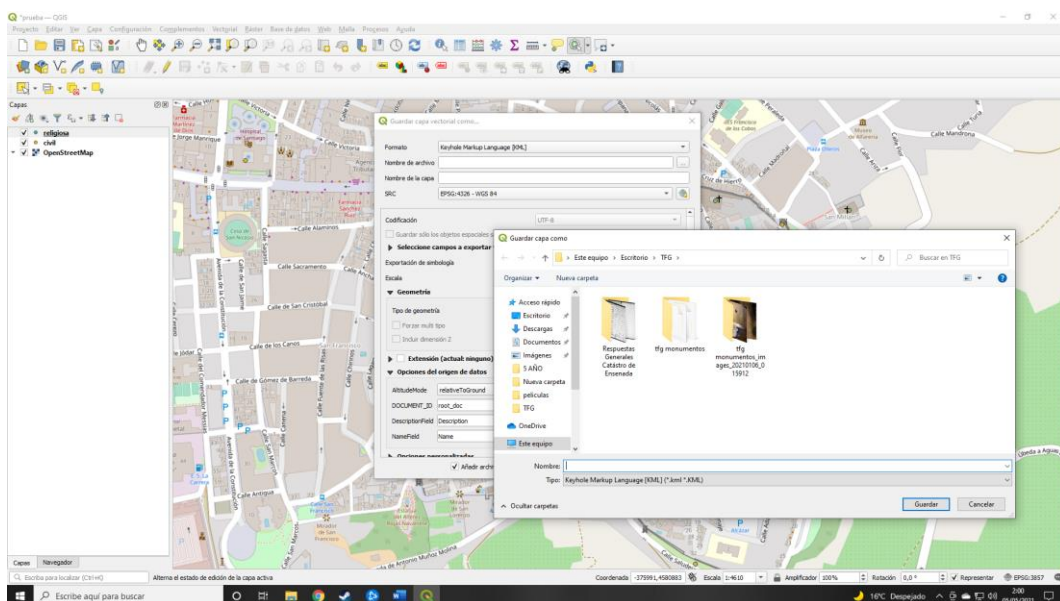


Figura 35: Exportación de archivos “shape” de las capas de QGIS a formato KML. Fuente: QGIS

Abrimos los KML generados en Google Earth Pro y los colocamos en la carpeta “Mis sitios”.

Hacemos clic derecho sobre los puntos generados de la capa “Arquitectura civil” y abrimos sus “Propiedades”, donde conferimos el título correspondiente al monumento en cuestión. En estas “Propiedades” seleccionamos una imagen local y añadimos un cuerpo de

texto para cada punto. Hay que tener en cuenta que para crear espacios en el texto ha de añadirse la expresión <br>. Realizado este proceso, al seleccionar un punto del mapa se nos despliega la imagen correspondiente [figs. 36-37].

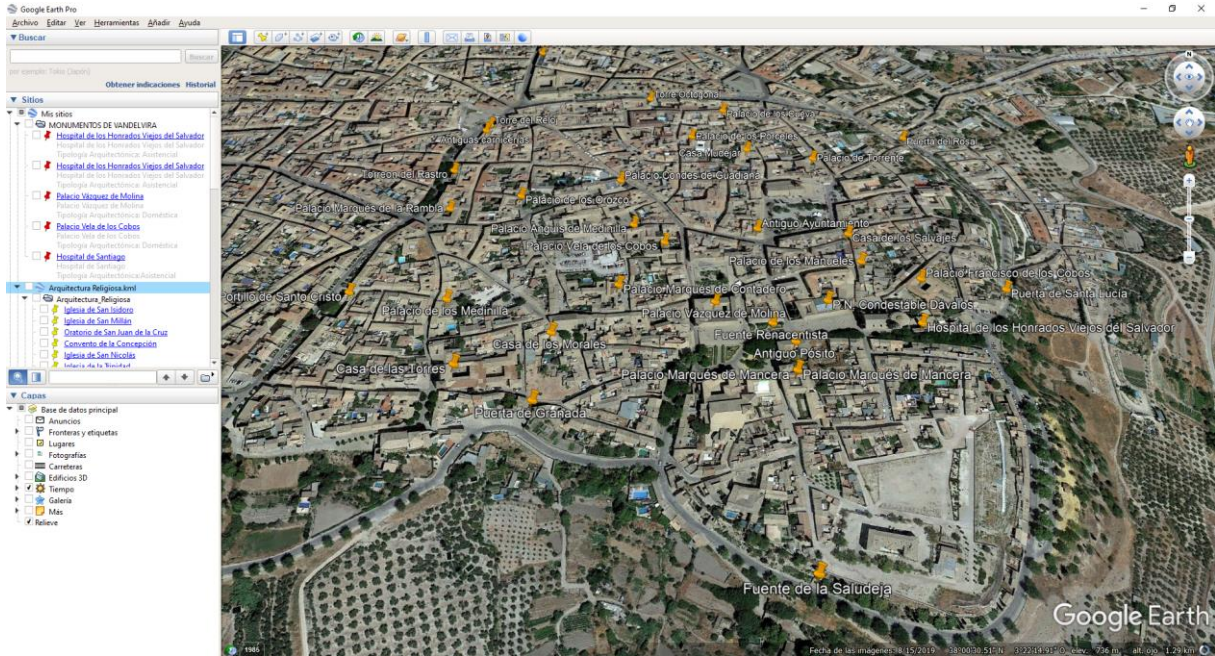


Figura 36: Puntos creados a través de los archivos KML. Fuente: Google Earth

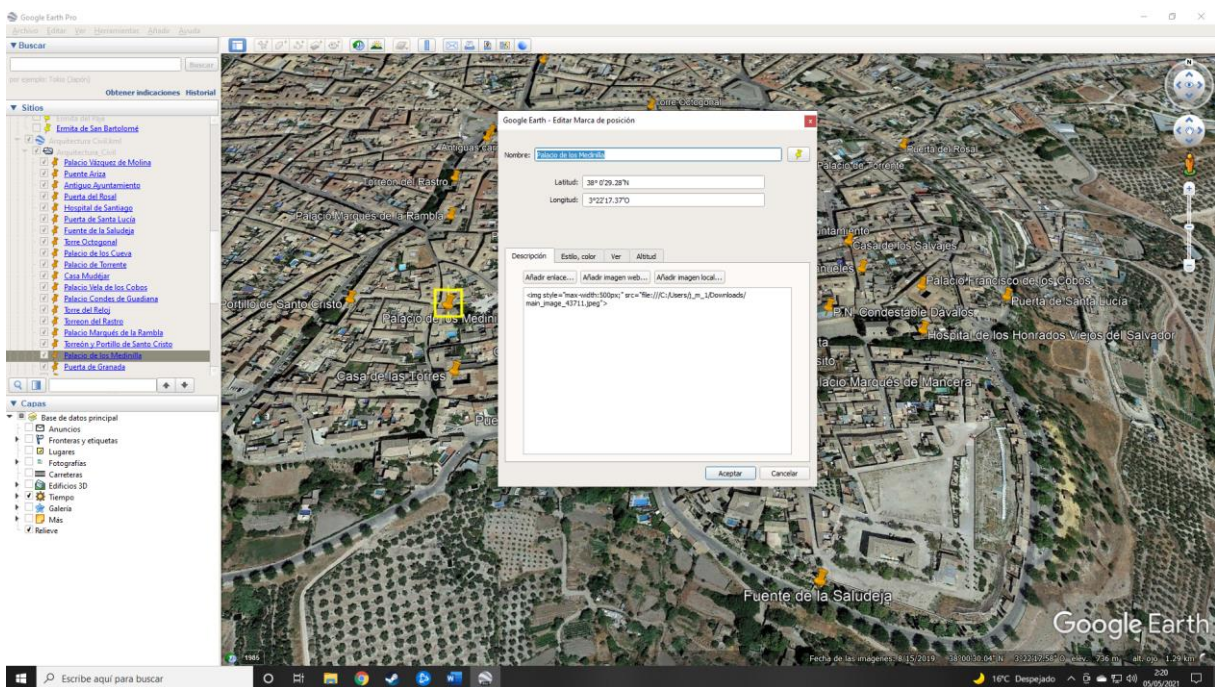


Figura 37: Introducción de anotaciones e imágenes en los puntos creados por los KML. Fuente: Google Earth

Repetimos la operación con todos los restantes puntos de ambos archivos KML. Una vez realizado, hacemos clic derecho en “Sitios temporales” y exportamos ambos archivos a formato KMZ. De este modo, creamos un archivo con las posiciones y fotografías de los KML individuales, que podemos modificar añadiendo nuevos elementos que hagan más completa su utilidad.

En las “Propiedades” de cada uno de los puntos generados, podemos modificar tanto los símbolos como su color, escogiendo los que consideremos más oportunos para cada tipología.

A modo de ejemplo, en este KMZ, hemos introducido nuevas categorías y elementos que favorecen la interacción con el mapa y le otorgan mayor utilidad:

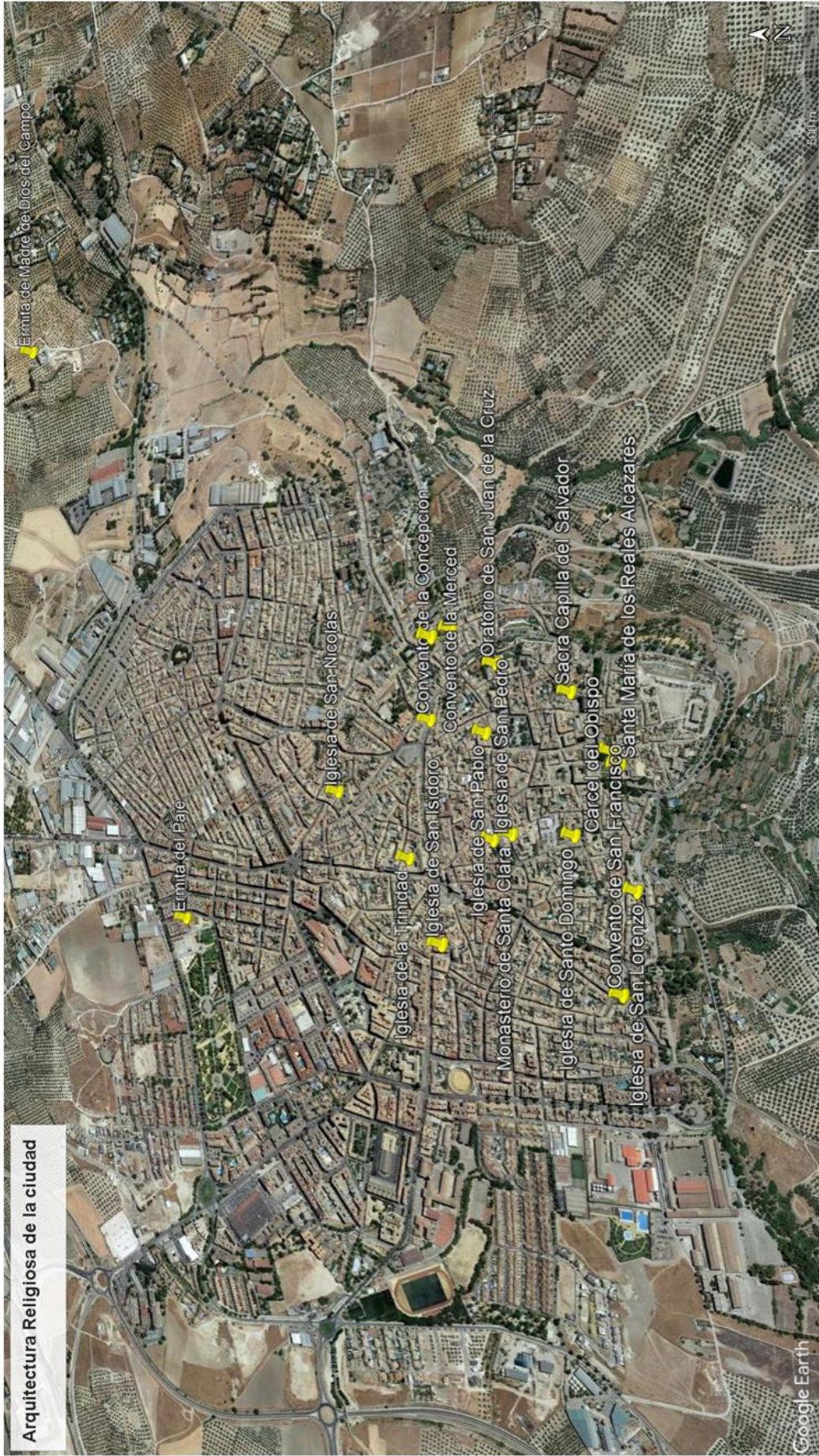
- Trazado del perímetro amurallado de Úbeda.
- Monumentos atribuidos a Andrés de Vandelvira.
- Polígonos que reflejan las diferentes colaciones en que se organizaba la ciudad.
- Puntos de georreferencia de arquitectura civil y religiosa, con sus respectivas fotografías y descripciones.

## **5. Mapas**

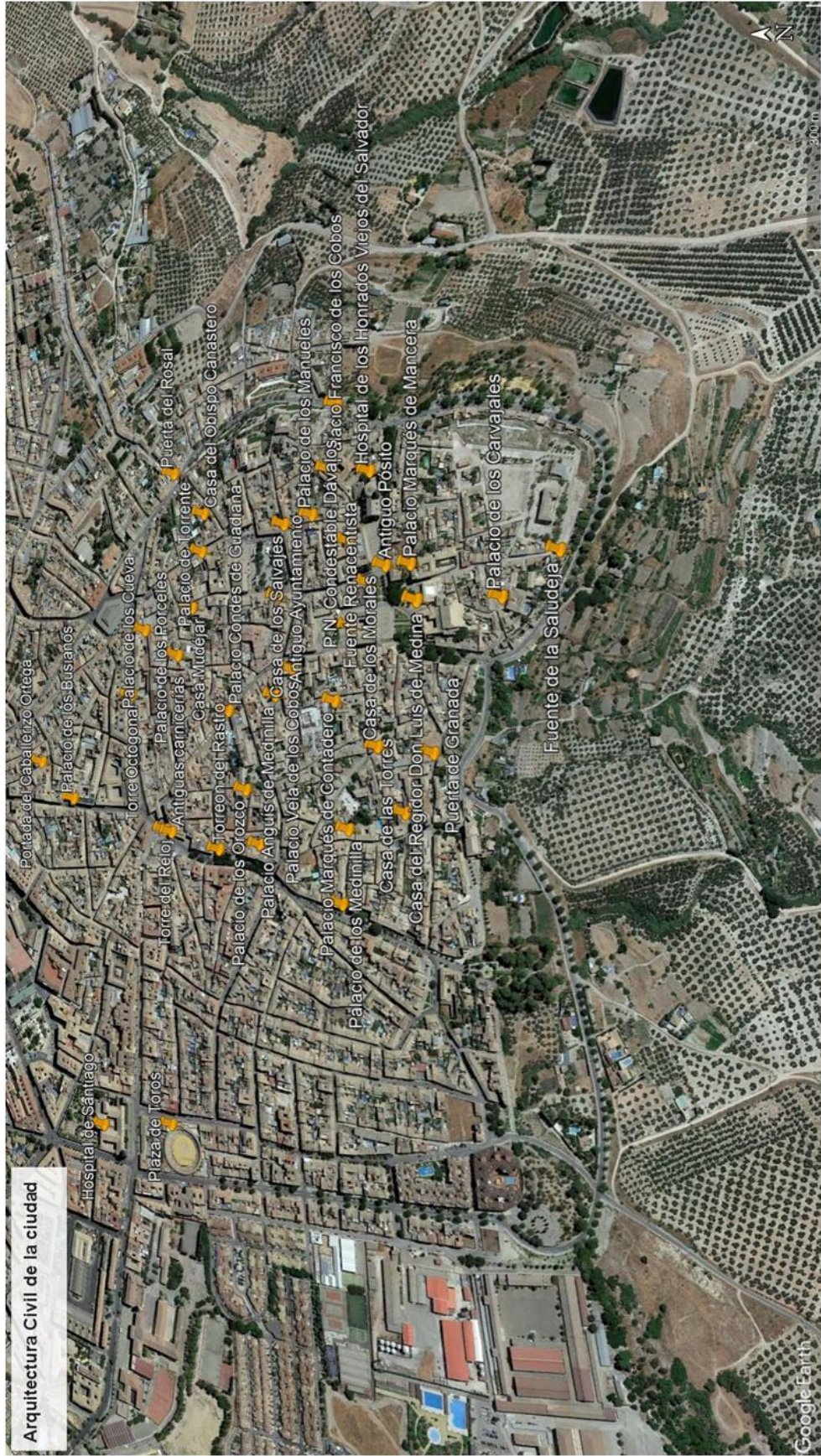
A partir de estas clasificaciones se han construido una serie de mapas que dejan constancia de las interacciones anteriormente expuestas y de sus resultados (así como de las posibilidades que ofrece la herramienta creada):



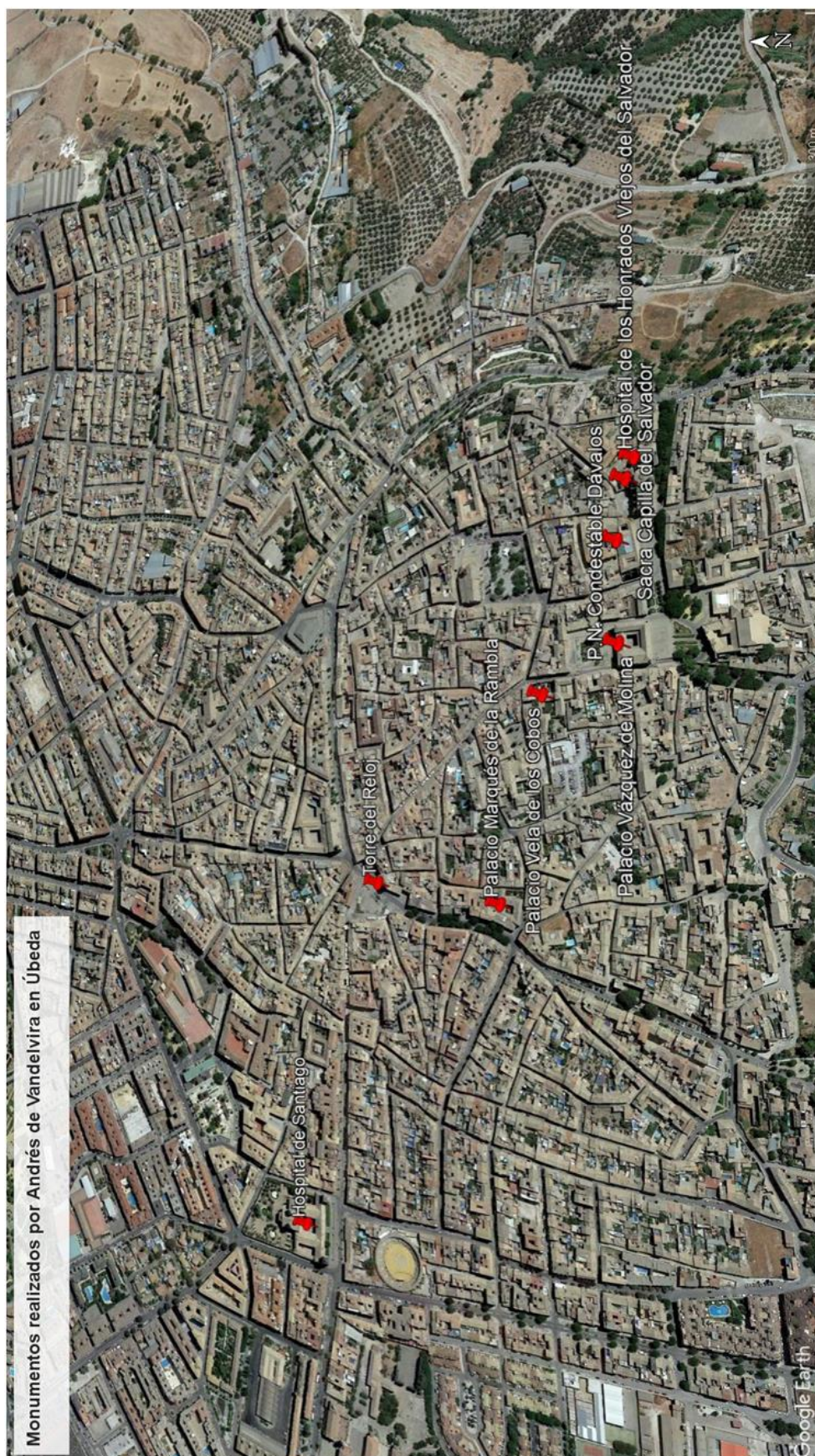
Mapa 1: Perímetro amurallado de la ciudad. Fuente: Google Earth. Elaboración propia



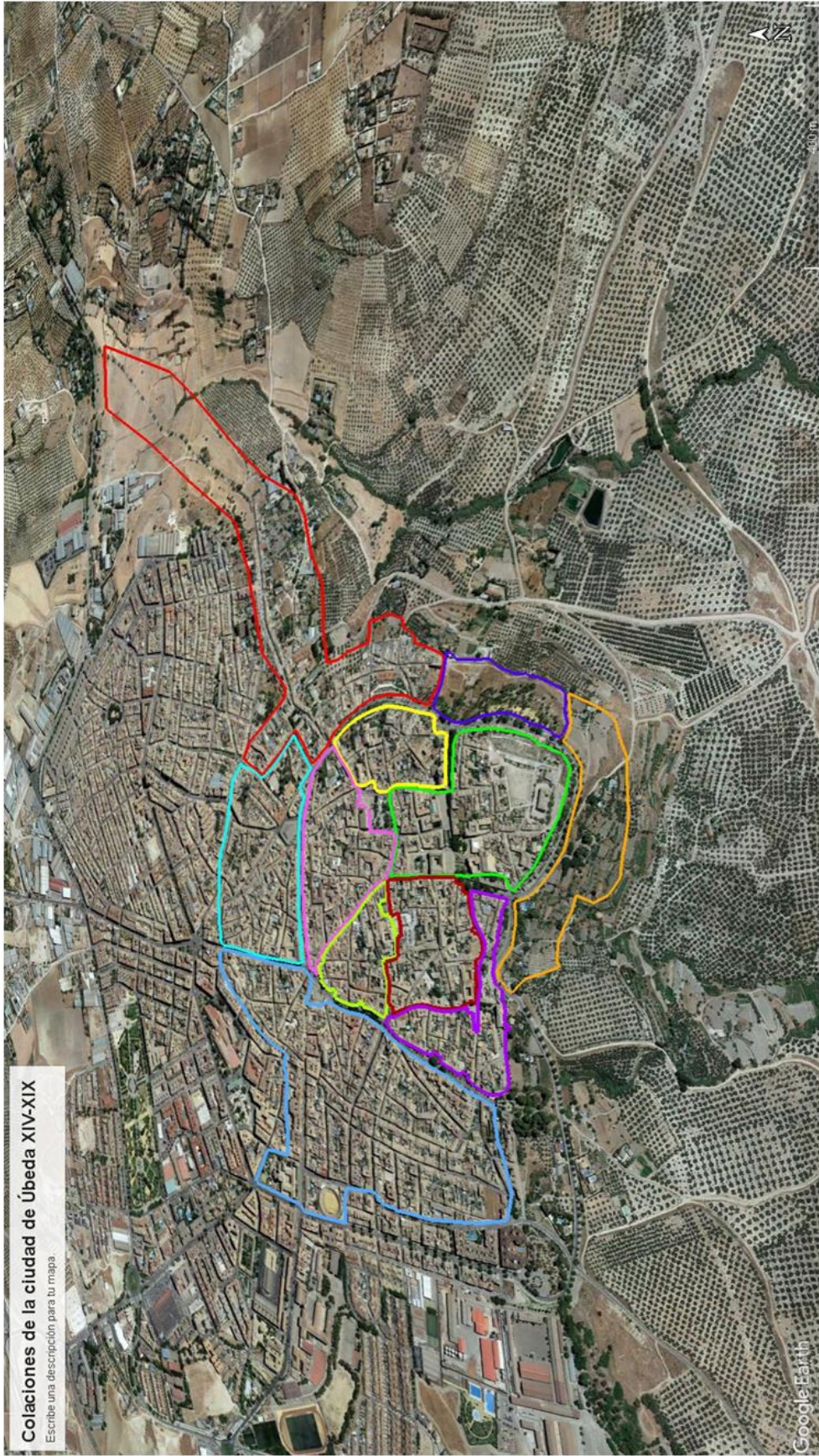
Mapa 2: Arquitectura religiosa de la ciudad. Puntos georeferenciados. Fuente: Google Earth. Elaboración propia



Mapa 3: Arquitectura civil de la ciudad. Puntos georreferenciados. Fuente: Google Earth. Elaboración propia



Mapa 4: Obras y monumentos atribuidos a Andrés Vandelvira. Puntos georreferenciados. Fuente: Google Earth. Elaboración propia



Mapa 5: Colaciones de la ciudad de Úbeda. Siglos XIV - XIX. Fuente: Google Earth. Elaboración propia

## 6. Evolución urbana de la ciudad de Úbeda

UNESCO (2018), del que esta reseña histórica será deudora, resalta primeramente los altos valores geoestratégicos de la ciudad. Situada en el centro de la provincia de Jaén, en la comarca de La Loma, y enmarcada por Sierra Morena al norte, por Sierra Mágina al sur y por las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas al este, Úbeda ocupa una localización geográfica privilegiada. Emplazada sobre una meseta elevada, en una zona con alta potencialidad de recursos, mantiene comunicación con la Submeseta Sur a través del río Guadalimar, con las campiñas cordobesas y la Baja Andalucía a través del valle del Guadalquivir y con el Levante y la Alta Andalucía a través del Guadiana Menor.

Estos particulares caracteres favorecen el establecimiento de asentamientos humanos desde el Paleolítico Inferior, circunstancia de la que dan cuenta los numerosos yacimientos localizados en las terrazas fluviales del Guadalimar, Guadalquivir y en las faldas de Sierra Mágina. Se trata de campamentos estacionales situados al aire libre, que se sustentan mediante la depredación de los recursos naturales que ofrece el ecosistema.

Si bien hasta fecha reciente no existían evidencias de ocupación del territorio durante el Paleolítico Medio, las excavaciones llevadas a cabo en 2015 en la Cueva de de Bedmar han revelado la presencia de industria lítica neandertal en este yacimiento.

Los asentamientos neolíticos responden al proceso de sedentarización que promueve el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Desde finales del IV milenio aC se asiste a la consolidación de aldeas agropecuarias en el territorio.

### 6. 1. Orígenes de la ciudad

«Patrimonio es de muchos historiadores –decía el cronista Cazabán en sus *Apuntes para la Historia de Úbeda* (1887: 14-15)– buscar el origen de los pueblos de que se ocupan en el origen de la nación a que pertenecen. Más que buscan, inventan, y este defecto loable, si se atienden sus ideas de dar abolengo ilustre a lo que historian, merece censuras por legar a la posteridad lo que generalmente es un apócrifo [...] reñido con la imparcialidad que debe caracterizar a los que escriben ese gran libro donde se esculpe lo que la humanidad realiza [esto es, la Historia]. El erudito padre Mariana no niega la existencia de Tubal [con quien algunos antiguos cronistas vincularon la fundación de Úbeda] en España [...] ni tampoco Espinosa de los Monteros, aunque ya se insinúa la poca seguridad de sus opiniones. Este

último, apoyándose en textos de antiguos historiadores, lo supone hijo de Ibero Osiris, hijo de Sem, hijo de Noé. La genealogía no puede ser más absurda...».

Fue Alfredo Cazabán el primero en desmontar las *absurdas* teorías que vinculaban el origen de la ciudad con personajes del mito y la fábula (y que no tenían por más objetivo que ennoblecerla con una pátina de antigüedad), e indagar en la génesis histórica de la ciudad, sugiriendo un posible origen prerromano (1887: 17).

El temprano historiador ubetense Miguel Ruiz Prieto aludió a la aparición de restos de época prehistórica con ocasión de la demolición, a mediados del XIX, de la torre llamada de Ibiut, Asdrúbal o de Tierra, que formó parte del perímetro fortificado del Alcázar musulmán: «Después del año 1850 se demolió, y junto a sus cimientos se encontraron esqueletos de extraordinario tamaño, y vasijas de tipo celta [...] y muy inmediato al sitio se encontraron unas sepulturas con varios objetos, algunos de oro, un brazalete en forma de serpiente y otras dijes [... Sin embargo,] nada se conservó ni estudió [...] » (LIZCANO et al., 2009: 2531).

Ya en la década de 1960, Rafael Vañó dio a conocer un importante conjunto de restos argáricos y romanos hallados en el espacio antaño ocupado por el Alcázar musulmán (donde hoy se abre la plaza de Santa María, emblema del Renacimiento español), durante las obras de adecuación de los nuevos juzgados de la ciudad, establecidos en la popular Cárcel del Obispo, también conocida por Emparedamiento de Sancho Iñíguez o Casa de los Abades (VAÑÓ, 1962).

Y desde entonces, nuevas investigaciones han venido a contradecir el presunto origen musulmán de la ciudad y precisar las dataciones del poblamiento en el territorio ubetense.

## **6. 2. El poblamiento de la ciudad**

Hoy se conoce que el poblamiento de la ciudad comenzó en tiempos prehistóricos, sobre el prominente espolón posteriormente ocupado por el Alcázar. «La elección del lugar estuvo determinada no solo por sus inmejorables condiciones de defensa natural y por los numerosos manantiales y reservas de agua subterráneas existentes, sino además por la privilegiada situación que mantiene sobre el territorio circundante» (UNESCO, 2018: 5). Es en este lugar, ubicado en el extremo sur de La Loma, a unos 700 metros de altitud, donde comenzó el poblamiento de Úbeda.

Las investigaciones llevadas a cabo en torno al yacimiento arqueológico de las Eras del Alcázar han permitido definir el proceso de asentamiento de las primeras comunidades en el territorio. «Sus registros, con una ocupación continuada de más de 6.000 años de

antigüedad, no solo identifican a Úbeda como una de las ciudades más antiguas de Andalucía, sino que permiten explicar y exponer, de forma ejemplar, la historia de su origen» (LIZCANO et al., 2009: 2529).

Las dataciones realizadas con carbono 14 han permitido registrar una ocupación continuada del territorio entre el IV y el II milenio aC. Alrededor de 1700 aC, los registros aparecen interrumpidos por una profunda transformación urbanística llevada a cabo en tiempos del emperador Constantino (siglo IV dC). A partir de entonces y hasta el Renacimiento, las tramas urbanas se suceden.

### **6. 2. 1. Primeras ocupaciones humanas (3500- 1700 aC)**

En base a los registros arqueológicos es posible diferenciar tres etapas en el proceso de ocupación prehistórica.

Durante la primera ocupación humana (3500-2400 aC), se desarrolla una economía basada en el cultivo de cereales, leguminosas y un incipiente olivar, y una ganadería diversificada: vacas, cerdos, ovejas, cabras y caballos. Se verifica asimismo una importante actividad cinegética (ciervos, jabalís, corzos, conejos, etc.), pesquera y de recolección fluvial (barros y arcillas procedentes del Guadalquivir y el Guadalimar). Se evidencia una notable actividad textil (lana y lino). Las viviendas de esta etapa, de reducidas dimensiones y con una funcionalidad múltiple (habitacional; enterramiento humano y animal; talla, almacenaje, vertidos), poseen planta circular, con niveles excavados en el suelo y alzado de tapial, adobe y materias vegetales (LIZCANO et al., 2009: 2539-2540). La extensión del asentamiento, de crecimiento orgánico, debió superar los límites del barrio del Alcázar, en tanto que se han encontrado estructuras y registros similares en intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en otras zonas de la ciudad: cuartel de Santa Clara y calle Beltrán de la Cueva, número 6 (UNESCO, 2018: 5).

Durante la segunda fase de ocupación (2400-2100 aC), acontece la reordenación urbana de la ciudad. El modelo económico precedente se desarrolla y consolida. Se asiste a un desarrollo de la actividad agrícola. Los bosques de pino y abedul retroceden y las áreas destinadas a cultivo (cereales, leguminosas y olivos) avanzan. Emerge asimismo un bosque de encinas, que favorece la reorientación de la actividad ganadera (que se centra en el cerdo, convertido así en el principal aporte proteico de sus habitantes) y, de resultas, una reducción de la actividad cinegética. Se verifica la llegada de recursos abióticos procedentes no solo del entorno inmediato, sino también del suroeste peninsular (Ossa-Morena y Franja Sudportuguesa). Aparecen nuevos sectores artesanales (actividad metalúrgica), que

promueven el desarrollo social. Las viviendas conservan la estructura circular. Exentas por vez primera, se erigen sobre zócalos de mampostería, que se cierran con paredes de adobe y tapial. Crece el tamaño de las unidades residenciales y se procede a su división espacial (con áreas destinadas al almacenaje y la molienda, a la talla de la piedra o a la producción textil). La ausencia de enterramientos en el hábitat sugiere la existencia de necrópolis fuera del espacio urbano (LIZCANO et al., 2009: 2539 y 2541).

Durante la tercera fase de ocupación (2100-1700 aC), se incrementa el espacio destinado a cultivo y cobra protagonismo el pastizal (vinculado al desarrollo de la ganadería ovina). Fruto de la explotación intensiva del territorio, se asiste a una transformación del paisaje (que se verifica asimismo en toda la comarca). La deforestación alcanza su máximo desarrollo (la cobertura arbórea no supera el 20%). La ciudad forma ahora parte de redes políticas y territoriales más complejas. Acontecen profundas transformaciones en el modelo económico: desaparece el artesanado metalúrgico local, se desarrolla una importante actividad textil, se reduce el abastecimiento local de productos y materias primas. La presencia de productos de procedencia transcontinental (marfiles asiáticos) o la generalización de productos metálicos provenientes de la comarca de Linares, apuntan a la inclusión de Úbeda en un nuevo sistema económico, caracterizado por una división regional de las explotaciones y las producciones (con una comunidad ubetense especializada en los sectores agroganaderos, alfareros y textiles). Tiene asimismo lugar una segunda reordenación y transformación de la ciudad, que ahora aparece dotada de una mayor complejidad y monumentalidad. Se verifica un nuevo patrón urbanístico, caracterizado por viviendas de planta rectangular, con zócalos de piedra y alzados de adobe y tapial, y una compartimentación espacial más compleja. Bajo el suelo incorporan enterramientos. De este patrón urbanístico poco se puede añadir; la sucesión de registros se interrumpe hacia 1700 aC, por razón de la profunda reordenación urbanística operada a principios del siglo IV dC (LIZCANO et al., 2009: 2539 y 2541).

## **6. 2. 2. La época romana**

Los hallazgos ibero-romanos documentados al presente resultan todavía insuficientes para conocer el patrón de ocupación y entramado urbanístico del entorno (UNESCO, 2018: 6-7). Una escasez que ha llevado a varios autores a desconsiderar la entidad del emplazamiento romano, que limitan a lo sumo a una *villa* (HORNOS et al., 1985: 204 y SALVATIERRA et al., 2001: 20).

Con todo, la mayoría de los cronistas y tempranos historiadores refieren la existencia de un municipio romano llamado Bétula (que no ha de confundirse con la Colonia Salaria,

situada a 15 kilómetros al sureste de la actual población, en el lugar conocido como Úbeda la Vieja). Y de hecho, los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la basílica de Santa María de los Reales Alcázares, en 1983, y la Cárcel del Obispo, en 2003, verifican una importante ocupación romana de la zona, con estructuras en piedra de gran monumentalidad, posiblemente relacionadas con un edificio destinado al culto religioso. Hallazgos que quizá haya que poner en relación con las palabras de Ruiz Prieto a propósito de la consagración de la propia colegiata de Santa María: «Tradiciones confusas hacen suponer que los romanos tuvieron en el mismo sitio un templo dedicado a Diana y que los godos [...] convirtieron al culto cristiano [...] Desgraciadamente no hemos encontrado documentos que nos den luz sobre esta hipótesis. El área que ocupa este templo es la misma, con poca diferencia, que ocupaba la antigua aljama, que conservó hasta el siglo XIV su obra morisca con ligeras modificaciones»<sup>2</sup>.

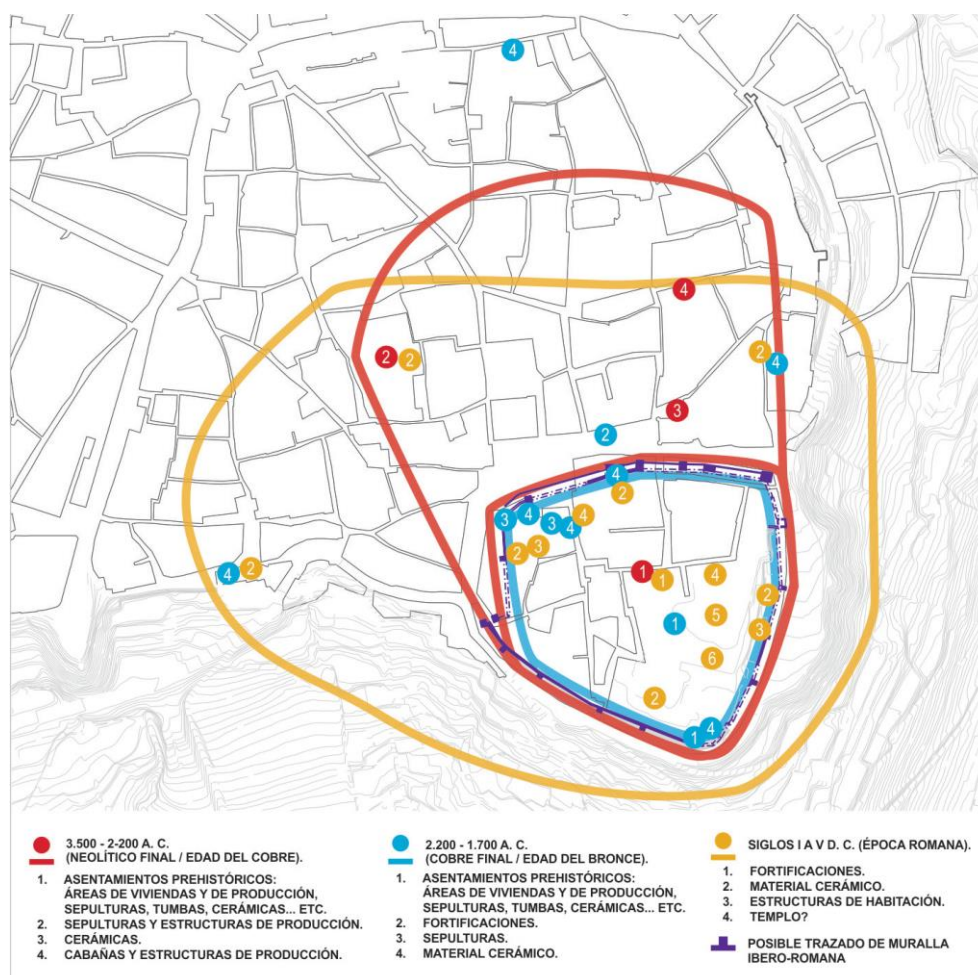


Figura 38: Mapa de localización de yacimientos prehistóricos y romanos de la ciudad. Fuente: UNESCO

<sup>2</sup> <https://www.vbeda.com/prieto/tomo2/Prieto2008.pdf>

En cuanto al perímetro defensivo, ya Vañó había valorado el posible origen romano de la desaparecida torre de Ibiut, que «por los datos recibidos sobre su construcción, pudo ser un baluarte romano de hormigón ciclópeo» (VAÑÓ y VAÑÓ, 1974: 42).

Más recientemente, en el solar excavado en la plaza Vázquez de Molina, número 7, se ha hallado abundante *terra sigillata* de época tardorromana. Al margen de estos materiales cerámicos, también se ha podido definir «una estructura muraria de reducidas dimensiones que se apoya directamente sobre las construcciones prehistóricas [...] lo que viene a confirmar la ocupación de todo este ámbito, que habría de poner en relación [...] con las estructuras de la misma etapa que fueron localizadas en la excavación del edificio judicial de Úbeda [Cárcel del Obispo]» (BARBA et al., 2006: 43).

Nada cierto se conoce de época visigoda, no obstante conservarse restos provenientes de la Cañada del Yelo y otros lugares de la ciudad (VAÑÓ y VAÑÓ, 1974: 42).

### **6. 2. 3. La ciudad musulmana (852-1233)**

Las fuentes árabes sitúan el origen de la ciudad, llamada Ubbadat al-Arab (que no debe confundirse con Ubbadat Farwa, localizada en la cora de Ilbira), en tiempos de Abd al-Rahman II (822-852). Su culminación acontece en tiempos de su hijo y sucesor Muhammad I y se debe al gobernador de la cora de Jaén Haxem ibn Abd al-Aziz. Es en 852 cuando se ordena la erección de sus murallas (hecho que es tomado por acto fundacional); y es también en aquel tiempo cuando se construyen su alcázar y su aljama (SALVATIERRA et al., 2001: 21).

Pese a las devastaciones y alteraciones sufridas, el trazado del perímetro defensivo musulmán se conserva casi en su totalidad, delimitando el actual casco histórico de la ciudad. Permanece en pie un 80% de sus 2,5 km de trazado (UNESCO, 2018: 8). «La ciudad musulmana de Úbeda correspondía al tipo *rabad al-hisn*, esto es, una medina presidida por una fortaleza o castillo, acompañado por un extenso espacio amurallado, conocido como *albacar*, destinado a dar protección a la población y sus ganados en caso de peligro» (ALMANSA MORENO, 2011: 29).

El trazado urbano de la ciudad en esta época se compone por 3 recintos diferenciados:

- El alcázar, donde se encuentran los edificios representativos del poder en la ciudad y la mezquita- aljama.

- La medina, que cuenta con 26 hectáreas de extensión, en donde vive el grueso de la población, hay presencia de comercios y mezquitas de barrio
- Los arrabales, que son los barrios a extramuros, que son relativamente autóctonos y cerrados

La red viaria que se nos presenta la definían en forma de ejes radiales que conectaban la medina con las principales puertas de acceso a las que se abrían otras secundarias, transversales y adarves

**Alcázar:** en el ámbito urbano musulmán debemos de tener en cuenta que el Alcázar era el recinto más importante y complejo de la ciudad, donde además de su función militar, ser la sede del poder del gobernador, y el poder religioso con la mezquita mayor, era también una zona de viviendas donde podría haber hasta incluso mercado.

El trazado partía desde la fachada principal de la iglesia de Santa María, siguiendo por la calle Alta del Salvador y rodeando el Paseo de Miradores; en este trazado hay que tener en cuenta la situación del propio Alcázar presentando una gran elevación en el lado Sur y su delimitación al norte por el arroyo Azacaya.

El Alcázar estaba guarnecido por torres que controlaban las diferentes puertas del mismo, donde entre estas tenemos la Puerta de los Zapateros, la Puerta del Sol, el postigo de Santa María, la Puerta del Alcázar y la Puerta de Ibiut. Otro de los elementos que habría dentro del recinto sería la existencia de la Fuente de la Saludeja que surtía de agua a los habitantes del Alcázar, esta fuente probablemente estaría dentro del sistema defensivo de la muralla.

**Medina:** surge cuando se produce las fortificaciones de grandes superficies que se da en Al-Ándalus durante el siglo IX al desaparecer el Califato de Córdoba y la disgregación del territorio en reinos de taifas, donde cada rey trataba de fortificar las poblaciones que estaban bajo su control.

El mero hecho de tener constancia de la expansión que hubo de los arrabales de la ciudad, es el argumento que nos lleva al origen del ámbito urbano de la ciudad con la medina amurallada. Los arrabales quedarían cerrados y no habría una expansión de la ciudad de manera significativa hasta el XVI. Se nos habla del recorrido de la medina usando las denominaciones de las actuales calles de la ciudad. Partiendo de la puerta de Bahud, por los miradores del Salvador, siguiendo por la Cuesta de Santa Lucía, Huerto del Carmen, Muralla

de San Millán, Fuente Seca, Cruz de Hierro, calle Ventanas, Plaza de Santo Cristo, Rastro, Cava, Miradores de San Lorenzo, Puerta de Granada, Cotrina y Arroyo de Santa María, donde se enlaza a la muralla del alcázar por la llamada Puerta del Baño al inicio de la cuesta de Carvajal.

Existen discrepancias en relación con las torres y puertas que componían el recinto amurallado, además de la dificultad de identificar los elementos que fueron levantados en época islámica y cuáles en época castellana. Este hecho nos lo resumen, en que en las murallas no se conserva ningún vestigio de la muralla musulmana salvo en su trazado. Con ello hay que tener en cuenta que la muralla sufre muchas modificaciones y reconstrucciones hasta el siglo XV.

En cuanto a las puertas del recinto amurallado no hay una numeración exacta de las mismas, variando su número entre diez y catorce. Pascual Madoz nos habla de 10 puertas que eran la de Granada, San Lorenzo, calle Ventanas, Santa Lucía, Cuesta del Rosal, Arco de las Descalzas, Plaza de Toledo, Plaza del Marqués y calle del Pozo; a esto hay que añadir el arco que no tuvo puerta que dividía la calle Mesones y Obispo Cobos.

Para las torres tenemos una similar situación, en la que se determina que hubo treinta y cuatro, considerando como musulmanas a 3 de ellas con una distancia de 15 metros entre ellas y las describe así: “salvo una de planta octogonal, son de planta cuadrada y responden a dos tipos; uno, más sencillo, de menores dimensiones en planta y altura, pues su meseta no sobrepasa el adarve o paso de ronda, del que constituyen un simple ensanchamiento, siendo macizas en su integridad, y otro que corresponde a lugares de mayor importancia, (puertas, escaleras, esquinas), de mayores dimensiones, macizo hasta la altura del adarve”.

Los trabajos arqueológicos de los últimos años serían los que confirmaran el origen musulmán del recinto amurallado, donde sus torres de origen eran realizadas en mampostería con un relleno de tierra y el cascajo compactado. Estos trabajos también permitieron documentar viviendas de este periodo en el cuartel de Santa Clara y la ubicación de una maqbara en la Calle Ancha con 13 sepulturas y los difuntos orientados con su cara hacia la Meca.

**Arrabales:** el informe nos habla de cómo se desarrollaron a partir de la conquista de la ciudad por los castellanos durante los siglos XV-XVI al apaciguarse el territorio con la conquista de Granada, porque estos en época musulmana estarían relacionados con los oficios y cultivos de la zona.

Surgirían 5 arrabales que se desarrollan de manera desigual por la orografía, los cuales contaban con una muralla que posiblemente actuase como cerca fiscal con torreones y puertas de acceso [fig. 39].

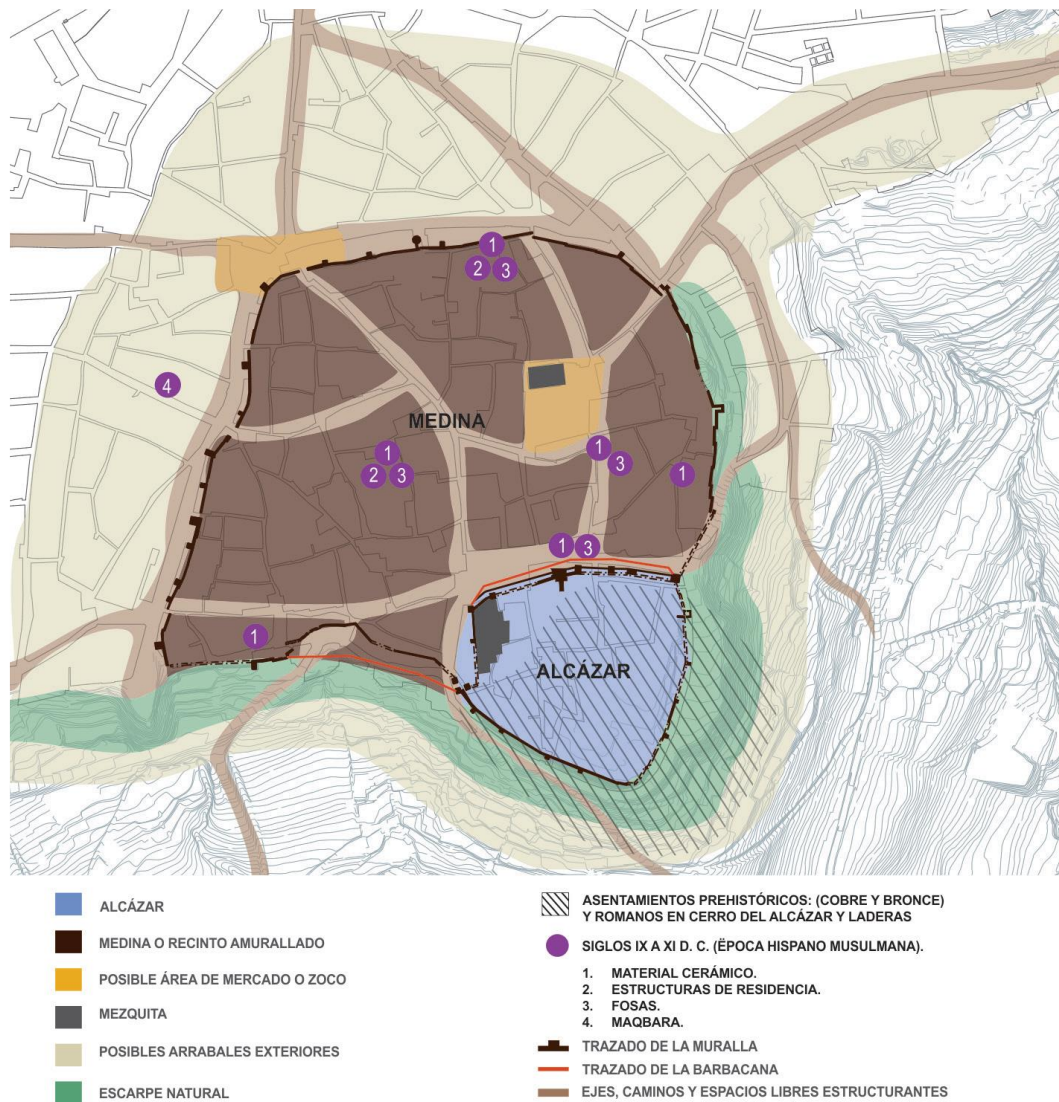


Figura 39: La ciudad en época musulmana. Fuente: UNESCO

#### 6. 2. 4. La ciudad cristiana. Urbanismo y arquitectura en la Baja Edad Media (1233-1500)

UNESCO (2018) nos aproxima al momento en el que la ciudad de Úbeda es reconquistada por Fernando III de Castilla en 1233 por asedio y capitulación; esto evitó la violencia en gran parte y con ello la coexistencia de las 3 culturas existentes. En este momento la ciudad pasa a ser un realengo y titular de un arciprestazgo en el que tendrá un

gran alfoz y grandes privilegios gracias al Fuero de Cuenca, que atraería a la nobleza castellana en la repoblación territorial.

Se comenzaría por consolidar y reforzar el perímetro defensivo de la muralla, debido a los continuos asedios que sufrió la ciudad, en ello también influiría que la ciudad estaba en territorio fronterizo con el Reino Nazarí de Granada, siendo una posición geoestratégica clave para el control del Valle del Guadalquivir. Se reparan puertas, murallas, y la línea norte del Alcázar por parte de la Corona Castellana y la nobleza local.

La ciudad nos la exponen dividida en 11 collaciones o parroquias, permaneciendo esta distribución hasta el siglo XIX por orden de jerarquía y dignidad; las seis primeras estaban dentro del perímetro amurallado y el resto en los arrabales de la ciudad:

- Santa María.
- San Pablo.
- San Pedro.
- Santo Domingo.
- Santo Tomás
- San Lorenzo
- San Isidoro.
- San Juan Evangelista.
- San Juan Bautista.
- San Nicolás.
- San Millán.

Estas parroquias se levantaban sobre mezquitas existentes o teníamos casos en las que eran de nueva planta, con una arquitectura que era austera, vinculada al estilo tardorromano castellano, estos con el paso del tiempo se reformarían a un estilo gótico-mudéjar. En este sentido, se nos expone también la importancia de las fundaciones conventuales como Santa Clara, Santísima Trinidad, Nuestra Señora de la Merced Y San Francisco; órdenes religiosas mendicantes que se dedicaban a repoblar territorio.

En la Baja Edad Media Será el momento en el que también se empiezan a establecer los primeros establecimientos hospitalarios de la ciudad, entre ellos el de San Antón Abad, los Honrados Ancianos del Salvador, etc. Eran instituciones que se nos exponen como casas de misericordia en la que atendían a los pobres y los desvalidos siguiendo el mandamiento cristiano, dando cobijo a la población.

En el siglo XIII se transforma la trama urbana y arquitectónica de la ciudad anteriormente musulmana modificándose construcciones y el antiguo viario islámico. Al ser la ciudad un realengo para acometer todos estos proyectos arquitectónicos y urbano se requería autorización real.

El fuero de la ciudad, recogía que a la población que quería pertenecer al municipio tenía que tener un hogar poblado, y con libertad de construir la vivienda en cualquier espacio urbano y de acuerdo con las autoridades. Esta legislación, nos cuenta el autor, recogía aspectos a la hora de la construcción de viviendas como la distancia. Así se nos expone como estaba conformado el esquema de una vivienda ubetense que no cambiaría en toda la Edad Media, basados en la tradición mediterránea con una estructuración en torno a un patio central y con poca importancia al exterior; con el tiempo irían adquiriendo mayor tamaño y ornamentación cada vez más monumental en piedra.

El autor nos hace una mención a la comunidad judía que también estuvo presente en la Úbeda bajomedieval. La judería no estaba muy bien definida en sus límites y su ubicación estaba entre las parroquias de Santo Tomás y Santa María, aunque fuera de estas zonas existen casas de juderías identificables por su estrella de David en la fachada.

En el trazado medieval de la ciudad sobresalían 2 de los principales recintos de la ciudad que eran la Plaza del Mercado y la Plaza de Toledo, conectadas por la calle Real como eje principal de la ciudad:

La Plaza del Mercado surgida del antiguo zoco islámico; estaba delimitada en 3 costados por soportales con diversos comercios y gremios artesanales. El autor nos expone como estas casas-tiendas estaban en manos de la nobleza local, las cuales también tenían diferentes usos como lugar de celebraciones y eventos, mercados, ferias, ajusticiamientos, etc. En la parte norte de esta se encuentra la Iglesia de San Pablo, que era el templo en el que la nobleza local realizaba sus enterramientos, además de haber sido espacio en su lonja de sesiones del cabildo de la ciudad.

Que las Casas Consistoriales (Antiguo Ayuntamiento) estuvieran en la esquina, es justificado por el autor, debido a que se creaba otro elemento reseñable en la plaza. Se edificó entre 1501 a 1514 y se reedificó en 1558, donde tenemos un edificio con un fuerte carácter urbano, presentando dos loggias orientadas a la plaza y a la rúa con una plaza delantera abajo. En 1670 desaparece la parte porticada de la rúa y se le confiere al edificio el aspecto que vemos hoy en día. Otros edificios importantes en la plaza eran el Hospital de San Pedro y San Pablo y el Convento de San Andrés. En cuanto a elementos inmuebles municipales, el autor nos remarca la fuente adosada al ábside de San Pablo, y el Tabladillo que estaba construido en

la portada sur de la iglesia a modo de capilla abierta y que era usado para hacer lecturas y disposiciones, ya sean eclesiásticas o civiles.

Por otro lado, el autor señala el otro espacio de relevancia en la época como era la Plaza de Toledo, espacio que surgió a través del arrabal de San Isidoro y la Puerta de Toledo, en las proximidades al convento de la Santísima Trinidad. Era un importante espacio urbano en el que se ubicaba población comerciante, donde tenemos casas-tiendas a través de soportales; su fisonomía anárquica, definida por el autor, provocó que el cabildo de la ciudad en el XVI aplicase operaciones de embellecimiento en la misma puerta y en la Torre del Reloj [fig. 40].

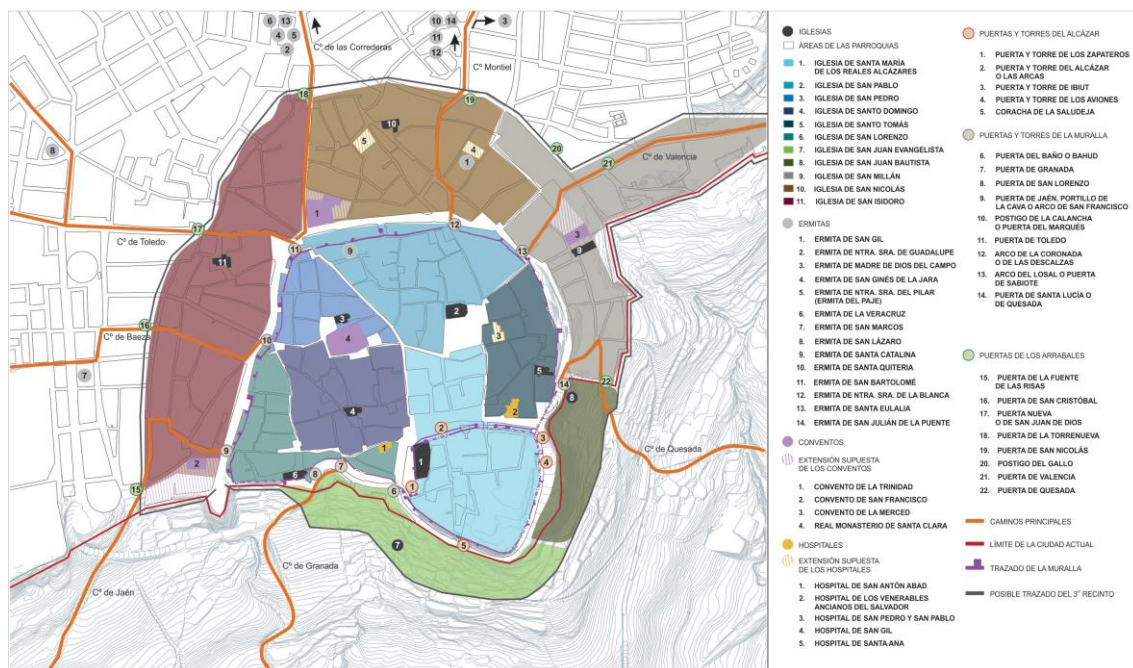


Figura 40: La ciudad de Úbeda en los siglos XIII-XV. Fuente: UNESCO

### 6. 2. 5. Sacralización urbana de la ciudad en los siglos XIII al XVI

Moreno Mendoza (2004) nos expone una idea más complementaria al desarrollo temporal urbanístico, en la que nos muestra una Úbeda que, con la implantación de conventos e iglesias tras la toma cristiana de la ciudad en el XIII, se sacralizaría la visión urbana de la ciudad alcanzando su máxima expresión en el XVI. En época medieval tenemos la presencia de 3 fundaciones religiosas, con monasterios que se implantan en el extrarradio de la ciudad, según nos argumenta el autor, todo respondía a un programa de sistematización del espacio urbano.

Será en el XIX cuando los espacios y centros históricos se transformen con la aplicación de medidas higiénicas y de descongestión urbana, que conllevaría a desaparecer estructuras constructivas de carácter defensivo, que en el caso de Úbeda correspondería al perímetro amurallado, con la consecuencia de nuevas aperturas de nuevos espacios viarios. En ello también cambian el panorama las desamortizaciones eclesiásticas provocando la desaparición de edificios religiosos que vertebrarían la configuración urbana de los siglos XVI y XVII.

La aristocracia palaciega no tendría un peso tan grande en la configuración urbana de la ciudad desde el siglo XIII cuando se produce la conquista cristiana de la ciudad, porque estos edificios no eran suficientes, siendo los exponentes del poder corporativo y civil. En el XIX el autor nos expone una ciudad que no tienen presencia de edificios religiosos, que han sido relegados a viviendas y dependencias del Estado; la muralla estaba en buena parte en pie con 35 torreones y 9 puertas en mal estado, además de presentar edificaciones construidas.

Para tener en cuenta la sacralización del territorio de la ciudad, el autor nos retrotrae a la Úbeda musulmana de fundación califal, con sus murallas que fueron engrandecidas y reforzadas en época almohade, una medina al abrigo del alcázar, y una mezquita aljama que coincidiría con la Basílica de Santa María de los Reales Alcázares. El autor sostiene que de esta medina surgieron una serie de vías transversales de manera radial hacia las zonas periféricas en comunicación con los arrabales.

En este periodo musulmana, el modelo urbano se correspondía con el tipo “Rabad al-hisn”, correspondiéndose con una ciudad con fortaleza, en este caso se nos habla del alcázar, como elemento imprescindible para proporcionar la protección a la población y con ello en el proceso urbanístico de la ciudad.

En las afueras de la ciudad nos encontramos con oratorios, que se consideraban espacios de esparcimiento público, zonas de ejercicios ecuestres y entrenamiento militar, estos espacios poco a poco se irían asentando las parroquias que irían transformando el panorama urbano local a partir de la conquista cristiana de la ciudad. Entre estos ejemplos tenemos la ermita de San Sebastián, o la iglesia de la Trinidad; ambas a extramuros de la ciudad.

El autor nos argumenta que sería simplista ver una ciudad mudéjar con calles entrecruzadas si no se tiene en cuenta el funcionamiento social o su jerarquización económica de las redes viarias, a pesar de que la ciudad cuando pasó a manos castellananas no experimentaría un gran cambio a priori. Estos hechos los expone el autor a través del Fuero de

Cuenca concedido a la ciudad, donde en relación con las edificaciones por parte de esta familia se produjeron una serie de nuevos obstáculos viarios.

Para el XV y XVI nos muestran un proceso de operaciones de saneamiento y ampliación urbana que conllevó apertura de plazas o el cierre de adarves que irían cambiando el entramado urbano de la ciudad. El mayor impacto se daría en con el paso de la ciudad de manos musulmanas a cristianas, donde construyen nuevos espacios a través de cesiones de construcciones existentes a particulares y comunidades religiosas que irían adaptando los edificios conformando solares irregulares que llevarían a futuras remodelaciones y transformaciones que generarían espacios unitarios diferentes a los tradicionales; con ello hay que pensar que también se ocuparían los espacios vacíos al margen de la colmatación del espacio urbano a intramuros.

De manera general se nos expone la existencia de diferencias entre ambientes físicos y sociales, las estructuras urbanísticas y el modo de empleo de las mismas. La inicial transformación de la ciudad musulmana en manos cristianas se haría de manera simbólica y poco visible.

Serán las autoridades cristianas las que tomarían parte en la división del territorio preexistente en distritos administrativos y religiosos, surgiendo así las collaciones y parroquias con divisiones territoriales que no coincidían en algunas situaciones.

La collación nos la define el autor como una división urbana de carácter administrativo y fiscal, que es implantada por el municipio; esta también se puede considerar una división de carácter jurídico-administrativo en donde el concejo elegiría los cargos públicos de la ciudad (alcaldes, jurados, etc.).

La parroquia definida por el autor sería una división eclesiástica, donde no sería solo de carácter religioso, sino que se definiría como el distrito y territorio ocupado por los parroquianos de la misma, en donde el sacerdote actúa con una jurisdicción espiritual en el territorio. El autor con estas definiciones nos argumenta que estos conceptos coinciden en sus límites y que nos llevan a la terminología que conocemos como barrio, que lo define como un componente más humano que geográfico; este término lo define como la agrupación de poblamiento en función de la procedencia de los que lo habitan u otras características, ya sean de carácter social, familiar, étnicas o profesionales. Estas quedarían insertadas en la collación, el ejemplo que nos expone es con el barrio de los Cobos en la collación de Santo Tomás que se formaba por una sola calle. Es probable que muchas de las mezquitas de barrio y la aljama se transformasen en parroquias, mientras que otras surgieron de nueva planta y se daría así una división histórico administrativa en la parroquia y en la collación.

El autor nos expone como la división se haría planteando una sintaxis urbana, sin ser de manera diacrónica, acompañada de un sistema organizativo. Esta estructura parroquial respondería a una realidad que a lo largo del tiempo se desarrollaría en una voluntad de política sacralizadora del territorio. Por esto, el autor nos argumenta como una estructura se impone y se desarrolla cuando se cristianiza la ciudad por la imposibilidad de planificación urbana directa, es por esto que se imponen organizaciones urbanas de orden cristiano que van modificando el orden de la ciudad sin que haya una intervención masiva.

El autor nos habla de la creación de 11 parroquias, las cuales no variarían hasta el XIX. Las parroquias serían los referentes simbólicos y sentimentales de toda la collación, con la consecuencia de no experimentar un desarrollo urbano homogéneo en el territorio, ya que dependía de la estructura parroquial que plasmaba el plano urbano de la ciudad.

16 años después de la conquista de la ciudad se conocían las 11 parroquias que anteriormente hemos mencionado, donde las 5 primeras estarían dentro del recinto amurallado, el resto estarían a extramuros en los arrabales. Según el autor, la superficie que estas parroquias ocupaban era equilibrada, a pesar de que las que estaban a intramuros no tenían posibilidad de crecimiento. Estos hechos los expone el autor acompañado por un desarrollo demográfico y urbano que haría crecer sistemáticamente las jurisdicciones parroquiales. En esto cabría tener en cuenta la orografía y especialmente el asentamiento primitivo de la ciudad debido a que el desarrollo urbano se realizaría hacia la zona norte y oeste generándose un desequilibrio demográfico. Se nos exponen ejemplos de parroquias como la de San Juan Bautista y San Juan Evangelista que se expanden en zonas de huertas y escarpes, presentando una tendencia a perder feligreses; mientras que San Nicolás y San Isidoro agruparían a una cantidad de habitantes como el resto de parroquias ya desde el S. XV.

Esto provocaría el surgimiento del modelo de ciudad agregado, incompatible con el modelo de ciudad sistema, donde surgiría un policentrismo ajeno a la jerarquización del espacio emblemático, sobre todo en el espacio periférico. La parroquia se muestra como eje central y de ordenación en las collaciones al hablar de edificios reutilizados (Mezquitas) para uso litúrgico y que en sus primeros años sólo se le modifica su orientación en el recinto. El proceso comprendía la sustitución del muro de la quibla, por un altar, supresión del patio de abluciones en donde se crearían lonjas o plazas.

El autor nos muestra casos en donde se hacen modificaciones de los muros de acceso a las mezquitas tradicionales en el lateral, frente a la ubicación de la portada basilical a los pies

del templo; nos exponen los ejemplos de San Isidoro o Santo Domingo, donde son preminentes las portadas laterales.

Esta redistribución poblacional llevada a cabo en función de la cristianización del territorio conllevaría que la parroquia sea el centro y el alma de la vida de los ciudadanos, donde el edificio se convierte en un referente en la collación y el vínculo radical en los aspectos de la vida que habitan el distrito (bautismos, sacramentos, etc.). El autor argumenta que, si no hubiese habido la presencia de conventos y monasterios en la ciudad, la acción sacralizadora en el plano urbano hubiese quedado incompleta, siendo estos los que irán conformando el ordenamiento simbólico de toda la trama urbana.

### **6. 2. 6. La ciudad conventual**

Moreno Mendoza (2004) expone que, con la llegada de las órdenes religiosas a la ciudad, se vería reflejado el proceso diacrónico que hubo en ello y que culminaría en los primeros años del XVII con un máximo esplendor en el XVI.

Al reconquistarse la ciudad por parte de Fernando III se fundan 3 conventos con diferentes órdenes religiosas en la ciudad:

- Trinitarios calzados (Real Convento de la Santísima Trinidad)
- Mercedarios (Convento de la Real Orden de Nuestra Señora de las Mercedes)
- Franciscanos (Convento de San Francisco de Asís)

El autor expone la crónica fundacional de los conventos trinitarios en Andalucía que dice que cuando Fernando III vence en Úbeda y Baeza atrajo la llegada de esta orden religiosa a la ciudad con la fundación del convento. El autor menciona a Ximena Jurado aportando el dato de la fundación del convento en 1250 por Fernando III. Se incendiaría en 1368 y se redifica, en 1630 se viene abajo y se levanta un nuevo templo que se inauguraría en 1745 con una obra de envergadura, especialmente en las portadas.

El autor nos expone la fundación del Convento de la Merced en el solar del arrabal de San Millán donado por un particular en 1269. El autor nos menciona a Montesión que expone la situación del mismo entre la iglesia de San Millán y la Puerta de Sabiote con salida a la Plaza de los Olleros. Nos exponen un convento que está prácticamente desaparecido, el cual sufrió muchas remodelaciones en el tiempo algunas de la gubia de Vandelvira en el claustro que quedarían incompletas, u otras obras como su Capilla Mayor bajo el patrocinio de la familia Cobos-Molina.

Seguidamente el autor nos expone otro de los conventos primitivos de la ciudad, el convento de San Francisco. La situación del convento se daba en la zona del Altozano al final del arroyo de la Cava; este sería levantada en época similar a los anteriores, siendo fundado por Fernando III en persona, dato que el autor nos argumenta a través de un memorial del Padre Guardián de San Francisco en 1815, en el que sitúa la fundación del convento en 1300. El convento, según el autor, contaba de una gran extensión y grandeza; dato que nos argumenta a través de lo reflejado en la crónica de Fray Alonso de Torres que nos cuentan una descripción del convento, además de describirnos las huertas que disponían y por cuales era también conocido. En 1667 lo componía una comunidad de 40 personas (24 frailes profesos, 8 seminaristas, 6 coristas y 4 legos)

Estos 3 conventos serían levantados en los arrabales de la ciudad y próximos a la muralla, en zonas transitadas; el autor argumenta un posible origen de estos, donde respondería a la escasez de suelo urbano dentro del recinto amurallado con la peculiaridad de que conforman un triángulo casi equilátero y que por su ubicación Moreno Mendoza (2004) los define como “fortificaciones espirituales”.

Santa Clara es un convento que, según el autor, tiene una mayor dificultad cronológica además de ser el primer convento de fundación femenina. El autor nos menciona a Alonso de Torres en el que argumenta a través de un documento de Fray Rodrigo, ubetense franciscano, que concedió 46 indulgencias para las personas que asistieron a misa en Santa Clara. Otra fuente que el autor expone para saber la datación cronológica del templo es a través de Ximena Jurado que data la antigüedad del convento en el año 1290. Este monasterio a diferencia de los anteriores se encontraba dentro del recinto amurallado de la ciudad, en la collación de San Pedro, siendo redificado entre los siglos XVI y XVIII.

Los edificios religiosos tendrían un número inalterable en la ciudad, hasta el siglo XVI, que es cuando, según Moreno Mendoza (2004), «Se produce la transformación conventual de Úbeda» en la que llegarían una serie de órdenes como los Predicadores, Mínimos de San Francisco de Paula, Hospitalarios, monjes de la orden tercera de San Francisco, Carmelitas descalzos y Recoletos Franciscanos, estos últimos se asentaron en el XVII. Así, en poco menos de un siglo se instalaron 10 nuevos conventos abiertos a la ciudad, junto con los 4 existentes; hay que tener también en cuenta que surgieron 6 emparedamientos, comunidades de mujeres recluidas en conventos y templos, entre estos tenemos el Emparedamiento de Sancho Iñiguez; San Millán; Santo Domingo de Silos; San Pedro; Santo Tomás; las casas de Pedro Trillo y Alonso Gómez; y el Beaterio en la Plaza de Toledo.

El autor nos expone el hecho de como la ciudad hizo una previsión del 8 de Julio de 1595 en el que se ordenaba que no se levantasen más monasterios sin autorización, el propio nos da un ejemplo donde en un cabildo de 1595, monjes dominicos querían fundar y poblar una serie de conventos, existiendo 3 de esta orden en la ciudad; se manifestó así que la ciudad no podía sostener a más órdenes religiosas. Nos expone el autor un censo del Archivo General de Simancas que nos habla de la presencia de 385 religiosos en la ciudad, número que se aproximaría a 450 teniendo en cuenta las fundaciones religiosas que aumentarían en la ciudad de manera progresiva; nos aporta además otro punto de vista diferente a través de Ximena Patón que sitúa el número en 38 religiosos, en los que habría que incluir a los capellanes con 17 en el Salvador y 13 en el Hospital de Santiago. En el reparto de las alcabalas, el autor nos muestra un total de 76 clérigos en una población que empieza a presentar un declive demográfico con 3870 vecinos (15480 almas).

Según el autor, estos conventos implantados en el XVI nos dan la posibilidad de hacer un análisis al plano de la ciudad, en donde estos se irían estableciendo para fortalecer los ejes viarios a través de la sacralización y ordenamiento del espacio urbano. 5 de estas fundaciones se irían emplazando en el interior del perímetro amurallado que son:

- Convento de San Andrés, de los padres dominicos.
- Convento de San Miguel, de los carmelitas descalzos.
- Convento de Madre de Dios o de las Cadenas, de dominicas.
- Convento de la Inmaculada Concepción, de las carmelitas descalzas.

En el plano urbano se nos muestra cómo se van desarrollando un itinerario de órdenes y fundaciones religiosas que irán desde la Plaza del Mercado, hasta el Hospital de Santiago con 9 conventos en el eje, exceptuando los primitivos de San Francisco, Santa Clara y las Compañía de Jesús. Con esto, el autor expone una vía sacralizada e ininterrumpida que nada tenía que ver con el itinerario poblacional que partía desde la Plaza de Toledo, hasta el Llano de Santa María. Esta vía se ubicaba en la parte norte de la ciudad, tanto en el interior como exterior del espacio amurallado de la ciudad para irse implantando en el espacio del nuevo camino Real de Baeza. Con esto, el autor argumenta que estas acciones responden a una falta de suelo urbano en el antiguo perímetro de urbe (Con excepción en los conventos de carmelitas descalzos que aprovecharon suelo urbanizable del interior).

El autor nos expone como el resto de conventos que se fueron fundando e implantando en la ciudad, lo harían en los arrabales de mayor presencia demográfica, San Isidoro y San

Nicolás. El argumento del autor, es que este hecho responde a algo “casi programado”. La población de la collación de San Isidoro contaba en 1575 con 1282 hogares (Un tercio de la población), frente a los 119 de la collación de San Pedro o los 149 de Santo Tomás; estas últimas se sitúan en el corazón del espacio amurallado de la ciudad.

El hecho de esta implantación masiva de conventos junto con sus remodelaciones y ampliaciones, nos lo justifica el autor definiendo que este hecho iría conformando una imagen mental de la ciudad donde pasa a dejar de ser humanista en apariencia y civil en su estructura convivencial. Es por esto que la ciudad con casi una cuarta parte del espacio construido y dedicado al ámbito religioso, provocaría la eliminación de la presencia civil en el plano urbano; el autor lo define como una calle de “un recorrido sacro de símbolos”, además del entramado perimetral y donde las ermitas irían conformando una especie de muralla espiritual.

### **6. 2. 7. Esplendor del Renacimiento. Siglo XVI**

UNESCO (2017), nos traslada la importante actividad constructiva que se hizo durante el XVI, promovida generalmente por nobleza y clero, que provocaría la transformación de la ciudad medieval, en el que se produce una renovación de edificios, templos, palacios, etc. y en la trama urbana.

Se produce con esto apertura de plazuelas, lonjas y claros en diferentes iglesias parroquiales, donde estos templos tendrían espacios abiertos (“Parvis”) que actuarían como referente jerarquizador en relación con la celebración de eventos religiosos al aire libre e incluso de mercado de la collación. El origen es desconocido, y se nos expone la idea que dan los investigadores, donde estaría relacionado con la desaparición del patio de abluciones de las mezquitas; con el tiempo y por impulso de los cabildos eclesiásticos, estos espacios se amplían y monumentalizan convirtiéndose en espacios de una gran referencia en el plano urbano local.

La nobleza también haría intervenciones urbanísticas que fomentarían la creación de espacios abiertos previos a las viviendas que también se irían monumentalizando y convirtiéndose en un símbolo de poder familiar. Esto puede surgir por el alineamiento de dos calles, retranqueo de fachada, etc. Un ejemplo que nos aporta el informe, lo sitúa en San Lorenzo con un enfrentamiento simbólico del poder nobiliario y eclesiástico; esto se debe al retranqueo de la Casa de las Torres que con su estructura arquitectónica adquiere una mayor presencia en la zona, frente al campanario de la Iglesia de San Lorenzo. Otros ejemplos los tenemos en la Casa de Don Luis de la Cueva, Palacio Anguís de Medinilla, etc.



### **6. 2 7. 1. La Plaza Vázquez de Molina**

UNESCO (2018) nos expone como en el reinado de los Reyes Católicos la ciudad asiste a un proceso de desaparición de arquitectura medieval en la trama urbana, similar a otras poblaciones castellanas como Trujillo o Baeza. Será también el momento en el que se realice el derribo del alcázar y partes de la muralla en 1507, debido a las disputas nobiliarias que estaban presentes en la ciudad desde mediados del XV; de este hecho se generaría un nuevo espacio urbano que adquiriría de manera progresiva una gran relevancia.

Con el derribo del alcázar se daría un hecho de una gran relevancia de manera simbólica y constructiva, donde se comienza a producirse una despoblación de esta parte de la ciudad, donde pasamos a tener una ciudad que está marcada sólo por el recinto amurallado en dos zonas, la intramuros y extramuros. Los materiales del derribo del alcázar se aprovecharían para realizar el primitivo arroyo Azacaya, donde el resultado sería la generación de una gran explanada de forma alargada e irregular, resultante de los derribos que se produjeron en la zona. Este espacio abierto conocido como Llano de Santa María y después Llano del Salvador sería constituido como espacio reservado que daría pie, según el informe, a una de las operaciones urbanísticas más importantes para la ciudad durante el s. XVI; con los contratiempos en relación al coste de las expropiaciones y la resistencia vecinal al desalojo.

El proceso urbanístico comenzaría en 1526 reformándose una manzana del entramado parcelario de la collación de Santo Tomás con la compra de solares por parte de Francisco de los Cobos, con el objetivo de ampliar la residencia heredada por su padre y realizar una capilla funeraria en la desaparecida iglesia de Santo Tomás. Con su ascenso social al convertirse en secretario imperial de Carlos I (V de Alemania), el proyecto adquiriría una enorme dimensión, surgiendo el barrio de los Cobos dentro de la collación de Santo Tomás. En esta manzana, se nos expone como se irían acoplando edificios de manera colmatada e irregular, donde estaría el Palacio de los Cobos y la Sacra Capilla del Salvador, además de darse la remodelación del Hospital de los Venerables Viejos del Salvador.

El informe, nos presenta una plaza que está presidida por la Sacra Capilla del Salvador (1536-1559), iniciada por Diego de Siloé y finalizada por Andrés de Vandelvira; el informe nos expone que estamos ante una de las construcciones más innovadoras del Renacimiento español por su diseño espacial y un complejo programa iconográfico relacionado con la muerte y resurrección. Está situada en las alineaciones medievales estando en la parte

descentrada de la plaza renunciando a ser un eje de simetría y dando pie a una perspectiva de gran relevancia.

El otro edificio referente, según el informe, sería el Palacio de Juan Vázquez de Molina (1546-1565), obra de Andrés de Vandelvira y propiedad del sobrino Francisco de los Cobos, que sería su sucesor en el cargo de secretario del Consejo de Estado de Carlos V y Felipe II. El informe nos sitúa ante un edificio de concepción clasista, de vocación cubica, creando un nuevo eje urbanístico en consonancia a la Capilla del Salvador.

Entre ambos edificios tenemos el palacio de Fernando Ortega y Salido, Deán de Málaga; el cual actuaría como elemento mediador entre las construcciones anteriores despejando la visión de la Capilla del Salvador y conectando el Palacio Vázquez de Molina. El informe nos presenta un palacio de carácter horizontal, presentando una ornamentación clásica y balcones esquinados.

Frente a este tenemos la vivienda de D. Rodrigo de Orozco iniciada en 1557 y no concluida, los restos arqueológicos hallados mostraban la posibilidad de estar ante una construcción de dos alturas y que remarcaría la forma cuadrangular de la plaza, estando en línea colindante al Palacio del Marqués de Mancera; la implantación del Antiguo Pósito haría que la forma de la plaza se configurara en una L.

Otro espacio importante de la plaza sería el Llano en la zona exterior de la Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares, se realizaría una remodelación en 1604 por parte del cabildo eclesiástico que pretendía tener presencia en el principal espacio de poder que se estaba configurando. La fachada de la colegiata pasaría a tener una ligera inclinación para no estar enfrentada al Palacio Vázquez de Molina, reforzándose este lateral de plaza y disminuyendo la dependencia de ambos edificios con la Sacra Capilla. En el lateral de la colegiata, se nos muestra cómo se produce otra creación de un espacio simbólico a través del Palacio del Marqués de Mancera y la Cárcel del Obispo, se crea una conexión entre estos edificios, donde entraba en esta conexión estaba el antiguo campanario de la colegiata, sustituido en el XIX por dos espadañas.

### ***6. 2. 7. 2. Arquitectura religiosa***

UNESCO (2018), nos muestra como el aumento de recursos económicos durante el XVI, hizo posible remodelaciones y ampliaciones de iglesias parroquiales, donde tenemos la realización de nuevas portadas, torres campanarios, capillas funerarias, etc. El estilo artístico estaría variado entre la ornamentación del primer Renacimiento, a la severidad clasicista hacia las formas del Barroco. Tenemos ejemplos en Santa María, San Pedro, San Nicolás, etc.

Se darían en este periodo el desarrollo de las fundaciones conventuales de las diversas órdenes religiosas que se irían asentando en la ciudad, donde el informe nos expone, como se experimentaría un crecimiento de las mismas, en gran parte gracias al apoyo de la nobleza. Se sumarían a las fundaciones bajomedievales conventos como Nuestra Señora de la Coronada, San Nicasio, San Andrés, etc. El informe nos expone como el cabildo de la ciudad acabó restringiendo e imponiendo unas normas para la fundación de nuevos conventos.

En esta etapa, se nos muestra como también surge una red de ermitas, siendo alguna base de nuevas fundaciones conventuales; estas se situaban en la periferia de la ciudad y alrededores. El informe, nos expone que los historiadores no se habían puesto de acuerdo al número de ermitas que se crearon (el número oscila en torno a la veintena) donde tenemos:

- Ermita de San Gil.
- Espíritu Santo.
- Santa Catalina.
- Nuestra Señora de Guadalupe.
- Madre de Dios del Campo.
- San Ginés.
- Nuestra Señora del Pilar.
- Veracruz.
- Nuestra Señora de Gracia.
- San Marcos.
- San Lázaro.
- San Cristóbal.
- San Sebastián.
- Santa Quiteria.
- San Bartolomé.
- Nuestra Señora de la Blanca.
- Santa Eulalia.
- San Julián de la Puente.
- Santiago y Nuestra Señora del Repudio.

El informe, también nos aporta como se produce la multiplicación de fundaciones hospitalarias durante XVI, agregándose a las existentes de época bajomedieval, y habiendo

una por parroquia. Se sumarían el Hospital de Santiago, Hospital de San Jorge, Hospital de los Pobres de Jesucristo, Hospital de Dios Padre, Hospital de San Andrés, etc.

### 6. 2. 8. Crisis del Barroco. Siglos XVII-XVIII

Almagro (2005) nos expone como ya en el XVII la división del espacio amurallado de la ciudad resultó útil en materia sanitaria ante la aparición de epidemias de peste que se registraron y dividiría así la ciudad en intramuros y extramuros.

La primera trama permanecería con una morfología y disposición bastante irregular de origen árabe; la segunda trama se haría a partir de la Plaza de Toledo que se iría desarrollando a través de arterias radiales y proyectadas a los cuatro puntos cardinales que posibilitarían un desarrollo en los arrabales de la ciudad que comenzarían a transmitir una gran fuerza expansiva, demográfica y de un gran desarrollo urbanístico.

La muralla permanecería intacta en todo su perímetro, salvo el tramo divisorio del Alcázar que desaparece en el XVI, tenemos los muros de la cerca con unos 8 metros de altura, aparejo de mampostería irregular y con ripios, en la parte inferior; en la parte superior el trazo es más regular. Las torres presentan una doble disposición teniendo unas con las características ya mencionadas, y otras hiladas de manera regular desde la base, en las puertas tenemos presencia de sillería labrada.



Figura 42: Vista meridional de la ciudad de Úbeda en el siglo XVIII. Fuente: UNESCO

En el conjunto de torres hay excepciones que nos expone el autor, y se relacionan con las que están situadas en la zona sur de la ciudad, que al igual que la muralla se componen de una sillería alargada y plana, relacionada con los almohades. Los muros no contaban con almenas en su parte alta, lo que había era un camino de ronda con elementos defensivos como aspilleras que se situaban entre el trecho de torre y torre [fig. 42].

Teniendo en cuenta que, según el autor, la muralla fue respetada su perímetro hasta bien entrado el XIX influyó mucho en el aspecto urbano de la ciudad por otros elementos de la misma que no eran solo los muros; entre estos, se tenía documentada la presencia de una barbacana en la zona que salía hacia el camino viejo de Granada, en el sur de la muralla y en la puerta que recibe este mismo nombre.

Hubo la presencia de otra barbacana en el costado oeste de la muralla del Alcázar, el autor manifiesta su existencia a través de restos arqueológicos y testimonios documentados, siendo esta parte del perímetro de la Colegiata de Santa María. El autor nos narra que a través de los fondos documentales se tiene la constancia de las puertas que permanecían en pie en el XVII, las cuales eran:

- **Flanco Sur:** Puerta de Granada, en la línea divisoria de las collaciones de San Lorenzo y Santo Domingo; Puerta de los Zapateros en la confluencia del muro oeste del alcázar, junto a uno de los torreones almohades que solo conserva el arranque del arco; Puerta del Baño, situada enfrente a la anterior de la que solo se conserva el arranque del arco; Puerta de San Lorenzo, no se conserva y estaba junto a la iglesia de esta advocación; y la Puerta de Jaén, que tampoco se conserva.
- **Flanco Oeste:** Puerta de la Cava, reconstruida en los 60; y la Puerta del Marqués destruida en la década de los 60.
- **Flanco Noroeste:** Tenemos la Puerta de Toledo, que era la más importante de la ciudad siendo la entrada de la misma, y conectaba con el camino de Toledo.
- **Flanco Norte:** La Puerta de la calle Ventanas y Corredera, fue reconstruida por ser citada por Madoz, y se encontraba junto a la única torre octogonal de la ciudad;

y la Puerta de la Coronada, que recibe el nombre por los conventos que hay en sus cercanías.

- **Flanco Este:** Puerta del Losal, de estilo mudéjar y en perfecto estado de conservación; Puerta de Santa Lucía, redificada a partir de un arranque de un arco conservado; y la Puerta de Bahud, a partir de los restos de los muros y arcos de herradura que se conservan en dos casas de los Miradores del Salvador.

Con la progresiva destrucción de la muralla durante el XIX, el autor nos expone de manera general que el número de puertas que quedaron en pie fueron las de Granada y la del Losal; las puertas de la Cava, Corredera y Santa Lucía fueron reconstruidas; y las puertas de los Zapateros, la del Baño, y la de Bahud conservan el arranque de sus arcos; el resto de puertas mencionadas desaparecen [fig. 43].

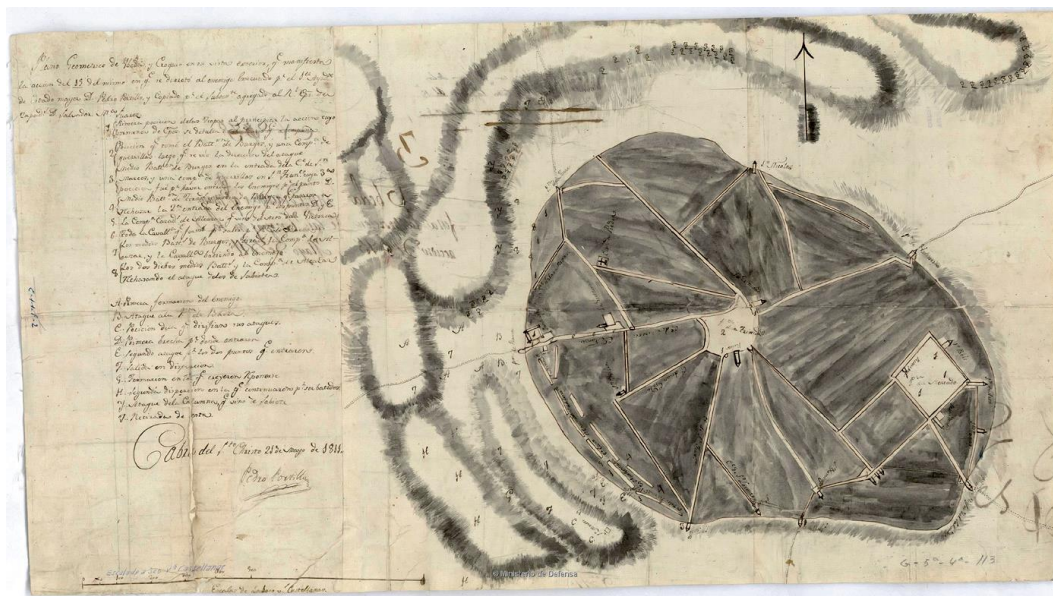


Figura 43: Plano geométrico de la ciudad (1811). Fuente: UNESCO

En cuanto a las torres, el autor nos expone que se conservaron 26 de ellas con 2 tipologías básicas: planta cuadrada, y una excepcionalidad con una planta octogonal. Las que presentaban planta cuadrada, el autor nos expone, que se disponían a través de un cubo macizo a la misma altura de la meseta y el camino de ronda; tenemos otras de esta planta con dimensiones más grandes con un cubo macizo y un cuerpo abovedado que sobresale en la

parte superior de la muralla, a las que se accedía por un portillo de traza gótica o desde la sala abovedada.

El autor nos presenta el caso excepcional de la torre octogonal situada en la calle Corredera, en uno de los lienzos de muralla ya desaparecidos, y que se encontraba separada de la misma en varios metros. El torreón, según Almagro (2005: 32), «es macizo hasta la altura del adarve, se corona con una sala cubierta de paños con nervios y con un adarve con matacanes lobulados, sobre los que descansan hornacinas góticas, en caras alternas».

Hubo existencia de torres vigía y fortalezas en la zona de los arrabales y cercanías de la ciudad, que el autor a través de Ruiz Prieto expone las situadas en el cerro de la Horca, la de San Antonio, la de la Atalaya, la del Torrero, la del Torrejón y la de la Torre Nueva; esta última es la que se ha mantenido en pie hasta nuestros días, y que descrita por el autor presenta una construcción de planta cuadrada, modificada y con muros de mampostería de más de un metro de espesor, donde en su interior hay dos salas superpuestas conservadas.

En relación a las collaciones de la ciudad, Almagro (2005: 32) expone estas «se mantuvieron durante todo el siglo XVII como forma de organización religiosa, fiscal, social y administrativa».

- Santa María de los Reales Alcázares, Iglesia Mayor Colegial desde 1258 a 1852, se localiza a intramuros en la zona del Llano del Alcázar, ocupando en la zona donde se asentaba la antigua mezquita y estaba dentro del antiguo alcázar de la ciudad. El autor nos expone como esta collación y parroquia en el XVII se extendió a veinte calles y plazas de la zona sudeste de la ciudad, además de las pedanías y poblados donde tenemos a Santa Eulalia, Torre de Garcifernández, Puente Vieja, Guadiana y Calatrava. Esta colación tenía límites con la de San Pablo al norte, Santo Tomás al nordeste, San Juan Evangelista al sudoeste y San Lorenzo al oeste. El autor nos presenta en relación a esta colación una toponimia cambiante donde los nombres de las calles se asignan en relación a las personas de la nobleza e ilustres que vivían en ellas.

- San Pablo, que se sitúa en la zona de intramuros de la ciudad en su zona norte a la Plaza del Mercado, y tenía como límites las collaciones de Santa María al sur, Santo Tomás al sudeste, San Nicolás al norte, San Pedro al noroeste y Santo Domingo al sudoeste. El autor nos muestra una collación que se extendía a unas 15 calles, con una

toponimia cambiante en la que solo aparecen 7 de sus calles en los padrones recogidos durante el XVII.

- San Pedro, es una collación que el autor nos presenta tomando la referencia como centro la parroquia y la plaza del mismo nombre, que nos encontramos con una collación a intramuros que se extiende a 12 calles y plazas, y que limita con las collaciones de San Pablo al este, Santo Domingo al sur, San Lorenzo al sur, San Nicolás al nordeste y San Isidoro al noroeste.

- Santo Domingo, nos la sitúa el autor a intramuros y que limita con las collaciones de San Lorenzo al oeste, San Pedro al norte, San Pablo al este y Santa María al este; el autor describe una collación con la toponimia más cambiante del resto de collaciones de la ciudad, donde solo se mantuvo la calle Real Viejo.

- Santo Tomás, la expone el autor como una de las collaciones menos extensas, y que se sitúa a intramuros y que limita con las collaciones de Santa María al sur, San Juan Bautista al este, San Millán al nordeste y San Pablo al norte y oeste; es una collación que la describe el autor con una toponimia estable a lo largo del XVII.

- San Lorenzo, localizada a intramuros y en el sur de la ciudad, limita con las collaciones de Santo Domingo al este, San Pedro al norte y San Isidoro al oeste. El autor describe una collación que tiene una toponimia con un grado de cambio mediano.

- San Juan Evangelista, localizada a extramuros en la zona sur de la ciudad, es una collación que limita con la de Santa María y que, descrita por el autor, es la que tiene una toponimia de las más inestables a lo largo del XVII, porque las calles que componen su collación no mantienen el mismo nombre.

- San Juan Bautista, es presentada por el autor como la collación menos extensa a extramuros de la ciudad y que se localiza a en la zona sudeste la ciudad. Sus límites se dan con las collaciones de San Millán al norte y Santo Tomás al oeste; el autor describe su toponimia con pocos cambios.

- San Millán, localizada a extramuros de la ciudad y limita con las collaciones de Santo Tomás y San Juan Bautista al sur, San Pablo al oeste y San Nicolás al noroeste.
- San Nicolás, es presentada por el autor como la segunda collación de mayor extensión por detrás de San Isidoro y la localizamos en la zona norte de la ciudad. Esta limita con las collaciones de San Isidoro al oeste, San Pablo y San Pedro al sur, y San Millán al sudoeste. El autor describe su toponimia de manera estable y uniforme durante el XVII.
- San Isidoro, es la collación de mayor extensión de la ciudad que se localiza a extramuros en la zona norte y oeste de la ciudad donde el límite de la collación esta sólo al este con las collaciones de San Nicolás, San Pedro y Santo Domingo. El autor nos describe una collación que presenta una de las toponimias de mayor estabilidad, con 20 referencias en los padrones de sus calles y plazas a lo largo del XVII.

El autor nos muestra como las calles y las plazas se van configurando en la ciudad como elementos vertebradores en la que cambiaron poco y hubo una extensión muy pequeña. Este escaso crecimiento del callejero de Úbeda durante el XVII es justificado por el autor, debido al continuo descenso de población, por emigraciones, epidemias, empobrecimiento económico. Las collaciones de San Isidoro y San Nicolás serían las que diesen indicios de crecimiento, porque no encuentran obstáculos orográficos gracias a su situación a extramuros de la ciudad en las zonas norte y oeste.

Los cambios no se darían debido al aumento poblacional, el autor los justifica por el traslado de habitantes a otro domicilio; lo que el autor nos presenta es una ciudad que no ha sufrido muchos cambios desde el XVI en el que se ejecutaron obras constructivas de gran envergadura, además de modificarse el antiguo trazado urbano de época medieval. Todo lo realizado sería una complementación a lo impuesto con elementos de nueva planta con construcciones de carácter religioso y de carácter público, entre ellas el autor nos menciona edificios como la Sacra Capilla del Salvador, Palacio de Francisco de los Cobos, Palacio Juan Vázquez de Molina, Hospital de Santiago, etc.

En el XVII, el autor nos muestra como las parroquias estarían finalizadas, pero sufrirían remodelaciones y obras de nueva planta, traducidas en portadas como en Santa María, San Pedro y Santo Tomás por parte del obispado; capillas funerarias como la de los

Sanmartín en San Pablo o la de San José en Santa María; y en torres de las iglesias de San Millán y San Isidoro.

El autor centra como hecho más destacado las intervenciones a inmuebles religiosos realizadas en los conventos con construcciones de nueva fábrica como en San Antonio y la Concepción; renovaciones en la Trinidad, la Victoria, San Nicasio y San Miguel; surgen nuevos claustros, pilares, bóvedas y capillas conmemorativas como la de San Juan de la Cruz.

La arquitectura civil con la casa y el palacio, continuarían con el modelo constructivo del XVI donde, según el autor, aumentarían de manera notable, teniendo los casos de palacios como el del Conde de Guadiana y el de don Lope Molina de Valenzuela.

El autor también nos expone las intervenciones que realizó en concejo de la ciudad, donde son destacadas las realizadas en las Casas del Cabildo, fuentes, lavaderos, en la cárcel, en el pósito, colegios, puentes, caminos, muralla, calles, etc. En este sentido el autor destaca las intervenciones en ámbitos de tipo rural e industrial.

En definitiva, el urbanismo de la Úbeda del XVII lo define el autor como un proceso histórico que transcurre con la evolución de la traza urbana medieval, teniendo su culmen en el XVI, siendo el urbanismo de este siglo hilo conductor para comprender elementos y características de cómo ha ido evolucionando hasta nuestros días.

### **6. 2. 9. Las transformaciones durante el XIX**

UNESCO (2018) nos expone como la ciudad iría perdiendo su importancia como enclave estratégico al acabar la Reconquista que no tenía referencias y descripciones hechas de personas extranjeras, hasta finales del XVIII.

Con el XIX llegarían a la ciudad viajeros extranjeros que, según el informe, principalmente eran británicos y franceses que hicieron descripciones de Úbeda y Baeza. El informe nos aporta autores como Richard Ford, el barón Charles Davillier, etc.

En 1850 se publicaría el libro con temática al Reino de Granada de la obra *Recuerdos y Bellezas de España* de Francisco Pi y Margall, el informe nos cuenta como en esta obra se le dedica una gran importancia y atención a las ciudades de Úbeda y Baeza, con una numerosa documentación tanto histórica, como artística. En la obra se mencionan aspectos medioambientales de la ciudad, al igual que los urbanos; se nos presenta una ciudad de Úbeda burguesa y en continua evolución, pero con el matiz de que aún vive en el presente la vida de la ciudad.

El informe nos expone otra obra que trata a la ciudad, la cual se centra en el *Diccionario Geográfico- Estadístico- Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de

Pascual Madoz. El informe nos narra que en la obra se describe a una ciudad de Úbeda que vive en un proceso de transformaciones socio-económicas que están acaecidas a través de la crisis del antiguo régimen; se va así proporcionando una descripción muy detallada de la Úbeda del XIX (geografía, industria, callejero, etc.).

### 6. 2. 10. Las desamortizaciones y la reorganización parroquial

UNESCO (2018) nos sitúa en el inicio del XIX con la invasión napoleónica y la Guerra de Independencia que se desarrollaría entre 1808-1812; este hecho supuso un duro golpe al patrimonio de la ciudad.

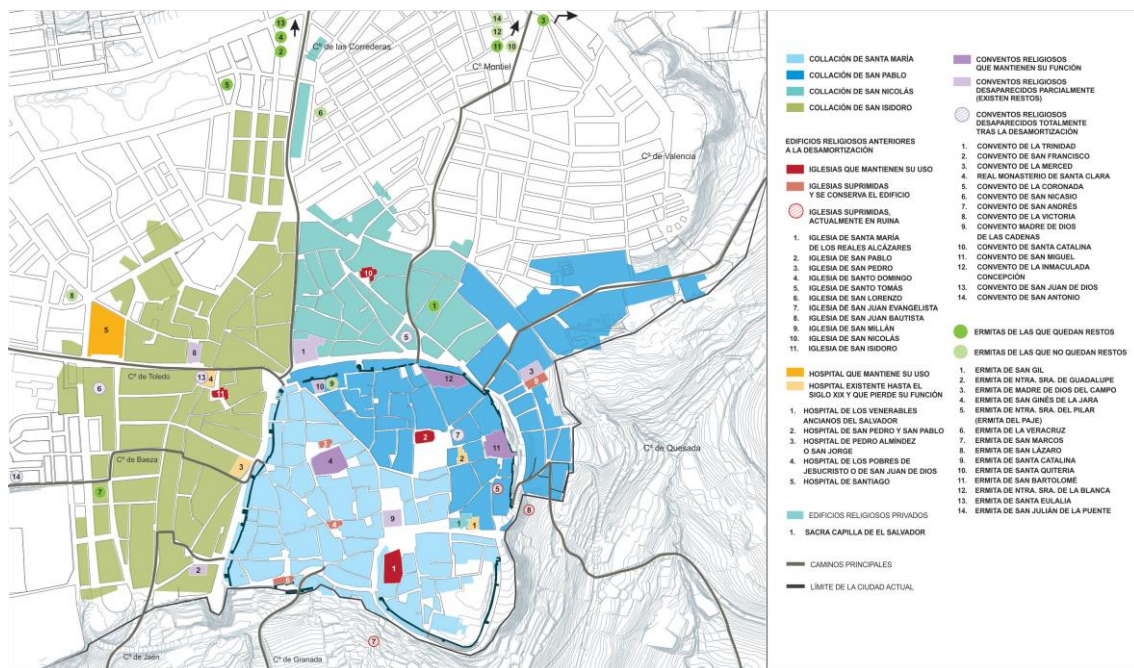


Figura 44: Desamortizaciones en la ciudad durante el XIX. Fuente: UNESCO

Pero lo que más impacto haría en el patrimonio serían las ejecuciones de las varias desamortizaciones eclesiásticas que se realizaron en este siglo, con especial relevancia a las de Mendizábal y Madoz [fig. 44]. Las consecuencias están traducidas en la reducción de conventos en la ciudad que pasarían de quince a tres. El informe nos expone como los inmuebles se irían reutilizando para otras funciones como administración, cuarteles, escuelas, etc. algunos serían demolidos creando accesos y zonas de paseo en el solar.

En este siglo se produce un hecho importante que es la reorganización de las parroquias rompiendo con un modelo que venía desde el XIV. De las once parroquias establecidas en la ciudad se pasaría a cuatro parroquias:

- Santa María.
- San Pablo.
- San Nicolás.
- San Isidoro.

Algunos de los templos restantes pasarían a ser auxiliares de las parroquias restantes, mientras que otros serían abandonados arruinándose su fábrica como es el caso de Santo Tomás, San Juan Evangelista y San Juan Bautista.

### ***6. 2. 10. 1. Cambios en el plano urbano***

UNESCO (2018) comienza exponiéndonos uno de los cambios más significativos que sería el derribo de amplios lienzos, torreones y accesos de la muralla medieval. La finalidad de este hecho respondía a las mejoras de higiene y el tránsito de carros en la ciudad; el Arco del Losal y la Puerta de Granada serían dos de los accesos que darían en pie.

Con el derribo de las murallas de los arrabales de San Nicolás y San Isidoro se contribuyó a darse pie a la expansión urbana que se generó durante el XIX y principios del XX en las zonas norte y oeste; comenzarían urbanizaciones de zonas como la Torrenueva y la Explanada.

El informe nos narra una serie de transformaciones importantes a calles ya existentes de la ciudad, como la apertura de la Calle Trinidad, la creación de la Calle Andújar que produjo la demolición de gran parte del trazado amurallado de la Calle Rastro; o la unión de la Calle Ancha y Sacramento. El informe destaca la labor que ejercería la Comisión de Ornato que aseguraba el cumplimiento de las alineaciones en las casas que se edificaron en esta época.

Empiezan a surgir los grandes paseos de la ciudad y zonas de ocio, provocando las modificaciones en las concepciones de varias zonas de la ciudad como el Paseo de las Delicias, o la Plaza del General Saro; todo esto vendría acompañado con mejoras en salubridad en zonas de la calle Cava, el Saltadero, o el Paseo de la Salobreja. Además, el resultado de las desamortizaciones provocaría el surgimiento de nuevos espacios en la ciudad como el Paseo de la Coronada o la Plaza Alonso Martínez.

### ***6. 2. 10. 2. Arquitectura burguesa***

UNESCO (2018) nos expone como durante el XIX la ciudad entraría en un proceso de renovación de las instituciones públicas, en busca de modernizarlas y adaptarlas; el informe expone el problema que había de fondo, ya que las dificultades económicas impedían acometer estas acciones para la construcción de escuelas, mercados, cuarteles, etc. El cabildo a través de las desamortizaciones eclesiásticas optaría por reutilizar edificios antiguos; en el primer cuarto del XX y gracias a personas influyentes en la ciudad como el General Saro, se llevaría a cabo las edificaciones y nuevas infraestructuras que requería la ciudad.

El informe nos narra como durante este siglo el Hospital de Santiago se consolidaría como el referente local al cerrarse los demás centros conocidos por entonces. El propio Hospital de Santiago abarcaría las funciones de casa-cuna, asilo de ancianos, etc. Otra instalación destacada de la época fue el asilo benéfico de ancianos de las Hermanitas de los pobres San José que se ubicaba en la actual calle Fernando Barrios.

Otro hecho importante que expone el informe es el fin de los enterramientos en las iglesias con el surgimiento del Cementerio de San Ginés en 1837 como lugar específico al norte de la ciudad, en una primitiva ermita.

El informe nos muestra como la burguesía comercial fue una clase social importante durante el XIX que hizo cambios en la vida tradicional con nuevas tipologías arquitectónicas de ocio, esto hizo que surgiesen nuevos espacios como la Plaza de Toros de San Nicasio (aprovechando las piedras del antiguo convento franciscano de San Nicasio), se dejarían de hacer estos espectáculos en la Plaza del Mercado, provocando que esta zona experimentase un embellecimiento en su entorno urbano con edificios de un mismo diseño en la plaza.

Otro de los edificios de ocio más importantes que surgiría en este siglo sería el teatro conocido como “Teatro Principal” ubicado junto a la Plaza del Marqués de la Rambla; este edificio posiblemente era de origen anterior y acabó desapareciendo en 2002 al estar en abandono y estado de ruina. Otro de los espacios que surgen dedicados al teatro sería el “Teatro Rey Alfonso” conocido hoy como “Teatro Ideal Cinema”, aún en funcionamiento.

El informe nos otro de los tipos de edificios de ocio que fueron importantes en la Úbeda época como lo fueron los casinos. De época isabelina, estos edificios eran sitios de reunión en los que tenían un uso recreativo y se realizaban eventos sociales. Se conoce en Úbeda el Casino Antiguo de 1847 (establecido en el antiguo convento jesuita de Santa Catalina), u otros como el Circulo de Artesanos en la calle Corredera (1869).

### **6. 2. 10 .3. *Arquitectura doméstica***

UNESCO (2018) expone como durante el XIX, se seguía aun con el modelo constructivo de las viviendas de época medieval y renacentista, pero esta tendencia cambio a partir de la reforma en la Plaza del Mercado en el que empiezan a verse viviendas de un mismo esquema constructivo.

El informe nos mostraría como las tendencias constructivas domésticas evolucionarían con el surgimiento de las casas de pisos que responde al cambio de la población a una vida más urbana y menos agrícola. El informe nos justifica este hecho debido a la especulación que existía en el suelo, y la concentración de la población en plazas y calles. Esto se dio en calles como Real, Corredera de San Fernando, Obispo Cobos, etc.

Un ejemplo que nos da el informe de estos acontecimientos lo tendríamos en la Plaza de Toledo que con el derribo de la muralla y la puerta se iría rodeando con nuevas construcciones de pisos de tres o cuatro plantas.

## **7. Conclusiones**

El resultado obtenido en este trabajo ha sido enteramente satisfactorio. Se ha logrado crear un mapa interactivo que ofrece múltiples posibilidades de uso y un gran margen de mejora, y que puede servir tanto a la investigación como al conocimiento y puesta en valor del patrimonio de la ciudad (sea acaso con una orientación turística).

Personalmente, me ha ayudado a comprender mucho sobre la historia de la ciudad y su evolución urbanística, adaptándose a las condiciones geográficas del entorno. Me ha hecho ver cómo dos disciplinas a priori tan alejadas, la Historia del Arte y la Geografía, pueden complementarse y plantear proyectos comunes de investigación.

Creo que como ciudadanos estamos obligados a mirar por nuestro patrimonio, a desarrollar acciones en pro de su preservación y conocimiento. Las nuevas tecnologías permiten implementar recursos en esta dirección. Todo, con el objetivo de salvaguardar y transmitir nuestro legado a las generaciones venideras.

## **8. Referencias bibliográficas y webgrafía**

ALMAGRO GARCÍA, A. (2003), *Santa María de los Reales Alcázares*, El Olivo, Jaén.

ALMAGRO GARCÍA, A. (2005), *Pompa y circunstancia en la Úbeda del Siglo XVII (vida, gentes y espacios)*, El Olivo, Jaén.

ALMANSA MORENO, J. M. (2005), *Guía completa de Úbeda y Baeza*, El Olivo, Jaén.

ALMANSA MORENO, J. M. (2008), «Las Ermitas de Úbeda», *El blog de José M. Almansa*.  
Sitio web: <<http://jmalmansa.blogspot.com/2008/05/las-ermitas-de-beda.html>>.

ALMANSA MORENO, J. M. (2011), *Urbanismo y arquitectura en Úbeda (1808-1931)*, Asociación Cultural Alfredo Cazabán, Úbeda.

BARBA, V. et al. (2006), *Informe preliminar de la actuación arqueológica preventiva en la Plaza Vázquez de Molina nº 7. Úbeda. Jaén*. Disponible online: <<https://www.turismodeubeda.com/phocadownload/palacioOrozco.pdf>>.

CAMPOS RUIZ, M. (1916), «La casa de las Torres», *Revista Don Lope de Sosa*, 46, 297-301.

CAMPOS RUIZ, M. (1917), «Consagración del convento de la Madre de Dios, en el palacio que tenía en Úbeda don Juan Vázquez de Molina, secretario de Felipe II», *Revista Don Lope de Sosa*, 174-181.

CAZABÁN, A. (1887), *Apuntes para la Historia de Úbeda*, Vol. I, Úbeda.

C. C. (2020), «La Junta pide al Gobierno que salve el Puente de Ariza», *Diario Ideal*, 18 de septiembre. Disponible online: <<https://www.ideal.es/jaen/provincia-jaen/junta-pide-gobierno-20200918211857-nt.html>>.

CHUECA GOITIA, F. (1954), *Andrés de Vandelvira*, Instituto Diego Velázquez, Madrid.

CLIMATE-DATA (2021), *Características climáticas de Úbeda*, 2021: <https://es.climate-data.org/europe/espana/andalucia/ubeda-57256/>

ESLAVA GALÁN, J. (1982), «El ámbito territorial del Reino de Jaén. Una cuestión de geografía histórica», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 112, 83-96.

Fundación Huerta de San Antonio (2021), *Iglesia de san Lorenzo de Úbeda*, Sitio Web: <<https://www.iglesiasanlorenzoubeda.com>>.

GALERA ANDREU, P. (1982), *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.

GALERA ANDREU, P. (2000), *Andrés de Vandelvira*, AKAL, Madrid.

GILA MEDINA, L. (1994), *Arquitectura religiosa de la Baja Edad Media en Baeza y Úbeda*, Universidad de Granada, Granada.

GUZMÁN ALVAREZ, J. R. (2004), *Geografía de los paisajes del olivar andaluz*, Junta de Andalucía, Sevilla.

HISPANIA NOSTRA (2010), «Ermita de San Bartolomé de Úbeda», *Lista Roja del Patrimonio*. Enlace web: <[https://listarojapatrimonio.org/ficha/ermita\\_san\\_bartolome/](https://listarojapatrimonio.org/ficha/ermita_san_bartolome/)>.

IAPH (2017), *Paisaje de Úbeda y Baeza (Jaén)*, Junta de Andalucía, Sevilla.

IGME (2010), *Actualización el Atlas hidrogeológico de la provincia de Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén.

HORNOS, F. et al. (1985), «Excavaciones de urgencia en el sector Saludeja-Redonda de Miradores de la muralla de Úbeda», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 199-205.

JIMÉNEZ RABASCO, F. (2014), *Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Informe Final. Fase 3. Zona 6. Comarca de la Loma y las Villas (Jaén)*, Juan de Andalucía, Sevilla.

LIZCANO, R. et al. (2009), «Intervención arqueológica puntual para la recuperación del Yacimiento Arqueológico de Las Eras del Alcázar (Úbeda, Jaén)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Volumen de 2006, 2529-2548.

LLOPIS SOLBES, J. A. y VAÑÓ, R. (1984), «La Puerta de Santa Lucía de Úbeda y su reconstrucción (Estudio histórico-arquitectónico)», *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, XVI, 57-72.

MADOZ, P. (1849), *Diccionario geográfico- estadístico- histórico de España y sus posesiones en ultramar*, T. XV, Madrid.

MARTÍNEZ, L. (2019), «El convenio entre el Ayuntamiento y la Casa Ducal de Medinaceli, una realidad», *Cadena Ser*, 9 de mayo. Disponible online: <[https://cadenaser.com/emisora/2019/05/09/radio\\_ubeda/1557428449\\_392000.html](https://cadenaser.com/emisora/2019/05/09/radio_ubeda/1557428449_392000.html)>.

MELIDA, J. R. (1916), «El Hospital e Iglesia de Santiago de Úbeda», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 69, 33-39.

MORENO MENDOZA, A. (1979), *El arquitecto Andrés de Vandelvira en Úbeda. Una aproximación a la arquitectura del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

MORENO MENDOZA, A. (2004), «Úbeda en el siglo XVI: de la ciudad del rey a la urbe conventual», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 189, 233-270.

MORENO MENDOZA, A. (1993), *Úbeda renacentista*, Electa, Sevilla.

OLMO, R. M. y HERRÁIZ, C. S. (2004), *Atlas de los paisajes de España*, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

ROMÁN, A. (2013), «Acuerdo entre el hotel de cinco estrellas y el obispado para la cesión de la iglesia de San Pedro por 30 años», *Diario Ideal*, 1 de febrero, Disponible online: <<https://ubeda.ideal.es/ubeda/noticias/201302/01/acuerdo-entre-el-hotel-de-cinco-estrellas-y-el-obispado-para-la-cesion-de-la-iglesia-de-san-pedro-por-30-anos.html>>.

- ROMÁN, A. (2019), «Una nueva oportunidad para la ermita de Madre de Dios del Campo», *Diario Ideal*, 30 de marzo. Disponible online: <<https://ubeda.ideal.es/ubeda/nueva-oportunidad-ermita-20190330121013-nt.html>>.
- ROMÁN, A (2020), «La Junta invertirá 3,4 millones para rehabilitar la futura sede del conservatorio de Úbeda», *Diario Ideal*, 22 de octubre de 2020. Disponible online: <<https://ubeda.ideal.es/ubeda/junta-invertira-millones-20201022213729-nt.html>>.
- ROMÁN, A. (2021), «Más de 16 millones de euros para mejora de infraestructuras a lo largo de 2021», *Diario Ideal*, 3 de febrero, Disponible online: <<https://ubeda.ideal.es/ubeda/millones-euros-mejora-20210203220935-nt.html>>.
- SALVATIERRA, V. et al. (2001), *Úbeda. Carta de Riesgo Arqueológico*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- SIMA (2021), *Úbeda*, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=23092>
- SEBASTIAN LOPEZ, S. (1977), «Interpretación iconológica de El Salvador de Úbeda», *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología y Arte*, 43, 189-206.
- ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, 1995.
- UNESCO (2018), *La evolución urbana de Úbeda*, UNESCO.
- VAÑÓ, R. (1962), «Hallazgos eneolíticos en Úbeda», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 32, 101-108.
- VAÑÓ, R. (1977), *Úbeda: guía histórico-artística*, Centro de Iniciativas Turísticas, Úbeda.
- VAÑÓ, R. y VAÑÓ, M. C. (1974), «Las murallas de Úbeda», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 81, 41-74.
- VV.AA. (2002), *Úbeda en el siglo XVI*, El Olivo, Jaén.
- VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.
- VV.AA. (2006), *Andrés de Vandelvira. El Renacimiento del Sur*, Diputación de Jaén, Jaén.

## **Anexo. Fichas de los inmuebles georreferenciados**

**Numeración de control:** 01

**Nombre:** PALACIO VÁZQUEZ DE MOLINA

**Otras denominaciones:** Palacio de Juan Vázquez de Molina; Palacio de las Cadenas

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira

**Estilo:** Renacentista

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Institucional (sede del ayuntamiento de Úbeda)

**Dirección:** Plaza Vázquez de Molina, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'29"N 3°22'06"O

**Horario de visita:** De lunes a viernes, de 8.00 a 14.30 horas. De lunes a miércoles, de 16.30 a 19.30 horas. Sábados y domingos, cerrado.

**Texto:** «Fue fundado este palacio por don Juan Vázquez de Molina, un sobrino de don Francisco de los Cobos que, al igual que su tío, desempeñaría las Secretarías de Estado y Cámara con Carlos V y Felipe II. [...] Construido entre 1546 y 1565, su tracista, Andrés de Vandelvira, define una construcción plenamente aislada de geometría cúbica, ordenada de un modo racional en torno a un gran patio central. Tanto su planta como la fachada se inspiran e el modelo de “casa romana” diseñado por Fray Giocondo en su edición de Vitrubio del año 1511. Su fachada expresa la ordenación interna del edificio: tres cuerpos articulados horizontal y verticalmente, siguiendo los dictados de L. B. Alberti. A cada planta corresponde un orden arquitectónico diferente, corintio y jónico, en clara alternancia al orden vitruviano. En su cuerpo ático estas pilastras son sustituidas por soportes antropomórficos, telamones y cariátides. Este cuerpo presenta en sus tramos ojos de buey, préstamo directo de Pedro de Machuca y su palacio de Carlos V en la Alhambra. Para contrarrestar el peso de las esquinas de tan enorme y volada comisa que corona el edificio, su arquitecto establece dos esbeltas y bellas linternas...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 388-389).

**Más información:** Sede actual del Centro de Interpretación “Andrés de Vandelvira” y del Archivo Histórico del Concejo de Úbeda.

### **Bibliografía:**

CAMPOS RUIZ, M. (1917), «Consagración del convento de la Madre de Dios, en el palacio que tenía en Úbeda don Juan Vázquez de Molina, secretario de Felipe II», *Revista Don Lope de Sosa*, 174-181.

CHUECA GOITIA, F. (1954), *Andrés de Vandelvira*, Instituto Diego Velázquez, Madrid.

GALERA ANDREU, P. (1982), *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.

MORENO MENDOZA, A. (1979), *El arquitecto Andrés de Vandelvira en Úbeda. Una aproximación a la arquitectura del Renacimiento*, Ayuntamiento, Úbeda.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

VV.AA. (2006), *Andrés de Vandelvira. El Renacimiento del Sur*, Diputación de Jaén, Jaén.

**Numeración de control:** 02

**Nombre:** IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LOS REALES ALCÁZARES

**Otras denominaciones:** Basílica Menor de Santa María de los Reales Alcázares;  
Insigne Iglesia Colegial de Santa María de los Reales Alcázares

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XIII a XIX

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Plaza Vázquez de Molina, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°01'18"N 3°37'23"O

**Horario de visita:** Lunes, de 16.00 a 18.30 horas. Martes a sábado, de 11.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 18.30 horas. Domingos de 11.00 a 14.00 horas.

**Texto:** «Desde su establecimiento en el siglo XIII como templo cristiano gozó de la dignidad de colegiata bajo la advocación de Santa María de los Reales Alcázares y Nuestra Señora de la Asunción. La actual iglesia, tras la conquista de la ciudad por Fernando III en 1234, ocupaba con mínimas diferencias la superficie de la mezquita mayor aljama, la cual constaba de nueve naves de 3,5 metros y un alzado de 6, protegida por torreones en su flanco oeste. En 1396 son construidos sus actuales pilares y arcadas. Pero su actual configuración es el resultado de un largo proceso constructivo de innovaciones y reformas...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 390).

**Más información:** Entrada individual: 4,00 € (incluye audioguía). Entrada jubilados: 2,50 €. Entrada niños y especiales: 1,50 €. Entrada grupos (mínimo, 20 personas): 2,50 € por persona. Lunes: Visita gratuita.

**Bibliografía:**

ALMAGRO GARCÍA, A. (2003), *Santa María de los Reales Alcázares*, El Olivo, Jaén.

ALMANSA MORENO, J. M. (2005), *Guía completa de Úbeda y Baeza*, El Olivo, Jaén.

GILA MEDINA, L. (1994), *Arquitectura religiosa de la Baja Edad Media en Baeza y Úbeda*, Universidad de Granada, Granada.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 03

**Nombre:** CÁRCEL DEL OBISPO

**Otras denominaciones:** Emparedamiento de Sancho Íñiguez; Casa de los Abades

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XV, XVI y XX

**Tipología de origen:** Religiosa-asistencial (casa de recogidas)

**Tipología actual:** Institucional (juzgados)

**Dirección:** Plaza Vázquez de Molina, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'26.4"N 3°22'04.6"O

**Horario de visita:** -

**Texto:** «También conocida como emparedamiento de Sancho Íñiguez, fue lugar de *arrecogidas* y, con posterioridad, prisión de religiosos. El establecimiento había sido fundado por doña Mencía López de Zambrana en la primera mitad del siglo XV, conservando un patio interior mudéjar hasta 1962. La fachada, único elemento existente de la antigua fábrica, también modificada en la década de los 60 [del siglo XX], ostenta el escudo episcopal y es bastante sencilla» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 396).

**Más información:** En las recientes obras de adaptación a Palacio de Justicia, se halló bajo su cimentación una necrópolis argárica.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

VV.AA. (2002), *Úbeda en el siglo XVI*, El Olivo, Jaén.

**Numeración de control:** 04

**Nombre:** PALACIO DEL MARQUÉS DE MANCERA

**Otras denominaciones:**

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XVI y XVII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Institucional, lúdica (futuro espacio socio-cultural)

**Dirección:** Calle María Soledad Torres Acosta, 1, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'27.0"N 3°22'04.0"O

**Horario de visita:** -

**Texto:** «Este palacio, encuadrado dentro de la tipología de alcázar urbano, está articulado en planta por un bello patio adintelado dotado de columnas, balaustres de madera y zapatas de tipo alcarreño, proyectando a poniente su única fachada, rematada en torre [...], trasunto literal del modelo inaugurado por Vandelvira en el Palacio Vela de los Cobos [...] El edificio debió ser erigido en las últimas décadas del XVI, pasando su propiedad a manos de don Pedro de Toledo, primer marqués de Mancera, virrey y capitán general del Perú» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 396-397).

**Más información:** El ayuntamiento ultima su adquisición para futuro uso socio-cultural.

**Bibliografía:**

ROMÁN, A. (2021), «Más de 16 millones de euros para mejora de infraestructuras a lo largo de 2021», *Diario Ideal*, 3 de febrero, Disponible online: <<https://ubeda.ideal.es/ubeda/millones-euros-mejora-20210203220935-nt.html>>.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

VV.AA. (2002), *Úbeda en el siglo XVI*, El Olivo, Jaén.

**Numeración de control:** 05

**Nombre:** PÓSITO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVI y XVIII

**Tipología de origen:** Comercial, infraestructuras

**Tipología actual:** Institucional (comisaría de la Policía Nacional)

**Dirección:** Plaza Vázquez de Molina, 4, 23400

**Coordenadas:** 38°00'28.1"N 3°22'03.8"O

**Horario de visita:** -

**Texto:** «Iniciada su construcción en 1558 en uno de los solares ocupados por el viejo alcázar, su fábrica es rehabilitada en 1570. Sin embargo, la actual configuración de esta antigua institución municipal de crédito agrícola, actualmente reconvertida en Comisaría de Policía, data de 1785, año en que es reconstruida, quedando ordenada su actual fachada» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 398).

**Más información:** Desde 1978, el edificio es sede de la comisaría de Policía Nacional.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 06

**Nombre:** IGLESIA DEL SAVADOR

**Otras denominaciones:** Sacra Capilla Funeraria del Salvador

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira y Diego de Siloé

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Religiosa (panteón funerario y templo de culto cristiano)

**Tipología actual:** Religiosa (panteón funerario y templo de culto cristiano)

**Dirección:** Plaza Vázquez de Molina, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'29"N 3°21'59"O

**Horario de visita:** Lunes a Sábado, de 9.30 a 14.00 horas y de 16.00 a 18.00 horas.  
Domingo, de 11.30 a 14.00 horas y de 16.00 a 19.00 horas.

**Texto:** «En 1535, don Francisco de los Cobos y Molina, secretario de Estado del Emperador, obtiene de Paulo III bula de fundación para erigir en su ciudad un templo-panteón. [...] Su planta, combinación de una rotonda clásica y nave longitudinal con capillas en nicho, es uno de los escasos intentos realizados en España por incorporar la idea de planta centralizada, de resonancias neoplatónicas, tan en boga en la arquitectura italiana del Renacimiento...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 400).

**Más información:** El templo y los terrenos aledaños son propiedad de la Casa Ducal de Medinaceli.

**Bibliografía:**

MORENO MENDOZA, A. (1979), *El arquitecto Andrés de Vandelvira en Úbeda: una aproximación a la arquitectura del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

SEBASTIAN LOPEZ, S. (1977), «Interpretación iconológica de El Salvador de Úbeda», *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología y Arte*, 43, 189-206.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 07

**Nombre:** HOSPITAL DE LOS HONRADOS Y VENERABLES VIEJOS DEL SALVADOR

**Otras denominaciones:** Hospital de los Honrados Viejos de la Iglesia del Salvador

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira (arquitectos); Francisco de Zambrano, Miguel Ruiza y Diego de Escalona (canteros)

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Asistencial

**Tipología actual:** Lúdica (espacio socio-cultural)

**Dirección:** Calle Baja de El Salvador, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'28.4"N 3°21'58.7"O

**Horario de visita:** ¿?

**Texto:** «Este hospital, asilo de ancianos, fue fundado en 1392. En el siglo XVI la institución cede parte de sus terrenos a don Francisco de los Cobos para la construcción de su Capilla de El Salvador, lo que motiva, gracias a las donaciones del comendador, la renovación total del edificio. En 1548 Andrés de Vandelvira redacta las condiciones para levantar “el cuarto de la iglesia del hospital de san salvador que mandan hazer los señores cofrades”. Esta pequeña fábrica, una elemental capilla, sería construida por los canteros Francisco de Zambrano y Miguel Ruiza. Acabada la iglesia le toca el turno al patio. Y es en 1552 cuando Diego de Escalona, un cantero local, se compromete a edificar su galería de levante, la cual queda concluida en 1561. La otra, que aún conservamos, es labrada en 1581. El patio, de planta rectangular, de neta inspiración serliano-vignolesca, solo conserva en la actualidad dos galerías, divididas en una doble arquería...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 409-410).

**Más información:** En 2019, el ayuntamiento de Úbeda firmó un acuerdo con la Casa Ducal de Medinaceli para el establecimiento en este edificio de un museo en torno a la figura escultórica de *San Juanito*, obra atribuida a Miguel Ángel.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

MARTÍNEZ, L. (2019), «El convenio entre el Ayuntamiento y la Casa Ducal de Medinaceli, una realidad», *Cadena Ser*, 9 de mayo. Disponible online: <[https://cadenaser.com/emisora/2019/05/09/radio\\_ubeda/1557428449\\_392000.html](https://cadenaser.com/emisora/2019/05/09/radio_ubeda/1557428449_392000.html)>.

**Numeración de control:** 08

**Nombre:** PALACIO DE DON FRANCISCO DE LOS COBOS

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Luis de Vega

**Época:** Siglos XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Institucional (futura sede de la UNED)

**Dirección:** Calle Francisco de los Cobos, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'30.9"N 3°21'58.1"O

**Horario de visita:** Cerrado por obras

**Texto:** «Esta mansión había sido ampliamente remodelada por don Francisco de los Cobos a partir de 1530, siendo su arquitecto y tracista Luis de Vega, quien añade al viejo edificio de propiedad paterna un nuevo cuerpo palaciego ordenado en torno a un gran patio. Este patio presenta cuatro galerías en doble planta. [...] Una lisa y opaca fachada cubre todo el complejo edificio.» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 410)

**Más información:** En 2019, el Ayuntamiento de Úbeda y la Casa Ducal de Medinaceli firmaron un acuerdo para la cesión durante 85 años del edificio, con objeto de establecer allí la sede del Centro Asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira”.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

MARTÍNEZ, L. (2019), «El convenio entre el Ayuntamiento y la Casa Ducal de Medinaceli, una realidad», *Cadena Ser*, 9 de mayo de 2019. Disponible online: <[https://cadenaser.com/emisora/2019/05/09/radio\\_ubeda/1557428449\\_392000.html](https://cadenaser.com/emisora/2019/05/09/radio_ubeda/1557428449_392000.html)>.

**Numeración de control:** 09

**Nombre:** PALACIO DEL DEÁN ORTEGA

**Otras denominaciones:** Parador Nacional “Condestable Dávalos”

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira y Luis de Vega

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Comercial (actual Parador de Turismo)

**Dirección:** Plaza Vázquez de Molina, 1, 23400

**Coordenadas:** 38°00'29.4"N 3°22'02.1"O

**Horario de visita:** Abierto para uso de los clientes. Existen zonas de libre acceso.

**Texto:** «Este palacio, propiedad de don Fernando Ortega Salido, primer capellán mayor de la Sacra Capilla de El Salvador, actualmente Parador Nacional de Turismo, fue iniciado en la década de los cuarenta del siglo XVI. [...] Sería [Luis de] Vega, arquitecto real, quien supervisaría los trabajos, que, en todo momento, debieron estar dirigidos por Andrés de Vandelvira. El palacio se articula en torno a un patio central compuesto por cuatro galerías formadas por arquerías de medio punto, cuyas columnas presentan un módulo andaluz extraordinariamente frágil...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 398).

**Más información:** En 1930, el palacio fue transformado en Parador Nacional.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 10

**Nombre:** IGLESIA DE SANTO DOMINGO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Diego de Alcaraz

**Época:** Siglos XIII a XVIII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Sin uso

**Dirección:** Calle de Santo Domingo, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'28.9"N 3°22'12.6"O

**Horario de visita:** Cerrado

Texto: «Desconocemos datos cronológicos sobre la fundación y origen de este antiguo templo parroquial. Sin embargo, la presencia en sus muros de elementos protogóticos, tales como modillones y canecillos, más propios de la arquitectura románica tardía, nos remite con firmeza a la primera mitad del siglo XIV o, tal vez, a las postreras décadas del XIII. La estructura de su fábrica, sin duda alguna reedificada con posterioridad, queda concebida dentro de postulados estilísticos gótico-mudéjares: única nave de cajón, con cabecera poligonal cubierta por bóveda de terceletes y capillas laterales en nicho. La nave, tras el arco toral, está cubierta por un espléndido artesonado de alfarje, de par y nudillo atirantado. [...] La portada sur, sobre la lonja, atribuida a Diego de Alcaraz, debió ser labrada hacia 1525, siendo obispo de Jaén don Esteban Gabriel Merino. Esta pieza, por su morfología y excelente talla, constituye la mejor y más depurada muestra del plateresco en nuestra ciudad...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 458).

**Más información:** Excepcionalmente, abre sus puertas para eventos de la Unión de Cofradías de Semana Santa de Úbeda.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 11

**Nombre:** CASA DE LAS TORRES

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Institucional (Escuela de Artes y Oficios)

**Dirección:** Plaza San Lorenzo, 7, 23400

**Coordenadas:** 38°00'27"N 3°22'16"O

**Horario de visita:** Lunes a Viernes, de 8.00 a 14.30 horas y de 16.00 a 18.00 horas  
(horario sujeto a calendario escolar)

**Texto:** «Este hermoso palacio, atribuido sin mayor fundamento documental a Diego de Alcaraz, fue mandado construir por el capitán don Andrés Dávalos de la Cueva, regidor de la ciudad, comendador de la Orden de Santiago y corregidor de Murcia y Guadix. [...] Su plateresca fachada debió ser labrada con anterioridad al patio, “mucho más refinado e italiano”, en palabras de Chueca. Esta, enmarcada por sendas torres, define la mansión como una auténtico alcázar urbano de claras resonancias medievales. Entre los grandes torreones, que dieron nombre a la casa, se despliega la enorme fachada “de paramento ornamentado”. [...] El patio, por su parte, es de planta cuadrada y presenta organización de doble galería con arcos de medio punto levemente elevados...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 454-455).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

CAMPOS RUIZ, M. (1916), «La casa de las Torres», *Revista Don Lope de Sosa*, 46, 297-301.

CHUECA GOITIA, F. (1954), *Andrés de Vandelvira*, Instituto Diego Velázquez, Madrid.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 12

**Nombre:** PUERTA DE GRANADA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Infraestructuras

**Tipología actual:** Infraestructuras

**Dirección:** Calle Puerta de Granada, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'25.6"N 3°22'13.3"O

**Horario de visita:** Cualquier hora del día; se encuentra en la vía pública

**Texto:** «Originalmente se trataba de dos puertas, con un espacio abierto al interior. Lo que vemos en la actualidad son los restos de la primera puerta, que daba acceso directo a la ciudad intramuros. La segunda puerta fue derribada en 1855, junto con las puertas de San Francisco y San Lorenzo [...]. En cuanto a la puerta que aún hoy resiste, de reducidas dimensiones, se limita a un sencillo arco de medio punto. Se intuye que hubo otra anteriormente, hoy cegada, y que era protegida desde el adarve por un maticán...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 455-456).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA., *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, 2005.

**Numeración de control:** 13

**Nombre:** IGLESIA DE SAN LORENZO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XIII a XVI

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Lúdica (espacio socio-cultural)

**Dirección:** Calle Miradores de San Lorenzo, 1, 23400

**Coordenadas:** 38°00'24.4"N 3°22'18.0"O

**Horario de visita:** Martes, miércoles y jueves, de 19.00 a 21.00 horas. Viernes, de 11.00 a 13.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas. Sábado, de 11.00 a 14.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas. Domingo, de 11.00 a 14.00 horas.

**Texto:** «Situada al mediodía de la ciudad, adosada a la muralla y próxima a la Puerta de Granada, se halla este humilde templo, antigua Parroquia hasta 1842. “De su antigua fábrica –nos dice Ruiz Prieto–, nada queda que pueda apreciarse, pues ha sufrido muchas modificaciones y reparos desde el siglo XIV”. [...] El templo, básicamente, debió ser reconstruido a lo largo de todo el siglo XVI. En la visita efectuada por el obispo don Francisco de Mendoza en 1542, se ordena acabar la torre. Esta es ahora la más bella espadaña de la ciudad. También de esta visita surge el imperativo de reparar toda su fachada, Fachada que es concluida en 1566...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 453).

**Más información:** El espacio, que se hallaba en estado de ruina, fue recientemente restaurado y rehabilitado por cuenta del obispado de Jaén y la Fundación Huerta de San Antonio. Durante los años 2014 y 2015 se realizaron varias catas arqueológicas que permitieron datar con precisión el templo, que sería obra de hacia mediados del siglo XIII.

**Bibliografía:**

Fundación Huerta de San Antonio (2021), *Iglesia de san Lorenzo de Úbeda*, Sitio Web: <<https://www.iglesiasanlorenzoubeda.com>>.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 14

**Nombre:** PALACIO DE LOS MEDINILLA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Lúdico-comercial

**Dirección:** Calle Jurado Gómez, 11, 23400

**Coordenadas:** 38°00'29.1"N 3°22'17.4"O

**Horario de visita:** Es preciso contactar con los propietarios para concertar una visita

**Texto:** «Construido por don Juan de Medinilla en 1627, representa el modelo de palacio que seguirá edificándose en la ciudad hasta el siglo XVIII, reiterando los parámetros renacentistas y manieristas. Se organiza alrededor de un patio central de doble galería adintelada sobre columnas sobre plinto, con zapatas de madera y escalera situada en ángulo. Las distintas estancias se distribuyen en las cuatro crujías perimetrales y en la parte trasera se localiza un espacio abierto destinado a corral y jardín. La fachada se articula en dos cuerpos sobre un gran zócalo, predominando el sentido de la horizontalidad. En el primero se abre la portada, de arco de medio punto de tradición plateresca, enmarcado por dos pares de pilastras. En el segundo cuerpo, compuesto por vanos adintelados rematados por frontones partidos, vemos una alternancia de ventanas con frontón triangular y balcones de frontón curvo con volutas. La ventana central está flanqueada por dos escudos yelmados» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 452-453).

**Más información:** De propiedad privada, se destina a bodas y otros eventos sociales

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 15

**Nombre:** TORREÓN DEL PORTILLO DE SANTO CRISTO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XIV-XV

**Tipología de origen:** Militar, infraestructuras

**Tipología actual:** Lúdica (espacio socio-cultural)

**Dirección:** Calle Cava, s/n, 23400 Úbeda

**Coordenadas:** 38°00'29.4"N 3°22'21.4"O

**Horario de visita:** Invierno: de jueves a sábado, de 10.30 a 14.00 horas y de 16.30 a 19.30 horas. Domingo, de 10.30 a 14.00 horas. Verano: de jueves a sábado, de 10.30 a 14.00 horas y de 17.30 a 21.00 horas. . Domingo, de 10.30 a 14.00 horas.

**Texto:** «Es de planta cuadrada y responde al tipo de grandes dimensiones que solía estar en puertas o en las esquinas del recinto, teniendo acceso a su interior desde el paseo de Ronda. Poseía una dependencia que servía de retén o de cuerpo de Guardia. Junto a esta torre se abre el portillo del mismo nombre que es producto de una intervención...» (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, 1995, p.119).

**Más información:** Recientemente restaurado, es sede del Centro de Interpretación “Las murallas de Úbeda. Torreón del Portillo de Santo Cristo”. La entrada es gratuita.

**Bibliografía:**

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 16

**Nombre:** PALACIO MARQUÉS DE LA RAMBLA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Juan de Madrid, Juan y Cristóbal Hernández y Pedro Hernández de Cantabrana (canteros)

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Comercial (hotel)

**Dirección:** Plaza Marqués, 1, 23400

**Coordenadas:** 38°00'33.7"N 3°22'19.3"O

**Horario de visita:**

**Texto:** «Su fundación se debe a don Francisco de Molina y Valencia, señor de la villa del Ayozar, regidor de la ciudad y capitán de infantería en la sublevación morisca de Granada. Casado con doña Mayor de los Cobos y cuñado, por tanto, de Vela de los Cobos, sabemos que en 1575 compromete con los canteros locales Juan de Madrid, Juan Hernández y su hijo Cristóbal Hernández, la labra de los sillares necesarios para la proyectada portada de sus casas principales, ubicadas junto al portillo de la Calancha. En esta ocasión, su promotor contrata con Juan y Cristóbal Hernández la labra de una “portada e ventana encima”, la cual había de ser, en todos sus aspectos, similar a la del palacio erigido por don Francisco Vela de los Cobos. La fachada resultante presenta dos cuerpos separados por impostas de punta de diamante. [...] El patio, contratado en 1561 al cantero Pedro Hernández de Cantabrana, ofrece su porticada organización en doble escuadra diferenciada, una adintelada sobre pilares biselados y otra compuesta por la clásica doble arquería de medio punto. Las restantes arquerías son obra del XIX» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 452).

**Más información:** Su actual nombre se debe a un posterior propietario, don José de Sanvitores de la Portilla y Alonso de Maluenda, que fue I marqués de la Rambla desde 1682. En la actualidad, el palacio funciona como hotel.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 17

**Nombre:** TORREÓN DEL RASTRO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo IX

**Tipología de origen:** Militar

**Tipología actual:** Comercial (tienda de muebles)

**Dirección:** Calle Rastro, 13, 23400

**Coordenadas:** 38°00'36.0"N 3°22'19.2"O

**Horario de visita:** el propio del comercio que hoy lo ocupa.

**Texto:** «La muralla del Rastro permaneció libre de ocupaciones hasta 1783, año en el que los huecos de las torres se van llenando de construcciones particulares. Así a la altura de la calle Jerquia Baja, el vecino Pedro Pasquau Esponera solicita un hueco de la muralla junto a la casa de Juan de Guardia para incorporarlo a su molino de aceite y abrir una puerta cara al Rastro, encauzando los derrames de la fuente de la Plaza de Toledo si el Ayuntamiento lo consiente. Dicho terreno fue muy codiciado por otros vecinos de la época [...] Las instancias para construir junta a la muralla y la posesión del terreno entre las torres se continúan en los años posteriores. Así, en marzo de 1787, Pedro Martínez solicita a la ciudad que “le haga grazia de zederle el uso de un Castillo que se halla contiguo a sus casas de morada y sobre el que descansan algunas maderas dellas por lo que tributaron un canon o renta perpetua que se consignó al tiempo de su concesión”. Todo parece indicar que se trata del gran torreón que hoy en día aún se alza en la calle, en donde se sitúa la tienda de Muebles Trinidad» (Urbanismo y arquitectura en Úbeda. 1808-1931. pp. 45-46)

**Más información:** En 1808 Francisco de Paula solicitaría abrir un arco para conectar sus casas- posada con otras pequeñas de la calle Jerquia Baja para ampliar su negocio. Posteriormente en febrero de 1842 Jerónimo Morales solicita enajenar el torreón pidiendo abrir un balcón en el mismo.

**Bibliografía:**

ALMANSA MORENO, J. M. (2011), *Urbanismo y arquitectura en Úbeda (1808-1931)*, Asociación Cultural Alfredo Cazabán, Úbeda.

**Numeración de control:** 18

**Nombre:** TORRE DEL RELOJ

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Del cuerpo ochavado: Andrés de Vandelvira (arquitecto) y Pedro de Mazuecos (cantero)

**Época:** Siglos XIII, XVI y XVIII

**Tipología de origen:** Militar (torreón), infraestructuras (torre del reloj)

**Tipología actual:** Lúdica (espacio socio-cultural)

**Dirección:** Plaza de Andalucía, 5, 23400

**Coordenadas:** 38°00'39.4"N 3°22'17.8"O

**Horario de visita:** Invierno: de martes a domingo, de 10.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 19:00 horas. Verano: de martes a domingo, de 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20:00 horas. Domingo por la tarde y lunes cerrado.

**Texto:** «La Torre del Reloj es uno de los 35 torreones de origen medieval contabilizados por Pascual Madoz a mediados del XIX. [...] Es uno de los baluartes que componían el impresionante recinto amurallado de la ciudad [...]. El perímetro amurallado, de origen almohade, experimentó sucesivas renovaciones y reparos hasta bien entrado el siglo XVIII. En 1561, el Ayuntamiento decide colocar un reloj sobre el mencionado torreón. Para ello Andrés de Vandelvira diseña un templete ochavado, con arcos de medio punto en cuatro de sus lados, en alternancia serliana con vanos adintelados. En sus extremos, cuatro grandes floreros, ciertamente inspirados en la edición toledana de Sebastián Serlio. Esta obra sería ejecutada por el maestro en cantería Pedro de Mazuecos en 1575, una vez elevado el cuerpo cúbico del baluarte para instalar en su interior la camareta del reloj, cuya maquinaria correría a cargo del rejero Juan Álvarez de Molina» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 431).

**Más información:** Entrada individual adulto: 3,00 €. Entrada para grupos: 2,00 €/persona. Entrada para jubilados: 2,00€. Entrada para niños: 2,00 €.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 19

**Nombre:** IGLESIA DE SAN PEDRO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Alonso de Barba y Pedro de Ortiz (arquitectos)

**Época:** Siglos XIII y XVII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Lúdico-comercial (eventos hoteleros)

**Dirección:** Plaza de San Pedro, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'35.1"N 3°22'13.6"O

**Horario de visita:** Cerrado en la actualidad

**Texto:** «Erigida posiblemente sobre una antigua mezquita de barrio, la iglesia de San Pedro fue considerada la tercera de las parroquias de la ciudad [...]. De esta época, primera mitad del siglo XIII, o unas décadas posteriores, data su ábside protogótico. Cegada su puerta de poniente, entre 1605 y 1615, rigiendo la sede episcopal de Jaén don Sancho Dávila, se labra su actual portada sur, de cuyas trazas debe encargarse Alonso de Barba. [...] También, en la primera década de este mismo siglo, son firmadas las condiciones para hacer su torre campanario, luego arruinada y desplazada de su original emplazamiento, por el maestro Pedro de Ortiz...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 449-450).

**Más información:**

En 2013, el obispado de Jaén y el adyacente Hotel Palacio de Úbeda firmaron un acuerdo de cesión del espacio por 30 años. Dicho acuerdo prevé el uso de este espacio «para eventos culturales y religiosos [...]. A cambio, la empresa se hará cargo de la rehabilitación y asumirá el coste de los gastos de acondicionamiento».

**Bibliografía:**

ROMÁN, A. (2013), «Acuerdo entre el hotel de cinco estrellas y el obispado para la cesión de la iglesia de San Pedro por 30 años», *Diario Ideal*, 1 de febrero, Disponible online: <<https://ubeda.ideal.es/ubeda/noticias/201302/01/acuerdo-entre-el-hotel-de-cinco-estrellas-y-el-obispado-para-la-cesion-de-la-iglesia-de-san-pedro-por-30-anos.html>>.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 20

**Nombre:** MONASTERIO DE SANTA CLARA

**Otras denominaciones:** Real Monasterio de Santa Clara; Convento de Santa Clara;  
Real Monasterio de las Clarisas.

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XIII a XVIII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Calle Sta. Clara, 6, 23400

**Coordenadas:** 38°00'32.8"N 3°22'12.4"O

**Horario de visita:** De lunes a sábado: 13.00 horas. Domingos y festivos: 10.30 horas.  
Entrada gratuita.

**Texto:** «Se trata del más antiguo convento de los conservados en la ciudad, de cuya existencia ya existen noticias en 1290. A finales del siglo XV debía ser el monasterio de monjas más prestigioso de la ciudad, cuando la reina Isabel lo elige como su residencia en su paso por la ciudad, camino del frente de Granada. Años más tarde, abadesas de los más ilustres linajes ubetenses [...] lo enriquecen y amplían, destacando la labor de sor Catalina de Biedma, fallecida en 1568, a cuya iniciativa se debe la reconstrucción de gran parte del claustro, coro alto y bóvedas de la iglesia. [...] Su espacio externo, de un barroco clasicista no exento de resabios renacentistas, es levantado, al menos en cuanto a su portada se refiere, en 1779. Esta presenta hueco de medio punto con decoración cajeadada en jambas y arquivoltas. Rematada por frontón triangular partido, en su tímpano, una hornacina nos muestra la imagen exenta [de] su santa titular. [...] La iglesia fue ampliamente remodelada en la primera mitad del siglo XVI. Su cabecera, destacada y plana, separada de la nave por un gran arco toral apuntado con baquetones, está cubierta por bóveda de terceletes...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 445-447).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 20

**Nombre:** PALACIO DEL CONDE DE GUADIANA

**Otras denominaciones:** Torre del Conde

**Autor/es:** Pedro de Alarcos, Juan de Anguís y Pedro del Cabo el Viejo (canteros)

**Época:** Siglos XVI y XVII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Comercial (hotel)

**Dirección:** Calle Real, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'35.5"N 3°22'10.6"O

**Horario de visita:** -

**Texto:** «Su origen tiene que remontarse a Martín Alfonso de Ortega, quien ya en 1487 había comprado en la collación de San Pedro una casa, sin duda alguna la primera de una larga serie de adquisiciones, para la construcción de su morada. [...] Estaría plenamente consolidada en 1560 [...]. Sin embargo, la renovación absoluta del inmueble es promovida en la primera década del siglo XVII. [...] En 1614 los maestros Pedro de Alarcos y Juan de Anguís se comprometían con don Antonio Ortega Porcel a realizar a destajo la galería alta de la torre. Entre ambas fechas, obviamente, discurre la construcción de esta fábrica, caracterizada por un cuerpo palaciego y una torre, la más hermosa de la ciudad, adosada al mismo. Esta torre consta de cuatro cuerpos. [...] El magnífico desarrollo de su aparato decorativo, donde se combinan elementos vernáculos como su galería superior, o el uso ya tradicional de ventanas “de doble haz”, con ingredientes innovadores y claramente foráneos, de origen flamenco y transmisión literaria –es más que probable que la decoración antropomórfica sea un préstamo literal de Vredeman de Vries, aunque a través de las ilustraciones de Samuel Marolois–, no oculta su principal función propagandística y ostentosa, que no es otra que ser soporte de un verdadero árbol genealógico de la estirpe» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 428-429).

**Más información:** Es en la actualidad un hotel de gran lujo.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 21

**Nombre:** PALACIO VELA DE LOS COBOS

**Otras denominaciones:** Casa Palacio de Sabater

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial (visitable)

**Dirección:** Calle Juan Montilla, 4, 23400

**Coordenadas:** 38°00'32.2"N 3°22'08.0"O

**Horario de visita:** Visitas limitadas y solo concertadas.

**Texto:** «El palacio, mandado construir por el regidor don Francisco Vela de los Cobos, ilustre miembro del linaje Cobos-Molina, gentilhomme de su Majestad, aporta a la arquitectura ubetense del siglo XVI, como primera novedad, la galería superior de su tercer cuerpo proyectada en fachada [...]. Se trata de una sucesión de pequeños arcos de medio punto sobre pilares, solo rota en su vano central, que, al igual que en los laterales, presenta estructura adintelada, o ventanas a doble haz. Esta galería, trazada por Andrés de Vandelvira, como el resto del palacio, era ejecutada en 1561 por el cantero Jorge Leal. La fachada, compacta y menos articulada que otros modelos vandelvirianos de anterior realización, queda organizada en tres plantas de marcada horizontalidad. En el inferior se instala la portada, adintelada y enmarcada por sendas columnas corintias. El cuerpo superior o planta noble, ya de orden jónico, presenta grandes balcones, siendo apilastrado y flanqueado por juveniles tenantes el de la línea de portada. Sin embargo, junto a la galería o mirador, el elemento que más sobresale en su diseño son las ventanas en ángulo, vanos a doble haz, que el maestro de Alcaraz ya había introducido con cierta insistencia. Este modelo de vano en esquina, con parteluz de columna de mármol, es de gran raigambre en la arquitectura española del siglo XVI, teniendo sus originales focos de difusión en la Alta Extremadura» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 427).

**Más información:** En 1873, tras dos siglos de abandono, su propiedad pasó a la familia Sabater, a la que todavía hoy pertenece. Su actual propietario, don Natalio Rivas Sabater, ofrece, mediante cita concertada, visitas guiadas por el inmueble. Posee una imponente biblioteca y un archivo histórico de gran valor.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 22

**Nombre:** AYUNTAMIENTO VIEJO

**Otras denominaciones:** Casas Consistoriales

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira (arquitecto) y Antón Sánchez (cantero)

**Época:** Siglos XVI y XVII

**Tipología de origen:** Institucional

**Tipología actual:** Institucional (sede del Conservatorio Profesional de Música “María de Molina”)

**Dirección:** Plaza Primero de Mayo, 30, 23400

**Coordenadas:** 38°00'33.8"N 3°22'04.5"O

**Horario de visita:** De lunes a viernes, de 9.00 a 22.00 horas (coincidiendo con el horario de apertura del conservatorio).

**Texto:** «El origen de este edificio se remonta a 1501 cuando son adquiridas unas casas para la construcción de ayuntamiento. La primitiva construcción había de ser en extremo sencilla, pues a mediados de siglo se proyecta una amplia rehabilitación de la misma, siendo su tracista Andrés de Vandelvira. Las obras, que habían sido ejecutadas por el cantero Antón Sánchez, ya estarían concluidas en 1560. Sin embargo, hasta 1604, no se habría de producir su remodelación definitiva. [...] No sucedió lo mismo con la que actualmente podemos contemplar, la cual ofrece una disposición de tres arcos apeados en columnas pareadas corintias, con bóvedas baídas cuyos empujes son solucionados por tirantas vistas de hierro. El proyecto original debía presentar una doble logia, de clara influencia italiana y de cierta implantación en los modelos de casas capitulares de Andalucía, Levante y Aragón. En la década de los 70, ya en el siglo XVII, es añadida a la logia de levante una galería superior, o mirador, compuesto por alternancia de columnas pareadas y simples de orden jónico...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 411-412).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 23

**Nombre:** IGLESIA DE SAN PABLO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Alonso Ruiz, Alonso de Alarcos y Diego Gil (canteros) y Pedro de Campos (albañil)

**Época:** Siglos XII a XVII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Plaza Primero de Mayo, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'35.8"N 3°22'02.9"O

**Horario de visita:** De lunes a domingo, de 10.00 a 13.30 horas y de 17.30 a 20.00 horas. Permanece cerrada los domingos por la tarde.

**Texto:** «Segunda parroquia en dignidad de la ciudad, de su más primitiva fábrica se conservan escasos restos, toda vez que en 1368 fue incendiada por don Pero Gil, caballero leal a Pedro I el Cruel [...]. La mayor parte de su actual fábrica, construida en buena sillería, es obra sustancial de finales del siglo XIV a la que se añadirían numerosas intervenciones en posteriores épocas. En cualquier caso, el templo conserva una unidad estilística fuera de toda duda. Tres puertas dan acceso a su recinto. La conocida como Puerta de los Carpinteros, la más antigua, es obra protogótica de finales del XIII. A esta puerta de poniente le sigue en antigüedad la Puerta Norte, mandada construir en 1485 por el obispo Osorio, luego reformada por el cardenal Merino, quien haría campear sus armas sobre la misma. En la fachada que se orienta a la Plaza del Mercado se abre la principal portada, labrada en 1520 por mandato del obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce. Obra perteneciente ya a un gótico flamígero, entre sus elementos ornamentales no habrán de faltar grutescos de estilo plateresco como los que se aprecian en su parteluz. La fachada presenta un gran arco conopial abocinado, cuyas arquivoltas ofrecen decoración con motivos vegetales y alegóricos, el cual alberga en su tímpano la figura de la Virgen sostenida por Ángeles y Arcángeles, bajo la imagen de Dios Padre que la corona. Sobre el parteluz, bajo doselete, la figura del santo titular. A la izquierda de esta portada se levanta una capilla abierta conocida como “el tabladillo”, desde la cual se daba lectura a las disposiciones civiles y eclesiásticas, al tiempo que servía de estrado para la contemplación de los espectáculos. Esta es obra construida en 1600. [...] La torre, ubicada en la cabecera de la iglesia, fue erigida por el cantero Alonso Ruiz en 1535, tal como reza una inscripción en el friso de su cuerpo de campanas. Sobre el ábside se labró un pilar, ejecutado por los canteros Alonso de Alarcos y Diego Gil, en

compañía del albañil Pedro de Campos, en 1590. El interior del templo presenta tres naves, separadas por arcos apuntados apeados sobre pilares compuestos. La cabecera, de planta poligonal, se cubre por bóvedas de crucería, en tanto que las naves centrales y laterales lo hacen con bóvedas encamonadas de cañón con lunetos. En cualquier caso, es posible pensar que su primitiva cubierta fuera una armadura de madera de corte mudéjar...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 412-413).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VAÑÓ R. (1977), *Úbeda: guía histórico-artística*, Centro de Iniciativas Turísticas, Úbeda.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 24

**Nombre:** CASA MUDEJAR. MUSEO ARQUEOLÓGICO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XV

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Institucional (sede del Museo Arqueológico de Úbeda).

**Dirección:** Calle Cervantes, 8, 23400

**Coordenadas:** 38°00'38.0"N 3°22'04.8"O

**Horario de visita:** De martes a sábado, de 10.00 a 20:30 horas; Domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Lunes cerrado.

**Texto:** «Edificada en el siglo XV, constituye la mejor muestra de la arquitectura doméstica medieval de la ciudad, conservada gracias a una profunda restauración llevada a cabo en la década de los sesenta del pasado siglo. De estilo mudéjar, su estructura responde a un pequeño patio central adintelado, compuesto por columnas de fuste tallado, basa con decoración de bolas y capitel a modo de ménsula, con escudo nobiliario enmarcado por lacería. Sus cubiertas de madera aún guardan restos de policromía, con decoración de lacería mudéjar. Ciertamente lo más sobresaliente de esta mansión es su galería de acceso, compuesta por arcadas túmidas en cuyo dovelaje permanecen grabados los signos de los canteros. Adquirida en 1964 por la Dirección General de Bellas Artes, la casa es en la actualidad sede del Museo Local de Arqueología...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 416).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 25

**Nombre:** PALACIO DE LOS TORRENTE

**Otras denominaciones:** Palacio Torrente; Palacio plateresco de la calle Montiel

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Sin uso

**Dirección:** Calle Montiel, 18, 23400

**Coordenadas:** 38°00'37.2"N 3°22'01.3"O

**Horario de visita:** Cerrado

**Texto:** «También conocido como Palacio Torrente, la construcción de su fachada debe fecharse en torno a 1510. De estilo plateresco, su fachada queda enmarcada por sendas columnas torsas, de origen levantino, coronadas por gárgolas. Ya en la portada, dividida en dos cuerpos por entablamento, encontramos un arco de medio punto castellano de gran dovelaje sobre impostas y capiteles compuestos. En las enjutas, láureos medallones con las efigies de sendas virtudes. Su segundo cuerpo presenta composición de ventana bífora, o doble hueco separado por mainel. Nuevamente grutescos en los fustes y veneras santiaguistas en los tímpanos. Sobre la clave del arco el tema del salvaje tenante de un escudo, al que se le ha suprimido su heráldica» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 420).

**Más información:** En la actualidad el palacio permanece cerrado. Funcionó hasta hace pocos años como residencia de ancianos; actualmente, está en marcha un proyecto para su rehabilitación y acondicionamiento como sede del Conservatorio Profesional de Música “María de Molina”.

**Bibliografía:**

ROMÁN, A (2020), «La Junta invertirá 3,4 millones para rehabilitar la futura sede del conservatorio de Úbeda», *Diario Ideal*, 22 de octubre de 2020. Disponible online: <https://ubeda.ideal.es/ubeda/junta-invertira-millones-20201022213729-nt.html>.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 26

**Nombre:** CASA DE DON LUIS DE CUEVA

**Otras denominaciones:** Casa de los Cueva

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XV a XVII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Institucional (áreas administrativas del ayuntamiento)

**Dirección:** Plaza de Josefa Manuel, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'40.6"N 3°22'05.8"O

**Horario de visita:** De lunes a viernes, de 8.00 a 14.30 horas. Sábados, domingos y festivos, cerrado. Entrada gratuita.

**Texto:** «Su estructura responde al modelo convencional de casa solariega local. Patio central, de claras reminiscencias mudéjares, edificado en el siglo XV. Adintelado, las basas y capiteles de sus columnas ofrecen notables semejanzas con los de la llamada Casa Mudéjar. Su fachada es levantada ya en la primera mitad del XVII. Arco de medio punto sobre imposta y dovelaje castellano con clave en voluta, enmarcado por pilastras toscanas poco resaltadas. Grandes escudos en las jambas. Entablamento de triglifos y metopas y, sobre él, gran balcón corrido» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 423).

**Más información:** Alberga en la actualidad dependencias municipales.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 27

**Nombre:** TORRE OCTOGONAL

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XIII, XV y XVI

**Tipología de origen:** Militar (torre albarrana)

**Tipología actual:** Sin uso

**Dirección:** Corredera de San Fernando, s/n, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'41.8"N 3°22'09.9"O

**Horario de visita:** Cualquier hora del día; se encuentra en la vía pública.

**Texto:** «Es la única torre albarrana del recinto amurallado. Este tipo de torres se situaba a modo de avanzadilla defensiva, al exterior de la muralla, comunicándose con esta, en su parte superior, mediante un puente o arco fácilmente destructible si, llegando el caso, la torre caía en manos del enemigo. La mitad inferior es maciza y en la superior se abre una estancia cubierta por una cúpula también de ocho lados. Aunque fue remodelada en los siglos XV y XVI, su estructura de planta poligonal hace suponer que fuera levantada en la última fase de época musulmana, etapa en que son comunes este tipo de torres en distintos puntos de la geografía nacional...» (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, p. 139).

**Más información:** Fue restaurada en los 70 del pasado siglo.

**Bibliografía:**

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 28

**Nombre:** IGLESIA DE LA TRINIDAD

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XVII y XVIII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Corredera de San Fernando, s/n, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'42.3"N 3°22'14.7"O

**Horario de visita:** Todos los días, de 18.45 a 21.00 horas

**Texto:** «La fundación de este templo de la Santísima Trinidad de Úbeda, a cargo de los P.P. Redentores Calzados, hunde sus raíces en los primeros años de la Reconquista. [...] El actual conjunto edificio constituye la mejor muestra de arquitectura barroca local y, posiblemente, una de las más notables manifestaciones artísticas de los siglos XVII y XVIII en la provincia. [...] La iglesia es de planta rectangular de tres naves, coro prolongado a los pies y cabecera destacada. Su cubierta se efectúa a base de bóvedas encamionadas, de cañón con lunetos, divididas por sendos arcos fajones en cuatro tramos, y cúpula gallonada sobre pechinas en el crucero. Toda ella, policromada, se decora con extraordinarias labores de estuco. [...] Su alzado ofrece mayor originalidad; arcos de medio punto sobre impostas, enmarcados por pilastras corintias. Sobre ellas un amplio entablamento, cuya cornisa se quiebra violentamente para dar albergue en sus molduras a los vanos superiores de las naves laterales. [...] Frente a una gran riqueza ornamental interior, su espacio externo se hace simple expresión volumétrica, centrando su aparato decorativo en sus dos extraordinarias portadas. La de poniente, de gran arco abocinado, presenta enormes volutas y relieve de la Santísima Trinidad. La portada Sur, más tradicional, ofrece esquema tardorrenacentista. A los pies de la iglesia se sitúa la gran torre. Esta, de base cuadrada, presenta esquema ochavado en su último cuerpo de campanas...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp.429-431).

**Más información:** En la actualidad, el templo conserva dos de sus claustros (en origen poseía tres); en el espacio de estos claustros se ubican respectivamente la oficina local de Correos y el Colegio de Enseñanza Primaria “Santísima Trinidad”.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 29

**Nombre:** IGLESIA DE SAN NICOLÁS

**Otras denominaciones:** Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira (arquitecto) y Pedro de Régil, Tomás Gil de Donesteban y Pedro Gorostiaga (canteros)

**Época:** Siglos XIV y XVI

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Calle San Nicolás, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'48.7"N 3°22'08.6"O

**Horario de visita:** De lunes a viernes, de 19.00 a 20.15 horas. Domingo, de 11.00 a 12.30 horas.

**Texto:** «Una de las once parroquias primitivas desde los primeros años de la Reconquista; su demarcación fue la más extensa, después de San Isidoro [...]. Su actual fábrica, de tres naves y cabecera poligonal, data de la segunda mitad del siglo XIV, pues en 1377 básicamente el grueso de la obra ya estaba ejecutado, restando aún por construir portadas y torre. Este templo es, posiblemente, el más excelente ejemplo de arquitectura gótica andaluza, el más clásico de toda la ciudad y, tal vez, el más ortodoxo de los levantados en la diócesis de Jaén en su estilo. [...] Todo un prototipo de templo gótico andaluz, difundido a través del Reino de Córdoba, cuyos precedentes habría que buscarlos en la arquitectura gótica burgalesa del foco de Burgo de Osma. Por los años 1483 al 1496, siendo obispo don Luis Osorio, es añadida a la iglesia la capilla de la Purísima Concepción, como manifiestan las armas episcopales que exhibe. [...] En 1575 es reforzado el ábside y su arco toral. También, a mediados de este siglo, fue labrada la portada de subida al coro, trasladado en 1629 a su actual emplazamiento, así como la capilla del Baptisterio, un interesante ejemplar de planta semielíptica cubierta por bóveda encasetonada, también semicilíndrica. Estas obras, trazadas por Andrés de Vandelvira, serían ejecutadas por los canteros Pedro de Régil y Tomás Gil de Donesteban. [...] La actual sacristía, atravesando la vieja o compás, fue levantada a expensas del obispo don Diego de los Cobos en 1550. La obra sería diseñada por Andrés de Vandelvira en 1556 y ejecutada por Pedro Gorostiaga. Está cubierta por bóveda de cañón rebajada, con decoración de casetones. [...] De todas las capillas del templo, la más extraordinaria es, de un modo indudable, la erigida por el deán don Fernando Ortega Salido en el lateral el Evangelio, entre el arco toral y la cabecera. [...] Ya en su exterior debemos resaltar su portada de poniente. Ésta, realizada en 1564 por el cantero Pedro de Gorostiaga,

fue trazada por Vandelvira. Su esquema organizativo responde al modelo de arco triunfal; arco de medio punto entre columnas pareadas, nichos superpuestos en sus intercolumnios, entablamento y cuerpo ático. [...] La otra portada, perteneciente al último gótico flamígero, era mandada labrar en 1509 por el obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 423-426).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

GALERA ANDREU, P. (1982), *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.

VAÑÓ, R. (1977), *Úbeda: guía histórico-artística*, Centro de Iniciativas Turísticas, Úbeda.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 30

**Nombre:** CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Hermanos Quesada (albañiles)

**Época:** Siglo XVII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Calle Montiel, 5, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'41.0"N 3°22'03.5"O

**Horario de visita:** De martes a domingo, de 9.00 a 13:00 horas y de 17.00 a 19.30 horas. Lunes, cerrado

**Texto:** «Aunque la fundación de este convento del Carmen Descalzo femenino data de 1595, su actual emplazamiento se produce en 1608, siendo su priora la madre María de la Cruz. Las obras de su iglesia debieron dar comienzo en 1608. Conocemos el nombre de los albañiles que contratan su construcción, los Hermanos Quesada. En cualquier caso, los trabajos se han de prolongar hasta 1673. El templo presenta planta de cruz latina, una novedad dentro de la arquitectura de la Orden, más propensa siempre al modelo de iglesia de “cajón”. La fachada está marcada por la severidad de un modelo elevado acabado en frontón de impecables aristas. Su portada, de orden toscano, limpia de toda decoración, se corona por una hornacina cubierta por venera cerrada con frontón triangular. A ambos lados, los escudos del Carmen y, fijando el eje de verticalidad, una ventana adintelada, sobre la hornacina, proporciona iluminación al coro...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 420-422).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 31

**Nombre:** ORATORIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

**Otras denominaciones:** Convento de San Miguel del Carmen Descalzo y Oratorio de San Juan de la Cruz

**Autor/es:** Martín López de Alcaraz, Pedro del Cabo El Viejo, Andrés de Ordenes, Eufrasio de Beas y Juan de Anguís el Mozo

**Época:** Siglos XVI-XVIII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Calle San Juan de la Cruz, 8, 23400

**Coordenadas:** 38°00'35.6"N 3°21'57.1"O

**Horario de visita:** De martes a domingo, de 11.00 a 13.00 horas y de 17.00 a 19.00 horas. Lunes, cerrado.

**Texto:** «Este convento carmelita, donde viniera a morir San Juan de la Cruz en 1591, era fundado en 1587 en unas casas cedidas por el regidor don Pedro Segura. Sus obras, iniciadas inmediatamente, se habrían de prolongar durante las tres primeras décadas del siguiente siglo. Su portada había sido trazada en 1601 por Martín López de Alcaráz, en tanto que, hacia 1616, continuaban los trabajos de su sacristía a cargo del cantero Pedro del Cabo el Viejo. [...] Junto a él, en 1685, diez años más tarde de que la ciudad declarara copatrón al santo reformador, era erigido el primer oratorio dedicado a san Juan de la Cruz. Fueron sus canteros Andrés de Ordenes, Eufrasio de Beas y Juan de Anguís el Mozo. Obra sencilla, una única nave acabada en cabecera poligonal, presenta un suntuoso retablo del XVIII atribuido al entallador Agustín Jurado. Este pequeño templo alcanzaría sus actuales dimensiones durante los años 1727 y 1729, al incluirse el claustro donde se hallaba la celda en la que murió san Juan de la Cruz...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 417).

**Más información:** En 1978, se transformó el convento en el Museo de San Juan de la Cruz, con acceso desde la calle Carmen, 13.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 32

**Nombre:** FUENTE DE LA SALUDEJA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo IX

**Tipología de origen:** Infraestructuras

**Tipología actual:** Infraestructuras

**Dirección:** Calle Saludeja, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'19.8"N 3°22'03.1"O

**Horario de visita:** Cualquier hora del día; se encuentra en la vía pública.

**Texto:** «En este paisaje inmediato de huertas en terrazas, con albercas de reminiscencias islámicas y arbolado de granados e higueras se localiza la Fuente de la Saludeja, un minado a los pies de un montículo de la muralla a cuyas aguas se les ha atribuido tradicionalmente propiedades curativas...» (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, p. 111).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 33

**Nombre:** PUERTA DE SANTA LUCÍA

**Otras denominaciones:** Puerta de Quesada

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo IX

**Tipología de origen:** Infraestructuras

**Tipología actual:** Infraestructuras

**Dirección:** Plaza de Santa Lucía, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'30.2"N 3°21'54.6"O

**Horario de visita:** Cualquier hora del día; se encuentra en la vía pública

**Texto:** «También llamada de Quesada, fue reconstruida en el último tercio del siglo pasado: su nombre deriva por la antigua existencia de una hornacina en donde se veneraba la imagen de esta santa. De estilo mudéjar, conserva parte del arranque de los arcos originales, así como la cimentación del lienzo que discurriría desde el lado opuesto de la puerta al popular barrio-arrabal de San Millán» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 460).

**Más información:** Era una de las entradas al alcázar y a la antigua colación y barrio medieval de Santo Tomás y anteriormente era conocida como “Puerta del Rincón de San Juan de los Huertos”.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

LLOPIS SOLBES, J. A. y VAÑÓ, R. (1984), «La Puerta de Santa Lucía de Úbeda y su reconstrucción (Estudio histórico-arquitectónico)», *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, XVI, 57-72.

**Numeración de control:** 34

**Nombre:** IGLESIA DE SAN MILLÁN

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Salvador de Solís (arquitecto) y Bartolomé Núñez (albañil)

**Época:** Siglos XIII a XVI

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Calle Llana de San Millán s/n, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'39.6"N 3°21'52.7"O

**Horario de visita:** Domingo: 10.30 horas (horario de misa)

**Texto:** «Este antiguo templo parroquial, el noveno en el orden jerárquico eclesiástico, es de una sencillez extrema. Unido a los muros del antiguo convento de la Merced, sus orígenes se remontan a los tiempos de la Reconquista. El templo, totalmente remodelado en el siglo XVI, presenta una única nave de cajón, cubierta por falsa bóveda de medio cañón encamionada, y capillas en nicho. Su cabecera, concluida en 1591 por el albañil Bartolomé Núñez, fue realizada siguiendo trazas de Salvador de Solís. La torre-campanario, de planta cuadrada y gruesos muros, es obra primitiva de origen medieval» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 461).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 35

**Nombre:** HOSPITAL DE SANTIAGO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Religiosa-asistencial

**Tipología actual:** Lúdica (espacio socio-cultural)

**Dirección:** Avenida Cristo Rey, 2, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'42"N 3°22'35"O

**Horario de visita:** De lunes a viernes, de 8.00 a 13.00 horas y de 16.00 a 21 horas. Sábado, de 10.00 a 14.00 horas. Domingos, cerrado. Entrada gratuita.

**Texto:** «Fundado por el obispo don Diego de los Cobos Molina. Iniciado hacia 1560, cuando en 1562 son redactados sus estatutos, el modelo funcional y edificio de un gran hospital, que a su vez fuera capilla funeraria de su fundador y residencia episcopal, ya estaba plenamente definido. [...] La obra, que sería concluida en 1575, estaba siendo dirigida por Andrés de Vandelvira, quien, a buen seguro, junto a los modelos hospitalarios del tiempo de los Reyes Católicos, deudores de Filarete, y, de un modo más específico, el construido en Toledo por el cardenal Tavera, tendría en su mente las propuestas vitruvianas, extraídas de la edición latina de Fra Giocondo de 1517, de edificios plenamente axiométricos y regulares. Una enorme crujía proporciona una hermosa sala dedicada, en planta baja, a vestíbulo y enfermería, en tanto que la superior es destinada en su integridad a dormitorio de enfermos. Esta gran crujía, de más de 70 metros de longitud, proyecta al exterior una desnuda fachada, que queda enmarcada en sus extremos por dos torres de impresionante y opaca grandiosidad. Atravesando el sencillo y estrecho vestíbulo, siguiendo un eje de rigurosa axialidad, nos adentramos en su gran patio cuadrangular, autentico órgano vertebrador del conjunto, de magníficas proporciones, constituido por dobles galerías de columnas que proporcionan los consabidos espacios porticados. Frente a la gran crujía fachada, continuando con un sentido axial progresivo de la jerarquía simbólica del edificio, se halla la iglesia. Y en su vértice visual, como principal elemento emblemático de la fundación, el lugar o espacio destinado para sepulcro. Al lado derecho, por último, presidiendo el ámbito residencial y palaciego, se alza la gran escalera claustral, un monumento en su singularidad, permaneciendo establecidas en este mismo extremo sacristía y antesacristía. Elevada sobre lonja, compuesta por cuatro gigantescas columnas rematadas por leones heráldicos, la fachada consta de dos cuerpos de extraordinaria sobriedad. En el primero, sobre zócalo y bocel, descansa la primera serie de

vanos, de tamaño mucho más reducido en su configuración original. En el segundo, tras un sencillo listel, se extiende la segunda hilera de ventanas, también ampliadas en su formato a finales del XIX, en rigurosa simetría con los vanos inferiores...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 436-438).

**Más información:** Amén de la sala de exposiciones “José Elbo”, este espacio también da cabida a la Biblioteca Municipal “Juan Pasquau Guerrero”. Este edificio ejerció funciones hospitalarias hasta 1975.

**Bibliografía:**

CHUECA GOITIA, F. (1954), *Andrés de Vandelvira*. Instituto Diego Velázquez, Madrid.

MELIDA, J. R. (1916), «El Hospital e Iglesia de Santiago de Úbeda», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 69, 33-39.

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 36

**Nombre:** PUERTA DEL ROSAL

**Otras denominaciones:** Puerta del Losal; Puerta de Sabiote

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XIV

**Tipología de origen:** Infraestructuras

**Tipología actual:** Infraestructuras

**Dirección:** Cuesta del Losal, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'39.5"N 3°21'57.5"O

**Horario de visita:** Cualquier hora del día; se encuentra en la vía pública.

**Texto:** «Espléndido ejemplar de arquitectura mudéjar del XIV. esta puerta, también conocida como de Sabiote, es una de las primitivas nueve puertas del perímetro amurallado de la ciudad. De doble arcada túmida, jalonada por torreones donde aún perduran restos de matacanes, este singular resto del recinto defensivo sirve de pórtico al arrabal de San Millán» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 460).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 37

**Nombre:** PALACIO DE LOS BUSIANOS

**Otras denominaciones:** Palacio de los Marqueses de Busianos

**Autor/es:** Gil y Diego de Ávila (canteros)

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial

**Dirección:** Calle Trinidad, 6, 23400

**Coordenadas:** 38°00'45.1"N 3°22'16.2"O

**Horario de visita:** ¿?

**Texto:** «Organizada en planta en torno a un gran patio central, contratado en 1581 por los canteros Gil y Diego de Ávila, en las mismas bases de aceptación se hace expresa la condición de atenerse al modelo vandevalviriano del patio del Hospital de Santiago. Y en realidad, nos encontramos ante una réplica del mismo; cuatro grandes galerías de doble arcada compuestas por arcos de medio punto sobre estilizadas columnas. El palacio, para el cual había sido planteada una torre-mirador, que nunca se llegó a edificar, presenta una gran fachada concluida en 1568. Esta es de dos cuerpos, o “cuartos”, presentando el de la izquierda el mencionado esquema de torre inacabada. La fachada consta de dos pisos simétricamente ordenados. En el primero queda inserta la portada de acceso, en el eje axial del patio. Adintelada, está enmarcada por simples pilastras toscanas rematadas por frontón triangular con tímpano de decoración heráldica y acróteras en sus vértices. En el segundo piso, cinco balcones en correspondencia con los vanos del cuerpo inferior. Estos, conformados por pilastras jónicas pareadas, están coronados por pesados y saledizos frontones apeados sobre voladas ménsulas...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 432).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 38

**Nombre:** CASA DE LOS SALVAJES

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial

**Dirección:** Calle Ventaja, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'32.8"N 3°22'00.9"O

**Horario de visita:** ¿?

**Texto:** «Edificada en la primera década del siglo XVI, fue morada de don Francisco de Vago, camarero del obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce. Su portada adintelada ofrece, enmarcados por alfiz, dos espléndidos tenantes, grotescas figuras conocidas como salvajes, que sostienen una láurea con las armas episcopales, junto a un pequeño escudo con la abreviatura en nexos de FISE (fiel servidor)» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 410).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 39

**Nombre:** CASA DE LOS CARVAJALES

**Otras denominaciones:** Palacio de Carvajal

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XV

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial

**Dirección:** Plaza Carvajal, 5, 23400

**Coordenadas:** 38°00'23.2"N 3°22'05.2"O

**Horario de visita:** Es una propiedad privada

**Texto:** Su sencilla portada, moldurada y adintelada, inscrita en una sobria fachada de gran desarrollo horizontal, con vanos distribuidos desordenadamente, es obra de finales siglo XV.

**Más información:** -

**Bibliografía:**

**Numeración de control:** 40

**Nombre:** IGLESIA DE SAN ISIDORO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira, Alonso de Barba y Sebastián de Solís (arquitectos). Martín López de Alcaraz, Pedro de Mazuecos, Juanes de la Carrera, Juan de Madrid y Pedro del Cabo (canteros)

**Época:** Siglos XV a XVII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Calle Cronista Cazabán, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'39.1"N 3°22'23.9"O

**Horario de visita:** De lunes a sábado, de 11.30 a 13.00 horas. Domingo, en horario de culto: 19.00 horas, en invierno; 20.00 horas, en verano.

**Texto:** «Existió hasta finales del siglo XV un templo de estructura gótica de salón cubierta de alfarje. A esta iglesia, durante el mandato episcopal de don Alonso de la Fuente del Sauce, le van a ser añadidas sus dos actuales portadas entre 1510 y 1520. Estas, pertenecientes al último gótico, ya presentan decoración de grutescos en el intradós de su arquivolta. La primitiva fábrica, que debería presentar aspecto ruinoso y de escaso decoro para la parroquia más rica de la ciudad, va a ser renovada en su integridad, siguiendo trazas de Alonso de Barba, quien para 1557 ya dirige los trabajos de la nueva sacristía que están siendo ejecutados por el cantero Martín López de Alcaráz. El proyecto general, al que Andrés de Vandelvira posiblemente no fuera ajeno, consistía en demoler el viejo templo, levantando en su lugar una gran fábrica de tres naves, separadas por pilares compuestos aislados, de orden corintio rematados por un doble y siloesco entablamento. De este ambicioso plan sólo fueron llevados a cabo la cabecera y el crucero. Su presbiterio es plano, en tanto que el crucero desarrolla dobles capillas u hornacinas pareadas por tramo, siguiendo el esquema utilizado por Vandelvira en la Catedral de Jaén. Estas capillas, cubiertas por bóvedas de cañón encasetonadas, mantienen doble arquivolta y doble arco, a su vez con doble clave, expresión de una clara voluntad de proporcionalidad armónica. Sabemos que en 1578 estaban siendo ya realizadas las capillas del lateral de la Epístola, siendo su maestro Pedro de Mazuecos en compañía de Juanes de la Carrera. Desaparecido Mazuecos en 1578, este sería sustituido por Juan de Madrid. El crucero, que se cubre por una gran media naranja encamonada sobre pechinas, iba a ser continuado por Pedro del Cabo, bajo la supervisión de Sebastián de Solís. Estos trabajos se dan por finalizados en 1604. El proceso constructivo es lento y

extraordinariamente costoso. Y para 1630, bajo el mandato de Moscoso y Sandoval, el ambicioso programa es abandonado, concluyéndose la iglesia, tal como hoy la contemplamos, en 1698» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 433).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 41

**Nombre:** PUENTE ARIZA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Infraestructuras

**Tipología actual:** Infraestructuras

**Dirección:** Embalse del Giribaile

**Coordenadas:** 38°06'45.4"N 3°21'57.3"O

**Horario de visita:** Cualquier hora del día; se encuentra en la vía pública

**Texto:** «Situado a 15 km de Úbeda en dirección a La Carolina, y salvando el paso del Camino Viejo de Toledo sobre el río Guadalimar, nos encontramos con esta excelente pieza de ingeniería del siglo XVI, obra del arquitecto Andrés de Vandelvira. Su construcción empezó en 1562, formó parte del programa de mejora y reformas urbanas, y de las vías de comunicación, que a lo largo del S.XVI, desarrolló el Cabildo Municipal de Úbeda. El puente de 100 metros de longitud, consta de un gran arco central de medio punto, de más de 36 metros de luz, y cuatro arcos laterales, menores, presentando todo el conjunto un magnífico trabajo de cantería...» (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, p. 158).

**Más información:** La construcción, hacia finales del pasado siglo, del embalse de Giribaile, mantiene sumergido, al menos parcialmente, el puente, ocasionando graves daños a su fábrica. En la actualidad, se estudian mecanismos para su conservación y protección.

**Bibliografía:**

C. C. (2020), «La Junta pide al Gobierno que salve el Puente de Ariza», *Diario Ideal*, 18 de septiembre. Disponible online: <<https://www.ideal.es/jaen/provincia-jaen/junta-pide-gobierno-20200918211857-nt.html>>.

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 42

**Nombre:** ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Cerrado al público

**Dirección:** Calle Torre de Garci Fernández, s/n, 23400 (Pedanía de San Bartolomé)

**Coordenadas:** 38°01'36.4"N 3°19'16.5"O

**Horario de visita:** Cerrado

**Texto:** «Es una sencilla iglesia parroquial reedificada en el siglo XVII, donde se veneró la imagen de Nuestra Señora de la Blanca» (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, p. 159).

**Más información:** Desde 1983 se encuentra sin culto y en estado de ruina total, llegando en 2000 a derrumbarse más de la mitad de su techumbre. Se ha visto sometida a continuos expolios y actos vandálicos, que han reducido grandemente su patrimonio.

**Bibliografía:**

HISPANIA NOSTRA (2010), «Ermita de San Bartolomé de Úbeda», *Lista Roja del Patrimonio*. Enlace web: <[https://listarojapatrimonio.org/ficha/ermita\\_san\\_bartolome/](https://listarojapatrimonio.org/ficha/ermita_san_bartolome/)>.

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 42

**Nombre:** PALACIO DE LOS OROZCO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XIX

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial (Propiedad privada)

**Dirección:** Plaza de San Pedro, s/n, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'34.5"N 3°22'15.4"O

**Horario de visita:** Cerrado al público

**Texto:** «La construcción de la vivienda se llevaría a cabo en el último cuarto del siglo XIX, hacia 1899, según revela el cancel de la puerta. Sin embargo, el inmueble sufriría una serie de reformas en 1914 que afectarían especialmente a su fachada y espacio de cocheras. [...] En su fachada se aprecia la influencia de modelos extranjeros, aunque se desconoce quién ejecutaría dichas obras (se presupone la participación de arquitectos de origen holandés, así como la importación de piezas desde el extranjero, según relatan los dueños del inmueble). Realizada en ladrillo, con decoración de estuco y empleo de mármol para las balaustradas, en esta fachada encontramos elementos propios del Art Nouveau francés y belga, como los motivos decorativos florales o el gusto por la forma curvilínea. La fachada presenta dos cuerpos de desigual tamaño sobre un basamento y un remate a modo de ático, predominando por su simetría al generar tres calles verticales (la central más ancha que las laterales), separadas mediante pilastras con fuste ligeramente almohadillado –alternando el orden toscano y jónico, siguiendo cánones clásicos– que sustentan sus correspondientes entablamentos (complementado con dentellones en el nivel superior). [...] El interior presenta un patio central precedido por un zaguán rectangular decorado con azulejos, y cerrado por un cancel de hierro fundido. Lo más interesante del patio es el empleo de columnas de hierro fundido, sobre la que voltean arcos de medio punto, disponiéndose una galería en el piso superior con arcos de herradura. Siguiendo la tradición italiana, el hueco de la escalera se dispone en la parte central de la crujía derecha...» (*Urbanismo y arquitectura en Úbeda (1808-1931)*, pp. 483-488).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

ALMANSA MORENO, J. M. (2011), *Urbanismo y arquitectura en Úbeda (1808-1931)*, Asociación Cultural Alfredo Cazabán, Úbeda.

**Numeración de control:** 43

**Nombre:** CONVENTO DE LA MERCED

**Otras denominaciones:**

**Autor/es:** Andrés de Vandelvira, Manuel Vicente

**Época:** Siglos XIII y XVII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Sin uso.

**Dirección:** Calle San Millán, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'40.4"N 3°21'53.6"O

**Horario de visita:** Cerrado al público

**Texto:** «Junto con el convento de la Trinidad y de San Francisco, este fue el tercer convento fundado tras la conquista de Úbeda en 1234. El primitivo templo no debió ser muy amplio, y aún menos su capilla mayor dedicada a la Virgen de la Merced. El templo fue ampliado en 1650 por el maestro Manuel Vicente. Sería un templo similar a los de San Lorenzo y Santo Domingo, con un gran arco toral para separar la nave de la capilla mayor, con varias capillas laterales y cubierto con artesonado de madera. [...] En cuanto a los claustros, se cree que en ellos pudo intervenir Andrés de Vandelvira. Sin embargo, en 1747 aún estaban sin concluir. [...]. El convento de la Merced sufrió grandes daños en la Guerra de la Independencia, siendo clausurado con la desamortización de Mendizábal. Todos sus bienes pasaron a la cercana iglesia de San Millán. De la fundación mercedaria tan solo se conservan su muro y la puerta de acceso, consistente en un sencillo arco de medio punto tapiado flanqueado por columnas» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 460-461).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 41

**Nombre:** PLAZA DE TOROS

**Otras denominaciones:** Coso de San Nicasio

**Autor/es:** Fernando Ruiz

**Época:** Siglo XIX

**Tipología de origen:** Lúdica

**Tipología actual:** Lúdica

**Dirección:** Calle Sagasta, s/n, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'40.4"N 3°21'53.6"O

**Horario de visita:** Abierto con ocasión de espectáculos taurinos.

**Texto:** «Esta plaza de toros fue la quinta de las que se construyeron en España. Inaugurada en 1857, el coso es un exponente claro de la arquitectura decimonónica de la ciudad, con la incorporación del uso del hierro fundido en sus palcos. En este lugar existía antiguamente el convento de Franciscanas Terceras de San Nicasio, fundado a principios del siglo XV. Arruinado tras la invasión francesa, fue derribado completamente en 1846. Sobre su solar se construyó la plaza de toros, la cual aprovechó materiales de los conventos de San Nicasio y San Antonio. La plaza ocupa toda la manzana ubicada frente al Hospital de Santiago y, exteriormente, no se aprecia su forma circular. La plaza posee planta irregular, y en su interior se inscribe el coso, al cual se adosan corrales y otras dependencias. [...] El acceso al coso se realiza por la Puerta Grande, realizada por el cantero Fernando Ruiz, una sencilla portada adintelada rematada con un cuerpo mixtilíneo y frontón curvo, decorado con un relieve de temática taurina y dos pequeños candelabros. Después de atravesarlo llegamos a un pequeño espacio libre que distribuye las distintas dependencias derivadas de las necesidades de la plaza (casa del guarda, despachos, enfermería y otros servicios), así como unas rampas escalonadas de acceso a los tendidos del segundo piso. [...] La portada trasera, por su parte, es una obra de mampostería encalada, en la que se abren dos portadas de piedra labrada con decoración muy sencilla.» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 443-444).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 42

**Nombre:** CONVENTO DE SAN FRANCISCO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XIII, XV, XVI y XIX

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Sin uso

**Dirección:** Calle Mirador de San Francisco, s/n, 23400.

**Coordenadas:** 38°00'25.2"N 3°22'26.0"O

**Horario de visita:** Cerrado al público

**Texto:** «Situado en la plaza de San Francisco era uno de los más antiguos conventos de la ciudad. Ya existía en el siglo XIII, y en los siglos XV y XVI experimentó fuertes remodelaciones. Desapareció en el siglo XIX, con la Desamortización [...], como tantos otros. De él se conserva una portada muy sencilla, con un arco de medio punto; y en su interior los restos de la capilla de una sola nave, [que] hasta hace unas décadas estaba destinada a bodega de vinos... » (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, p. 118).

**Más información:** En estado de ruina.

**Bibliografía:**

HISPANIA NOSTRA, «Convento de San Francisco de Asís», *Lista Roja del Patrimonio*. Enlace web: <<https://listarojapatrimonio.org/ficha/convento-san-francisco-asis/>>.

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 43

**Nombre:** PALACIO DE LOS PORCELES

**Otras denominaciones:** Casa de los Porceles; Casa de las Gestas

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial

**Dirección:** Calle de las Parras, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'38.6"N 3°22'07.8"O

**Horario de visita:** Cerrado al público

**Texto:** «Esta mansión, también conocida como de las Gestas, abierta a una pequeña plaza, fue erigida en los primeros años del XVII. Su estructura, bastante tradicional y arcaizante, responde a un patio central, el cual proyecta una única fachada de dos cuerpos. Su primer piso, con zócalo acabado en bocel, presenta una centralizada portada adintelada. Esta, enmarcada por ancha banda de clípeos con clave resaltada, queda enmarcada por sólidas columnas pareadas de capitel toscano decorado con ovas. En el piso superior encontramos tres vanos adintelados. El central, en forma de balcón, está apeado sobre una ancha y volada cornisa. Enmarcado por pilastras jónicas coronadas por frontis partido, dos mutilados tenantes sostuvieron en tiempos pasados los escudos heráldicos del fundador. Estos telamones son Apolo, tocado por corona de laurel, y Mercurio, quien, cubierto por el petaso, porta el habitual caduceo» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, pp. 416-417).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 44

**Nombre:** CASA DE LOS MANUELES

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial

**Dirección:** Calle Horno de Contador, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'31.4"N 3°22'00.5"O

**Horario de visita:** Cerrado al público

**Texto:** «Construida en las primeras décadas del siglo XVII, presenta una única fachada dividida en dos cuerpos de marcada horizontalidad. En el primer piso, con zócalo y bocel, se establece de un modo centralizado la portada. Esta, adintelada y enmarcada por columnas corintias de fuste estriado, se completa con un gran frontón semicircular, sobre entablamento, con decoración en su tímpano de rosetas y ángeles tenantes de escudo sobre filacteria» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 410).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 45

**Nombre:** CASA DE LOS MORALES

**Otras denominaciones:** Casa del Ahorcado.

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial

**Dirección:** Calle de Santo Domingo, 38, 23400

**Coordenadas:** 38°00'27.8"N 3°22'12.6"O

**Horario de visita:** Cerrada al público

**Texto:** «De principios del XVII, su planta es expresión de un pequeño patio central, arquitrabado, el cual proyecta una única y horizontal fachada. Su portada, totalmente desplazada, adintelada y enmarcada por sencillas bandas, se encuadra por pilastras jónicas, sobre plinto, coronadas por entablamento. Su segundo piso presenta balcón adintelado, compuesto por oreja saliente y frontis triangular partido, enmarcado por volutas vegetales a manera de orejones» (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, p. 410).

**Más información:** Se cree que fue sede de la Santa Inquisición. La rehabilitación del inmueble se llevó a cabo para realizar viviendas sociales.

**Bibliografía:**

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 46

**Nombre:** CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** Pedro del Cabo el Viejo y Pedro del Cabo el Joven

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Institucional (sede de la Agencia Tributaria)

**Dirección:** Calle Obispo Cobos, 6, 23400

**Coordenadas:** 38°00'41.9"N 3°22'26.5"O

**Horario de visita:** Lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas (coincidiendo con el horario de la Agencia Tributaria)

**Texto:** «En el inicio de la calle Obispo Cobos se levanta este antiguo monasterio perteneciente a la Orden de Mínimos de San Francisco de Paula, fundado en 1557 por don Rodrigo de Benavides y Mexía. De este antiguo complejo monacal solo conservamos su claustro, levantado a partir de 1598 por el maestro Pedro del Cabo el Viejo, siendo concluido ya en 1635 bajo la dirección de Pedro del Cabo el Joven. Se trata de un gran patio, con arquerías de medio punto en su planta baja, que se completa con galerías adinteladas en la superior» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 436).

**Más información:** Durante su restauración, solo se conservó la fachada del siglo XVII y el claustro.

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 47

**Nombre:** ERMITA DEL PAJE

**Otras denominaciones:** Ermita de Nuestra Señora del Pilar

**Autor/es:** Fernando López

**Época:** Siglo XVIII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Calle Virgen del Pilar, 34, 23400

**Coordenadas:** 38°01'03.6"N 3°22'22.8"O

**Horario de visita:** Abierta de manera excepcional durante el día del Pilar (12 de octubre).

**Texto:** «... la mencionada Ermita de Nuestra Señora del Pilar o del Paje, fundada en 1709 por el presbítero don Francisco de Págez y Segura (de donde deriva su popular nombre). De una sola nave, presenta un presbiterio elevado cubierto con cúpula sobre pechinas. Labrada por el cantero Fernando López, su arquitectura tardorrenacentista muestra un arco de medio punto entre pilastras corintias, coronándose con un relieve de la aparición de la Virgen del Pilar a Santiago; se remata con una espadaña. De ermita semiabandonada, pasó a ser erigida en iglesia parroquial en 1973 por el obispo don Miguel Peinado para atender el culto de la nueva zona de expansión de la ciudad. Su entorno, originariamente desértico como corresponde a una era, se ha llenado en los últimos años de numerosos bloques de pisos y del eternamente proyectado Parque Norte, que han restado su visual de antaño» (extracto del Blog citado en bibliografía).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

MANUEL ALMANSA, J. M. (2008), «Las Ermitas de Úbeda», *El blog de José M. Almansa*. Sitio web: <<http://jmalmansa.blogspot.com/2008/05/las-ermitas-de-beda.html>>.

**Numeración de control:** 48

**Nombre:** SANTUARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVII

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Religiosa

**Dirección:** Carretera JV-604

**Coordenadas:** 38°05'05.1"N 3°23'25.8"O

**Horario de visita:** De martes a sábado, de 10.00 a 14.00 horas. Domingos, abierto en horario solo de mañana. Lunes, cerrado.

**Texto:** «La ermita, tal y como se conserva en la actualidad, es de traza barroca. Precedida de una doble galería porticada, la planta es de una sola nave cubierta con una bóveda de cañón y cúpula de media naranja. Tanto el retablo del altar mayor como el interior del camarín donde se custodia a la Virgen fueron redecorados en 1958, según ornamentación de gusto neobarroco...» (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, pp. 158-159).

**Más información:** Con motivo de la romería celebrada todos los primeros de mayo, la imagen titular del santuario es trasladada a la ciudad de Úbeda, solo para retornar a su habitual morada ya en septiembre.

**Bibliografía:**

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 49

**Nombre:** PALACIO DEL MARQUÉS DE CONTADERO

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVIII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Institucional ( alberga áreas administrativas del ayuntamiento)

**Dirección:** Calle Baja del Marqués, 4, 23400

**Coordenadas:** 38°00'30.4"N 3°22'10.5"O

**Horario de visita:**

**Texto:** «Fue construido en el año 1788, aunque sigue pautas renacentistas del siglo XVI. Aparece retranqueado, originando una placeta que le da amplitud, resaltando su monumentalidad respecto al entorno. La portada es de arco de medio punto, flanqueada por columnas jónicas con fuste liso. Sobre el entablamento se sitúa un balcón corrido, coronado por un frontón partido sobre ménsulas con dos escudos laterales y uno central. Sobre este aparece un cuerpo ático a modo de solana (mirador orientado hacia el sur), elemento muy característico de las construcciones de esta zona (*Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, p. 127).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

ÚBEDA (1995), *Guía de Úbeda, ciudad del Renacimiento*, Ayuntamiento de Úbeda, Úbeda.

**Numeración de control:** 50

**Nombre:** PORTADA DEL PALACIO DEL CABALLERIZO ORTEGA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Infraestructuras

**Dirección:** Plaza Fernando Martínez Herrera, 5, 23400

**Coordenadas:** 38°00'46.9"N 3°22'14.1"O

**Horario de visita:** Cualquier hora del día; se encuentra en la vía pública

**Texto:** «Vivienda de don Cristóbal Ortega, regidor de Úbeda y caballero del rey Felipe II, tan solo se ha conservado su portada, interesante ejemplo de la arquitectura renacentista de principios del siglo XVI. Originalmente esta portada presentaba un arco escarzano si bien, tras la ruina del palacio, este se sustituyó por un arco de medio punto. Sobre éste aparece una láurea renacentista que enmarca el escudo de la familia, hoy borrado, aunque originalmente aparecía pintado, sostenido por dos salvajes, alegoría de la antigüedad del linaje. El escudo aparece enmarcado por dos columnas platerescas, complementándose la decoración con cruces santiaguistas y veneras» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 423).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 52

**Nombre:** CASA DEL OBISPO CANASTERO

**Otras denominaciones:** Casas Pintadas

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVII

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Residencial

**Dirección:** Cuesta Losal, 5, 23400

**Coordenadas:** 38°0'37"N 3°22'0"O

**Horario de visita:** Cerrada al público

**Texto:** «Un claro ejemplo de pervivencia de modelos decorativos renacentistas ya en pleno barroco es la fachada de este curioso edificio. Más conocida en anteriores siglos como “las casas pintadas”, su construcción debe fecharse en la segunda mitad del siglo XVII. Su fachada es una completa fusión de elementos autónomos propios de la arquitectura comarcal del XVI: modillones vidriados, azulejería, cuerpo ático de galería; junto a otros de extracción manierista e italianizante: almohadillado en puntas de diamante, machones fajados, mascarones y ménsulas florales. Un gran escudo, sostenido por tenantes, preside la fachada. Y a ambos lados, dos hermosos relieves...» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 419).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 53

**Nombre:** PALACIO DE ANGUÍS MEDINILLA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglos XVI, XVIII y XIX

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Institucional (alberga dependencias municipales)

**Dirección:** Plaza Álvaro de Torres, 4, 23400

**Coordenadas:** 38°00'33.3"N 3°22'10.2"O

**Horario de visita:** De lunes a viernes, de 8.00 a 14.30 horas. Sábados, domingos y festivos, cerrado.

**Texto:** «Fundado por el doctor Anguís Medinilla, luego heredada por su sobrino don Avaro de Torres, personaje que da nombre a la plaza, esta mansión fue construida en la década de los ochenta del XVI y constituye un espléndido ejemplo de casa solariega local, vinculada estilísticamente al Bajo Renacimiento, con posteriores añadidos del XVIII y XIX. Su fachada, dividida en dos cuerpos, presenta portada adintelada, coronada por balcón rematado por un frontón partido. A ambos lados, en el cuerpo superior, sendos vanos también coronados por frontón apeado en ménsula. En su interior, patio central de columnas, adintelado sobre zapatas» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 444).

**Más información:** Entrada gratuita

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 54

**Nombre:** CASA DEL REGIDOR DON LUIS DE MEDINA

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Residencial

**Tipología actual:** Infraestructura

**Dirección:** Plaza Vázquez de Molina, s/n, 23400

**Coordenadas:** 38°00'26.1"N 3°22'05.5"O

**Horario de visita:** Se puede contemplar desde la vía pública

**Texto:** «la “Casa del Regidor” ubicada en la actualidad en la plaza Vázquez de Molina, tras ser trasladada desde su primitivo emplazamiento en la plaza de San Lorenzo. [...] Lainez Alcalá en su breve *Guía de Úbeda y Baeza* fecha su construcción hacia 1510. Moya Idígoras, por el contrario retrasa su datación entre 1512 y 1520. En cualquier supuesto su fachada [...] ha debido ser labrada durante las dos primeras décadas del siglo, ignorándose – por la precocidad de la fecha – cualquier dato relacionado con algún tipo de contrato de obra. Ésta está enmarcada por sendos funículos isabelinos. Ya en la portada, dividida en dos cuerpos por entablamento, apreciamos arco de medio punto de grandes dovelas sobre las impostas, entre nuevas columnas con la clásica decoración de grutescos en los fustes (“candelieri”) y capiteles compuestos. En sus enjuntas, láureos medallones con representación de virtudes. Su segundo cuerpo ofrece composición de ventana bífora, o doble arquería de medio punto separada por mainel. De nuevo grutescos en los fustes y venéreas en los tímpanos [...] Sobre la clave del arco de entrada el tema del salvaje [...] tenante de un escudo al que le ha sido suprimida su heráldica.» (*Úbeda renacentista*, pp. 104-108).

**Más información:** Es uno de los accesos de entrada a la Basílica Menor de Santa María de los Reales Alcázares.

**Bibliografía:**

MORENO MENDOZA, A. (1993), *Úbeda renacentista*, Electa, Sevilla.

**Numeración de control:** 55

**Nombre:** PORTADA DEL CONVENTO DE SAN ANDRÉS

**Otras denominaciones:** -

**Autor/es:** -

**Época:** Siglo XVI y XVII

**Tipología de origen:** Religiosa-asistencial

**Tipología actual:** -

**Dirección:** Plaza Primero de Mayo, 9, 23400

**Coordenadas:** 38°00'35.2"N 3°21'59.6" O

**Horario de visita:** Cualquier hora del día; se encuentra en la vía pública.

**Texto:** «Este convento de predicadores fue fundado por fray Domingo Valtanas Mexía en 1516, gracias a las donaciones de doña Beatriz Pacheco, que después sería enterrada en la capilla mayor del templo. El cenobio contaba además con un hospital costado por don Andrés Alarcos [...] Tras la Desamortización todos los bienes del convento se dispersaron, reformándose el edificio, que pasó a funcionar como casa de vecinos, cuartel, sala de cine, oficinas... hasta que finalmente pasó a convertirse en centro de enseñanza. Pocos restos quedan de la primitiva construcción. Fue demolido casi por completo en 1950, fecha en la que se conservaba prácticamente todo el edificio aunque en muy mal estado. Del edificio original tan solo se ha conservado una portada lateral, situada en la calle San Juan de la Cruz. Esta portada, ya del siglo XVII, continúa apegada a los modelos renacentistas: consiste en un arco de medio punto con dovelas decoradas con molduras y clave resaltada, enmarcándose con columnas toscanas sobre las cuales se ubica un entablamento de triglifos y metopas. Sobre esto, una pequeña hornacina flanqueada por pilastras y unida al primer cuerpo mediante aletones» (*Guía artística de Jaén y su provincia*, p. 411).

**Más información:** -

**Bibliografía:**

VV.AA. (2005), *Guía artística de Jaén y su provincia*, Fundación José Manuel Lara, Jaén.

**Numeración de control:** 56

**Nombre:** ERMITA DE MADRE DE DIOS DEL CAMPO

**Otras denominaciones:**

**Autor/es:**

**Época:** Siglo XVI

**Tipología de origen:** Religiosa

**Tipología actual:** Comercial (Restaurante y salón de eventos)

**Dirección:** Camino de

**Coordenadas:** 38°01'21.8"N 3°21'19.1"O

**Horario de visita:** martes cerrado; el resto de la semana de 13:00 a 00:00.

**Texto:** «De origen antiguo, las primeras referencias se remontan a 1495, año en que Pedro Sánchez Romo dona al convento de la Trinidad un palacio situado junto a la ermita.

El templo fue reedificado entre 1738 y 1787, tardándose mucho en la ejecución de las obras por la ausencia de donativos. En él se veneraban las imágenes de Madre de Dios del Campo, custodiada por San Joaquín y San José, existiendo además los altares de Santa Isabel, del Niño y de Santiago. Estaba dotada de una hospedería, cuya labor continuaría al menos hasta 1844. [...] En 1944 se proyecta la conversión de la ermita en una Casa de Ejercicios Espirituales, obras que se abandonaron en un avanzado estado de ejecución. Saqueado y desvalijado de algunos de sus bienes muebles, el inmueble llegó a ser ocupado por familias de gitanos, los cuales se calentaban usando las maderas del edificio. Como colofón, en 1977 el párroco Manuel Medina dinamitó la ermita para utilizar sus piedras en la ampliación de la Ermita del Paje. [...] subsisten importantes restos del templo, como su fachada clasicista, con un arco de medio punto flanqueado por pilastras y un cuerpo superior compuesto por tres hornacinas y frontón recto (que alojaría en su interior un escudo heráldico) ...»

**Más información:** En el 2019 se inició un proyecto de restauración por parte de una empresa hostelera para restauración y puesta en valor del inmueble y convertirlo en un restaurante y salón de eventos, finalizándose en 2020.

**Bibliografía:**

ALMANSA MORENO, J. M. (2008), «Las Ermitas de Úbeda», *El blog de José M. Almansa*. Sitio web: <<http://jmalmansa.blogspot.com/2008/05/las-ermitas-de-beda.html>>.

ROMÁN, A. (2019), «Una nueva oportunidad para la ermita de Madre de Dios del Campo», *Diario Ideal*, 30 de marzo. Disponible online: <<https://ubeda.ideal.es/ubeda/nueva-oportunidad-ermita-20190330121013-nt.html>>.